EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII--Núm. 15.402 — Montevideo, Miércoles 19 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.°
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.

(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado. Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.°
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.35.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.

(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASAS de altos, se venden situadas en el Parque Urbano, en las calles Convención y Mercedes. Tratar: calle Cebollatí 2073. 173-En.21.

ESQUINA de altos, central, gran posición y renta, trenes puerta, todas comodidades, vendo 12.000 mitad a 30 años. Pichincha. Bidart. Jackson 1424. 180-En.21.

PALACETE lujoso, al lado 18, gran posición, trenes puerta, comodidades familia numerosa, vendo 12.000. Cédulas 30 años. Resto convencional. Negoción. Bidart. Jackson 1424. 179-En.21.

¡SI, NO SE ASUSTE!, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón N.o 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

JUAN CARLOS CARVE—Rematará 5 de Febrero propiedad central, calle Colonia 1471, entre Médanos y Vázquez. 230 m. 7 piezas. 148-En.19.

CAMPO GRANDE, con fuerte cantidad en hipoteca, del Banco Hipotecario, cómprase. Dirigirse directamente á Juan C. Carve, calle Treinta y Tres N.o 1372. 147-En.19.

BARRACA, alquílase frente Estación F. C. C. Avenida de la Paz 1792 esquina Nueva York, grandes galpones y demás servicios. Disponible brevemente. 151-En.19.

CAMPO tomamos en arrendamiento 600 ó 700 hectáreas, próximas a Estación de Ferrocarril. Tratar: Rondeau 1594. 155-En.19.

AL LADO PRADO — 160 metros de Castro, por Laguna Merin. Baratísimo, alquílanse dos casas con luz, agua y demás comodidades con jardín y terreno al fondo, denominadas Villa Tres Mosqueteros. Razón en la misma, o al lado. 137-En.30.

NOTABLE—Pequín de seda negro, de un metro de ancho, a $ 2.50 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 213-En.20.

SE ALQUILA un espléndido salón con un sótano de diez metros por diez y ocho, apropiado para cualquier clase de negocio, con todas las comodidades que se desean, en la calle Florida núm. 1337. En los altos darán razón. 120-en.19.

HULES para piso y camineros de hule, recibimos nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 126-En.20.

CREPP celeste, gran moda, 0.45 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 124-En.20.

ALTA novedad en carteras negras y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 125-En.20.

VOILES de hilo pintados de alta novedad, 0.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 127-En.20.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 128-En.20.

ALQUILO chalet nuevo, altos y bajos, Las Heras y Belgrano, pasando Camino Cibils, primer calle, por Aldea. Tratar: Paysandú 949. 106-En.23.

SE alquilan dos salones recién construídos para comercio en la calle Río Branco N.o 1390 y 1392, entre 18 de Julio y Colonia, con piso de mosaico, cortinas de hierro vidrieras de cristal, instalación eléctrica y fuerza motriz. Precio: 70 pesos cada uno. 41-En.19.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam, La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.23.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Eiío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2375, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 556. 672-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 329-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf. La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4153-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11 917.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 993-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1588-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 187-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1517, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 27-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 284-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia eléctrica) masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedícuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

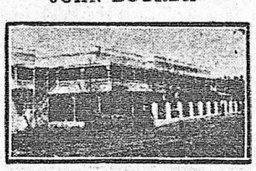
REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

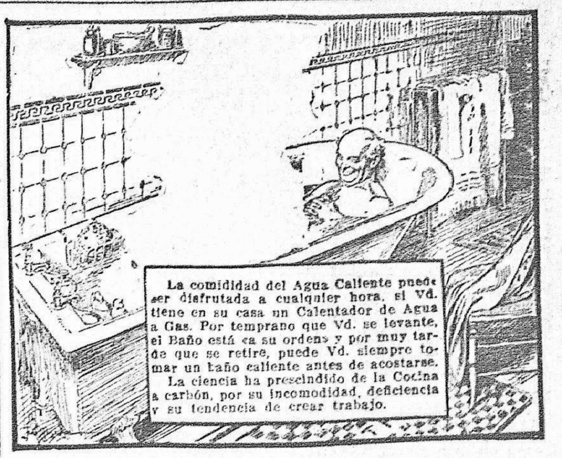
JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.







LICITACIONES

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Caraff, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de Ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 63-En.26.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados, que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Secretaría. 129-En.25.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

CONVOCATORIA

Debiendo efectuarse en la última semana del corriente mes la ceremonia de la colación pública de Grados y títulos, de acuerdo con los términos del decreto de 25 de Noviembre de 1913, se convoca a todos los que se hallan en las condiciones establecidas en dicho decreto o estén en estado de recibir algún grado o título, a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 25 del corriente inclusive, "bajo apercibimiento de postergación por un año".

Montevideo, Enero 13 de 1915.

El Secretario.
135-En.26.

Bolsa de Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24, inciso 2 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita a los señores socios de esta Asociación, a asistir a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, el día miércoles 19 del corriente, a las 3 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

El Secretario.
81-En.19.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 18 de Enero de 1916. 166-Feb. 2

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El día 26 del corriente a las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco, la apertura de las propuestas para la amortización a la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden a la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Septiembre y del trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 31 de Diciembre ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Séries	A. y B.	$ 12.000
"	C. y D.	" 3.000
Série	E.	" 15.500
"	F.	" 15.100
"	G.	" [illegible]
"	H.	" 16.700
"	I.	" 15.100
"	J.	" 19.300
"	K.	" 16.300
"	L.	" 19.300
"	M.	" 31.700
"	N.	" 30.600
"	O.	" 31.000
"	P.	" 12.500
		$ 253.600

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario la presentación previa de los Títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Enero 17 de 1916. 161-E. 26

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 2 de Febrero próximo, a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1915, proceder a la elección de cuatro miembros para directores y de uno para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse. Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 18 de 1916. — El Secretario. 169-Feb. 2

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.200 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Chela Caprile Hnos.
30-en.30.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, a disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo).
4231-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, a fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino.
136-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 3 de 1916. — Francisco della Cella.—Tomás Russi.
57-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Aníbal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Aníbal Blanc.
62-Fb.1.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena.
29-En.30.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegué, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández.
4224-En.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación. —El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444.
120-Fb.7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradero que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación.
88-Fb.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido, en el día de hoy a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio que en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, tengo establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 20 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi.
118-Fb.7.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 16.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten dentro del término de treinta días en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — Santiago Vázquez, Enero 5 de 1916.—Ricardo Servetti, Rodolfo Servetti, Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasso, Andrés Torres, José Pedro Donato, Julio Sosa, Fernando Torres.
47-En.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbado.
4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado a la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.— G. Etcheverry. — José María Amaro.
4241-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.

Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.— Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga.
27-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet.
72-Fb.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara.
108-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.— Tomás Galup.
100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo).
97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo.
112-Fb.5.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba (bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle.
153-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra N.o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira.
122-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa.
119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915 — Víctor Mandía, Casto Herrera.
1 enero 28

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli.
14 enero 28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado.
142-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.— Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró.
144-Fb.10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta días de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.— Juan Lamas.
145-Fb.10.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916.
146-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor C. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco.
143-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y entrando a formar sociedad don Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 18 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto.
160-feb.12.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Polvo de Mármol
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1315-bimo.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-h.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir ..	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o/o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años.	5	" "
" " 3 años.	5 ½	" "
" " 4 años.	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odeipeplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

152-pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

828-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.800	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.590

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curle y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.394.91

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Estancia del Yi, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses .	4	" "
Id id id mayor plazo .		Convencional
En Caja de Ahorros .		3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma .		Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado . . .	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

8940-pte.

TOME USTED

Agua Mineral

SALUS

EL SIGLO
Montevideo, Enero 19 de 1916

República Parlamentaria

El P. E. y las facultades legislativas

Señalado como causa originaria de nuestro malestar histórico-político, el exceso de facultades de que el P. E. goza, parecería natural que se hubiese pensado en restringirlas o en ... a un régimen en el cual el P. E. no pudiera en forma alguna disponer de la mayor suma del poder público. Sin embargo, no se ha hecho así. Se ha prescindido por completo de la causa a que se han atribuído nuestros males, para bosquejar un sistema de P. E. que tenga las facultades del actual, reforzadas, y que sólo se diferencia en que en vez de estar encarnado en una sola persona está en varias. La modificación es, pues, puramente de forma, desde que deja subsistir uno de los poderes del Estado, con grandes facultades, superiores en mucho a las del Poder legislativo, a pesar de la superioridad que debería corresponder al organismo que representa con mayor exactitud la opinión pública del país, por cuanto que en él caben los hombres más significados de los diferentes partidos y tendencias en que se divide la masa popular. No se ha pensado precisamente en que era absurdo que un hombre pudiera disponer de los destinos de la nación y que mejor sería fueran varios quienes los tuvieran en sus manos, pues lo que de pensarse así se habría ido derechamente a propiciar el régimen parlamentario, que por ser, como decíamos dicho, la representación más exacta — dentro de lo que cabe en nuestras prácticas electorales — del pueblo, es a quien de manera más natural correspondería el gobierno del país, ya que hasta ofrece la ventaja del contralor mútuo, del contrapeso de los representantes en los diversos partidos y de la misma publicidad de los debates, de todo lo cual carece la proyectada Junta de Gobierno, constituída fatalmente por hombres de igual tendencia política. Bien al contrario, al formularse el proyecto de reforma de la Constitución, se ha puesto empeño en cercenar las atribuciones del poder legislativo, dando nuevos medios al Ejecutivo para que lleve adelante sus planes, los admita o no el primero, aduciéndose que es pernicioso que un núcleo de legisladores pueda impedir se convierta en ley un proyecto cualquiera, lo que equivale a colocar los destinos de la nación en unas cuantas manos. Así se ha sostenido olvidando que también es colocar en unas cuantas manos, y de manera más estable, los destinos del país con el Ejecutivo Colegiado, como sin él lo está hoy en las de un solo hombre. En realidad, la reforma, en la forma en que ha sido concebida y propagada, tiende a salvar de responsabilidad al P. E. no presentando a la opinión pública como blanco una figura, a robustecer ese poder mermando el de los legisladores y a impedir que partido alguno político pueda aspirar a gobernar en el país, lo que equivale a una forma velada de dictadura, la dictadura de una agrupación política, que es al fin la característica de todas las dictaduras, puesto que en realidad nunca ha sido un hombre sólo el árbitro del país, sino un grupo encabezado por una personalidad, por el jefe del grupo, que siquiera asumía la responsabilidad de los actos suyos y de sus partidarios ante la opinión y la historia. Con el ejemplo de la multitud de presidentes que en nuestro país han usado y abusado de las facultades que la Constitución acuerda al Poder Ejecutivo; con la fundada presunción de que la Junta de Gobierno proyectada usará y abusará de esas mismas facultades, desde que no cabe suponer que por el hecho de estar formado el Poder Ejecutivo por varias personas han de prescindir estas de las facultades omnímodas de la Constitución, suposición que en todo caso indicaría la conveniencia de suprimir unas facultades que no se han de ejercitar; con el ejemplo de los países regidos parlamentariamente, cuya tranquilidad interna no cabe comparar con los en que el presidencialismo rige, y con el riesgo que el funcionamiento del Colegiado representa, haciendo poco menos que imposible que los cámbios de la opinión pública se traduzcan en cambios efectivos en el gobierno del país, dando nuevo aliciente a la propensión revolucionaria de nuestro pueblo para seguir señalando con sangre las etapas de la vida nacional, consideramos necesario que los hombres de buena voluntad del país, amantes de su progreso político y material, apoyen en la constituyente el parlamentarismo, frente a los presidencialistas uni y pluripersonales, y lo propaguen entre el pueblo haciéndole ver que el único medio de contrarrestar las facultades extraordinarias y perniciosas que el Poder Ejecutivo tiene hoy y tendrá mañana según el proyecto de reforma de la Constitución que los colegialistas auspician, es implantar la república parlamentaria.

Nuevas leyes sancionadas

Antes de cerrarse el actual período de sesiones extraordinarias, el Parlamento ha querido dejar incorporadas a nuestro digesto legislativo diversas leyes de fondos, tendientes a ejercer supremo bien en el seno de la colectividad donde deben actuar, destacando así mismo al país de entre las demás naciones americanas por su espíritu de avanzada evolución. La ley de represión del alcoholismo va contra un grave mal social que es preciso combatir por medio de disposiciones penales y de la propaganda tenaz sobre los perjuicios que ocasiona al género humano. Los extragos del alcoholismo están demasiado patentes, sus ejemplos en la degeneración hereditaria se citan a millares y en las clínicas de los hospitales, en los manicomios y en las cárceles las víctimas del alcohol consumen sus miserias y degradaciones morales, para que repitamos todas las funestas consecuencias que trae aparejado este grave y universal mal social. Los pueblos que no han legislado sobre esta materia, palpan las consecuencias en el número de pensionados que viven la vida misérrima de las cárceles, y en el recrudecimiento de la delincuencia en todas sus más espantosas formas. Y es tan grave, tan fundamental el estrago degenerativo provocado por el alcohol, que una de las medidas inmediatas aconsejada por las necesidades de la guerra para mantener la cohesión entre las masas que combaten, fué precisamente aquella que iba sino a la extirpación total del vicio, al menos a su limitación más estrecha, tratándose con ella de evitar consecuencias funestas para la propia supervivencia de las potencias beligerantes.

En nuestro país el alcoholismo había comenzado a hacer extragos gigantescos, en los centros urbanos y en la soledad de los campos. Contra el mal era inútil la propaganda meramente persuasiva, la presentación descarnada de las miserias derivadas del consumo del alcohol. Era menester, para que se detuviera, para evitar la degeneración del pueblo, para librar a las futuras generaciones de las lacras inherentes a la herencia morbosa, leyes severas, imperativas, que libraran a las cárceles, a los manicomios, y a los hospitales de sus más comunes clientes.

Y la ley acaba de ser sancionada para bien del pueblo y honor del país que incorpora a su legislación social medidas de sanidad y de defensa.

Hay seres que una accidencia, una circunstancia fortuita, un rapto de pasión enceguecedora conduce a la delincuencia. Y la ley matemática, fría, descuidada, atenta únicamente al articulado que cataloga y define la intensidad del delito, castiga tanto a aquel delincuente ocasional, capaz de reacciones normales, como al que lleva ya en sus venas, en la sangre, en toda su contextura fisiológica el germen de la delincuencia y pasado el término del castigo, reincide. La ley penal, arbitraria, basada aún en principios draconianos, viviendo el criterio y las pasiones de los siglos muertos, sin sufrir las influencias de la evolución humana y de los principios generales que regulan el derecho y la justicia de los hombres, hundía, con el estigma sangriento de una condena infamante, en la carcel, a los delincuentes ocasionales y a los degenerados. Contra esa tendencia reñida con las nuevas ideas que viven en el campo de la sociología criminal se ha sancionado también una nueva ley por nuestro Parlamento, ley sabia, previsora, más humana, más cerca de la conciencia de los hombres que la inflexibilidad penal de los códigos polvorientos, cuya revisión total se impone para adaptarlas a las nuevas ideas en marcha, a los principios que florecen en el espíritu de las verdaderas democracias modernas. Es la sanción de esta ley un nuevo triunfo de nuestro pueblo que puede ostentarlo, de hoy en adelante, con legítimo orgullo.

El período extraordinario

SU CLAUSURA

Con fecha de ayer el P. E. envió un mensaje a la Asamblea General, declarando clausuradas las Sesiones Extraordinarias del segundo período de la XXV Legislatura.

Este mensaje lleva la firma del doctor Viera y de su ministro del Interior, doctor Brum.

Con tal motivo, ayer mismo se distribuyó la siguiente citación:

"El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, mañana a las 16, para proceder a la solemne clausura de las Sesiones Extraordinarias del 2.o período de la XXV Legislatura."

De arte pictórico

La exposición de arte moderno

Como era de esperarse, la inauguración de la exposición organizada por el ex-periodista italiano D. Angel Sommaruga en el salón de la casa Moretti, Catelli y C.a, ha obtenido un éxito brillante. Infinidad de personas de nuestra mejor sociedad — damas, artistas, amateurs, simples curiosos — han desfilado por la acreditada casa de la calle 25 de Mayo, elogiando sin regateos los muchos y muy buenos lienzos que allí lucen la magnificencia de su color, la elegancia de su línea y la novedad de su composición. Hay telas notables. Ejemplo: la mayoría de las del pintor italiano, de fama consagrada, Ulises Caputo. Destacan del conjunto por su violencia de colores y armonía extraña de matices, la titulada Desianos (21), El trajo verde (16) y A la Ventana (15). Cualquiera de ellas seduce por la audacia de su técnica, de un modernismo sano y vibrante, y por los efectos maravillosos de entonación que obtiene con colores que parecen rechazarse lógicamente entre sí. Esa es la característica de Caputo: ser moderno, en la más noble acepción del vocablo, sin caer en las exajeraciones e incongruencias de los que, sin tener garra para ello, pretenden ser innovadores. También merecen señalarse las del célebre artista francés E. R. Menard, catalogado desde 2 al número 7. La suavidad de estilo contrasta con la violencia soberbia de Caputo, sin que ello importe un demérito para el pintor francés, puesto que su obra revela claramente un temperamento poético extraordinario y una paleta propicia para las más sutiles nuances y delicadezas. Al lado de estos dos artistas, cuyos nombres bastarían para prestigiar cualquier salón, luce su personalidad otro pintor de temperamento poderoso: F. Sartorelli. Es un poeta del color. Todas sus producciones — Paisaje (11), Quietud (12), Vista de Bosir Crigo (13), y Puesta de Sol (14), — son sencillamente hermosas, no solo porque evidencian una sensibilidad extraordinaria en el artista, sino porque logra vibraciones y sonidos prodigiosos con la paleta, que parece una lira encantada. Otros artistas nó menos acreedores a observación y estudio nos da a conocer el Sr. Sommaruga, — como Cottet, Henner, Buny, Ballestrieri, Rémond, Favri, De Nittis, Sagarra, Commal, etc., etc., que, aunque no están presentes en la exposición con sus mejores obras, — cosa difícil tratándose de colecciones hechas con fines especulativos — dan en los bocetos, impresiones y apuntes que suscriben con sus firmas, una sensación bastante sentida de su temperamento y de su arte.

Comisión Revisora de Pensiones

El lunes último celebró sesión la Comisión Revisora de Pensiones, bajo la Presidencia del doctor Diego Capella y Pons, con asistencia de los señores Alberto de Medina, Martín J. Goyret, Esteban Calatayud y Lazo y Horacio J. Fariña.

Después de tomarse en consideración varios informes recaídos en expedientes a informe de algunos miembros de la Comisión, y de resolver otros asuntos de carácter general, — justificaron su identidad, en ese mismo acto, las siguientes pensionistas militares:

Adela Cánova de Fernández, Faustina Castro de Illa, Cándida Castells de Perichon, Angela Cajas de Fierro, Carmen C. de Márquez, Emilia C. de Sierra, Clara Cabrera de Segura, Menores de Guillermo Calvo, Teodora A. de Ferreyra y Josefa C. de Rodriguez.

Se resolvió citar para el próximo jueves, a las 9 y 30 a. m. a las siguientes pensionistas militares:

(1.a Citación): Leonor Carrasco, Encarnación Díaz de Gutiérrez, Matilde Dusóigneur de Rus, Ema Durañona de Fialho e hijos, Enriqueta D. Diago, Julia Rosalía Danquer de Spala, Fortunata Dellamorra de Bó, María L. Dauna de Canton, (2.a Citación): Pascuala Camusso de Larravide, María Cruz, Emilia C. de Pedemonte, Ines C. de Díaz, Angela C. de Rigaud, Lucía C. de Ruiz, (3.a Citación): Josefa C. de Fontain, Micaela C. Cabral, Carlota C. de Andriotti, Menores de Antonio Blanco, María M. Capdeurat, Clotilde T. Buzó, Delfina Carrión, Florencia A. de Moratorio y Carmen Villamoros las que deberán concurrir, munidas de sus respectivas cédulas, al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Congreso en Minas

Puede considerarse asegurado el éxito del Segundo Congreso Antituberculoso que se efectuará en la ciudad de Minas, del 20 al 23 de Febrero próximo.

Las delegaciones de la Comisión Central de Montevideo y de las filiales de los departamentos, Intendentes Municipales, Inspectores de escuelas, médicos departamentales, constituyen ya un número crecido de concurrentes y de elevada representación científica y social.

La obra de la Liga en todo el país

Llamará, seguramente, la atención general, la acción desplegada por la Liga en toda la República. Cada departamento presentará su memoria, y Montevideo, sede de la Comisión Nacional de la Liga, concurrirá con su memoria con detalles amplísimos de la obra desarrollada, en el año último 1915, y una síntesis de la obra de la Liga, desde la fundación, en la capital y en la campaña. Comprenderá la memoria, cuadros estadísticos de todos los organismos de la Institución y notas gráficas que contribuirán a aumentar el interés del opúsculo.

Por la referida memoria se enterará el público y no sin sorpresa, del grado de desenvolvimiento que la lucha contra la tuberculosis ha alcanzado en todo el país y dado el gran interés que reviste publicamos a continuación una mención sintética de los elementos de acción preventiva y de asistencia, diseminados en toda la República:

Montevideo dispone de los siguientes organismos: Dispensario Modelo, Dispensario de la Aguada, Dispensario de la ciudad vieja, Cosultorio de Laringología, Baños populares, Desinfección, Sanatorio Diurno, con secciones de hombres y mujeres, Sanatorio de Permanencia, con secciones de mujeres y niños, Escuela al aire libre, Copa de Leche en distintas localidades, Subestaciones para reparto de alimentos en las calles Canelones (ciudad vieja), Magallanes (Cordón), Constitución (Villa Muñoz), Miguelete (Aguada) y por medio del carro que distribuye a domicilio.

En la campaña se cuenta con 15 Dispensarios organizados, 2 Sanatorios, Copa de Leche en 14 escuelas. Además hay 3 Dispensarios en vías de organización, se ha resuelto la creación de dos escuelas al Aire Libre.

Por último merece consignarse que hay 7 terrenos importantes de propiedad de las Ligas Departamentales en donde se proyectan construir establecimientos de lucha antituberculosa.

Si teniendo en cuenta el inmenso campo de acción, el esfuerzo es relativo, resulta, en cambio, muy apreciable, en relación a los medios de que se dispone y a las dificultades que hay que vencer.

En la próxima sesión que celebrará el directorio de la Liga Central, el señor presidente, doctor Luis Piera dará lectura al importante retrospecto general de la obra desarrollada por la Institución.

REMATES DE LANAS

PRECIOS EN SUBA

LONDRES, 18—Los remates de lanas correspondientes a la primera serie del año se abrieron hoy, habiéndose vendido 7.500 fardos.

La mayoría de las compras fueron hechas por cuenta de Inglaterra.

Comparados los precios con los obtenidos en los remates de Diciembre ppdo., los merinos y cruzas experimentaron una suba que llegó hasta siete y medio por ciento.

Los rusos adquirieron las mejores clases de merinos peinados.

CORRESPONSAL.

Represión del alcoholismo

Sanción del proyecto en la Cámara

He aquí el texto del proyecto del doctor Atilio Narancio, sobre represión del alcoholismo, en la forma que quedó sancionado ayer por la Cámara de Representantes:

Artículo 1.o Quedan exentas de derechos aduaneros comprendiendo los adicionales, las bebidas sin alcohol que no se fabriquen en el país.

Una vez que se hayan establecido fábricas de dichas bebidas o similares, el Poder Ejecutivo restablecerá los gravámenes aduaneros.

Las mismas bebidas nacionales o extranjeras quedarán exceptuadas de todo impuesto fiscal interno.

Art. 2.o No será permitida la instalación de despachos de bebidas alcohólicas en los lugares públicos, como ser puertos, parques, paseos, teatros, biógrafos, locales de juegos, etc.

Los ya existentes deberán clausurarse dentro de un año a contar de la promulgación de la presente ley.

Quedan exceptuados los locales agregados a los "music hall" que a los efectos de esta ley serán considerados como cafés.

No se permitirá la venta de bebidas alcohólicas en los ferrocarriles.

Art. 3.o Prohíbese la introducción y fabricación de bebidas a base de ajenjo y sus similares. Pasado un año de promulgada la presente ley, quedará absolutamente prohibida la venta y depósito de dichas bebidas.

El Poder Ejecutivo tomará de inmediato inventario de las existencias de estas bebidas y reglamentará su expendio. Ordenará además la inmediata clausura de los aparatos de producción, los que serán tasados por dos peritos, uno nombrado por el Poder Ejecutivo y otro por el fabricante. Hecha esta tasación el Poder Ejecutivo expropiará dichos aparatos por el valor resultante con cargo a rentas generales.

Art. 4.o Los importadores y fabricantes de alcohol, solo podrán vender dicho artículo a fabricantes de licores. También se permitirá la venta para usos industriales y clínicos en las proporciones que determine el Poder Ejecutivo.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo podrá dictar medidas reglamentarias respecto a la higiene de las fábricas de licores.

Estos establecimientos podrán ser inspeccionados en todo tiempo por agentes debidamente autorizados de la administración pública.

Art. 6.o Los despachos no podrán elaborar bebidas de ninguna clase con sustancias alcohólicas, y en caso contrario incurrirán en las penalidades que fija el artículo 1.o de esta ley.

Art. 7.o El Poder Ejecutivo dispondrá que en las escuelas públicas se dicte una materia que comprenda la enseñanza del alcoholismo, sus males y su remedio, tratando de infundir temor a la niñez por el alcohol.

Art. 8.o Queda terminantemente prohibida la venta de alcoholes a las mujeres y niños, estando a cargo exclusivo del propietario la responsabilidad del no cumplimiento de este artículo.

Art. 9.o Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas a los clases y soldados del ejército, así como a los guardias civiles.

Art. 10. Las infracciones a lo dispuesto en la presente ley serán penadas con multa de 20 a 1000 pesos.

El Poder Ejecutivo queda facultado para establecer la escala de las multas a aplicarse, según el carácter de la infracción. Comprobada ésta, se aplicará de inmediato la multa.

Compañía del Gas de Montevideo

Inauguración de una nueva usina

Cabía la suposición que la ampliación del alumbrado eléctrico traería por consecuencia la bancarrota de las usinas generadoras de gas. Pero no ha ocurrido así, no podía ocurrir. Desaparecido el alumbrado público por aquel sistema, el gas tuvo otras aplicaciones más útiles y no hay establecimiento importante o casa confortable que no una a la instalación de cañerías para la luz eléctrica, la del gas, ya para las faenas domésticas, ya para el uso del baño. Y prueba de que lejos de disminuir el consumo de gas por la mayor ampliación del servicio eléctrico, es la inauguración de una nueva usina, por la Compañía del Gas de Montevideo, acto que tendrá lugar el viernes próximo, a las 4.30 de la tarde.

Conmemorando ese acontecimiento que demuestra los sólidos progresos realizados por la Compañía del Gas, habrá una pequeña fiesta para la cual se nos envía la siguiente invitación:

"Thomas F. Lane, Administrador General de la Compañía del Gas de Montevideo Lda., tiene el honor de invitar a usted a la inauguración de su nueva usina que tendrá lugar el viernes 21 del corriente, a las 16 1|2 horas. Montevideo, Enero de 1916. —Al señor Director de EL SIGLO.— Punto de reunión: Usina del Gas, calle Florida."

Consejo Universitario

La sesión de hoy

El Consejo Central Universitario se reune hoy, miércoles 19, a las 11 de la mañana con el objeto de considerar los siguientes asuntos:

1.o Asuntos entrados; 2.o Colación pública de grados; 3.o Reválida de autorización y ampliación de rubro de la Facultad de Medicina: 4.o Los arquitectos señores Aubriot y Geranio, solicitan pagos de honorarios por la dirección artística del edificio de la Universidad; 5.o Prórroga de los exámenes extraordinarios para las Facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Sociales e Ingeniería y ramas anexas; 6.o Gestión de varios ingenieros sobre límites en el ejercicio de la profesión, a los efectos del llamado a concurso del Aula de Ferrocarriles; 7.o Solicitudes varias.

Higiene de los edificios

Próxima reglamentación

La Comisión Especial nombrada por la Junta para presentar una ordenanza sobre aereación y ventilación de los edificios, ha presentado el proyecto que sobre el particular consideró del caso formular. Suscriben esa futura reglamentación los ingenieros Octavio C. Hansen e Hipólito Millot Grané, doctor Ernesto Fernández Espiro y arquitectos Juan M. Aubriet, Silvio Geranio, E. P. Baroffio y Antonino Vázquez.

La ordenanza se refiere a las condiciones de aereación e iluminación de los edificios y contempla las razones de higiene y los múltiples factores económicos, legales, de intereses lesionados y hasta cuestiones de índole tradicional en la construcción de los edificios futuros.

El primer punto esencial sobre que se apoya la solución eficaz del problema plateado es evidentemente el que se relaciona con la amplitud de los patios que deben integrar los organismos internos de los edificios enclavados en los manzos de la edificación urbana. Esos espacios libres, verdaderos pulmones de la casa, son la fuente de donde surge directamente la higiene de la habitación en cuanto al aire y a la luz, e indirectamente respecto de otras condiciones de comodidad y confort, que como corolarios inseparables determinan también la distribución general de las construcciones en forma apropiada para obtener la casa cómoda e higiénica. El proyecto establece también las condiciones a que deberán ceñirse las habitaciones para que puedan considerarse habitables, haciendo distinción entre los casos en que ellas estén en los subsuelos o en los pisos altos y fijando alturas y superficies mínimas, con el fin de asegurar su perfecta salubridad.

Otras disposiciones que llenan una función de positiva corrección de los defectos corrientes, se han incorporado a la ordenanza, respecto a las escaleras, corredores, piezas de servicio, cocinas, w. c., etc., para que estén dotados de lo esencialmente requerido por la higiene.

Por lo demás, el proyecto a que nos referimos marca una transición entre los defectuosos procedimientos actuales y los principios científicos indiscutibles que ya imperan en todas las legislaciones europeas y norteamericanas.

Este proyecto de ordenanza será considerado por la Junta durante el período de sesiones ordinarias.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Llegará mañana

Mañana es esperado de Punta del Este donde se encuentra con su familia, el Ministro de Industrias, doctor Juan J. Amézaga.

El doctor Amézaga celebrará acuerdo el viernes con el Presidente y volverá a Punta del Este el sábado.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

De acuerdo con la convocatoria formulada por el Intendente doctor Accinelli, la Corporación Municipal celebrará sesión hoy a las 10 de la mañana, a fin de considerar los asuntos que se han solicitado su despacho.

Esos expedientes tratan:

1.o Ordenanza de taxímetros. Gestión del Centro Protección Chauffeurs pidiendo algunas modificaciones.

2.o Escrito de los propietarios de biógrafos sobre derogación de la ordenanza de 19 de Noviembre de 1915 sobre exhibición de películas cinematográficas para menores de 14 años.

3.o Iluminación extraordinaria de la ciudad, en los días de Carnaval y otras fiestas.

4.o Pavimentación con adoquinado del Camino 8 de Octubre en un trozo de unos 1050 metros cuadrados de superficie desde el Camino 8 de Octubre hacia el Oeste, como asimismo igual mejora, pero con empedrado de cuña en las calles Estero Bellaco, Propios, Buceo, Progreso y La Paz a fin de que el tráfico de los carros pesados se efectúe por el Camino Monte Caseros y calles inmediatas al Camino 8 de Octubre que será asfaltada hasta la calle Pan de Azúcar.

5.o Solicitud del señor José R. Darriulat sobre establecimiento de un servicio de automóvil por la Rambla Pocitos-Ramírez entre los dos hoteles de esos nombres, comprometiéndose a cobrar cinco centésimos por pasaje.

6.o Modificaciones a algunas planillas del presupuesto municipal vigente, con el objeto de ser sometidas a la aprobación del Cuerpo Legislativo.

GOBIERNO DEL ECUADOR

ELECCION DEL PRESIDENTE

Se han realizado en el Ecuador las elecciones de presidente de la República, siendo designado para ese cargo el doctor Alfredo Baquerizo Moreno. La contienda en ese país se había trabado entre el partido situacionista, que es el Radical, que sostenía al candidato triunfante, y el Conservador, que había proclamado al doctor Rafael M. Arizona; pero se había anunciado que por el estado de anormalidad reinante en el país, este último probablemente se abstendría de concurrir a las elecciones, por falta de garantías, o se lanzaría a la revolución, como protesta contra tal estado de cosas.

Como los telegramas nada dicen a este respecto, es de presumir que el acto electoral se ha realizado regularmente. Desde que el general Plaza ocupó la presidencia, el país ha estado en revolución; y si bien se ha conseguido reducir el movimiento al departamento de Esmeralda y las regiones vecinas, nunca fué dominado por completo. El propio presidente Plaza combatió al frente de las fuerzas, sin conseguir ese resultado, y ante la imposibilidad de cambiar el estado de cosas que impera en la República desde hace muchos años, ha propuesto la reforma de la Constitución para establecer el régimen parlamentario, considerando que el malestar nace de la absorción del Poder por el Ejecutivo. Muchos de sus amigos no opinan del mismo modo, y alegan en favor de su tesis el fracaso del parlamentarismo en otros Estados americanos. El doctor Baquerizo Moreno, elegido presidente, ocupa actualmente el cargo de vicepresidente y ha tenido el mando supremo de la nación en los meses que el general Plaza estuvo ausente de la capital, combatiendo a los revolucionarios. Es un hombre de vasta ilustración y ha ocupado las más altas posiciones administrativas, destacándose por su actuación parlamentaria y en la cancillería.

LORENZO LATORRE

Muerto ayer en Buenos Aires

Por los despachos telegráficos cifrados ayer en Buenos Aires,—se sabe que falleció en la localidad de Flores,—el coronel y ex-gobernador del Uruguay, Lorenzo Latorre.

Su muerte, trae a la memoria como una ráfaga, toda una época turbulenta y aciaga que atravesó el país, época llena de clamores, de sobresaltos, y de pesares incontenidos que ya contaría la historia en edificantes narraciones. Harto conocidos son todos sus episodios, y harto divulgada la vida de quien los motivó, —para que aquí contemos unos y otros pormenores. Jefe militar, Latorre,—de uno de los cuerpos de la guarnición, quebró las libertades públicas, en el vergonzoso motín de 1875, que tumbó a uno de los mas legales presidentes del Uruguay; director espiritual de Pedro Varela, fué su Ministro de Guerra, y su mentor político, hasta, que el 10 de Marzo de 1876, se proclamó "per se", y ante el país, dictador supremo de la nación, prometiendo hacer una "administración honrada y decente". No paró aquí su desmedida ambición, —antes bien, y como dueño, por su férreo carácter, de voluntades ajenas, — organizó una disciplinada asamblea legislativa, que respondió a su confianza nombrándose presidente legal de la República, el 10 de Marzo de 1879. Desde esta fecha, hasta la del 13 del mismo mes, pero del año 1880, gobernó al país rodeado de cierto prestigio, que le dieron hombres de luces y hábiles cortesanos, que nunca faltan para sancionar los mayores deliquios. Epoca del terror, bien pudieran llamarse los ominosos tiempos de Latorre, que simbolizaron el reinado de las pasiones más bajas y el dominio de las tendencias más corrompidas, en el orden normal de las sociedades políticas. Tiranía de la fuerza, del hecho, de la acción,—quizás no tan corruptora como la del principio y la idea,—fué sin embargo la suya, oprobio general para el pueblo que gobernaba, intimidado y cohibido con tanto desmán; no obstante lo cual, y apesar de todo su ilimitado dominio, tuvo este hombre siniestro, sus dudas y vacilaciones,—por lo que al fin renunció su cargo de presidente, con aquella manoseada fórmula bizantina de que el Uruguay "era un país ingobernable". Hábil sarcasmo éste, que se cumplió. —luego de haber restringido todas las libertades, luego de haber suprimido todas las garantías constitucionales, y los derechos más elementales de los ciudadanos uruguayos; después de habér puesto tinieblas en todas partes, después que corrió la sangre, después que gimieron las mazmorras inquistoriales del "taller de adoquines",—después que todo dejó de ser lo que había sido. Tal fué, y a grandes rasgos, parte de la actuación del dictador Latorre.

En cuanto a su obra interna de progreso nacional, bien se puede resumir así: demolición de los vetustos edificios del Fuerte de Gobierno y la antigua Ciudadela; construcción de la plaza Zabala, y ensanche de la Independencia; sanción del código de procedimiento civil, redactado por Joaquín Requena; revisión del código rural; organización de la instrucción pública: mediante la creación del impuesto general; rebaja de un 50 o|o en los derechos de aduana, que pagaban las mercaderías, etc.

Alejado desde entonces del país, fué Latorre declarado peligroso para la paz de la República, por lo que se radicó en Río Grande, primero,—y luego en Buenos Aires,—donde acaba de fallecer.

DE MARTIN GIL

NOTAS CELESTES

Saldan, Enero de 1916

Uno de tantos inconvenientes más o menos ridículos que trae aparejado la falta de unidad en la manera de dividir el día o de contar las 24 horas, a qué hora tendrá lugar uno de los eclipses parciales de Luna, más friones e intempestivos que pudiera inventarse.

El día civil o común de los mortales comienza inmediatamente después de dar las doce de la noche un buen reloj público, o si se quiere, en el momento en que el Sol ficticio que rige la hora civil, pasa pir el meridiano inferior del lugar. Desde ese momento es menester arrancar una hojita al almanaque de pared y echarla al canasto, en plena obscuridad, con todos los santos, vírgenes y mártires del día fenecido. No diré que salta a la vista ese disparate, de hacer comenzar el nuevo día justamente a media noche, porque dada la obscuridad del momento — salvo que se operara en el Polo y en el verano — no se ven ni dromedarios ensillados. Diré más bien que tal disparate es muy superior a aquel otro bien conocido: que el enfermo ha sufrido una gran mejoría.

En astronomía el día comienza inmediatamente después de pasar el sol ficticio o verdadero por el meridiano superior del lugar, es decir, después de las doce del día, tiempo medio o verdadero. Quiere decir entonces que el día civil le lleva doce horas de ventaja al astronómico. Pero no por mucho madrugar amanece más temprano. Lo que sí, tales divergencias ocasionan muchas veces errores lamentables. No se crea, sin embargo, que la astronomía escapa del todo a esta crítica que apunto de paso. Alguna vez trataremos la cuestión detenidamente. Ahora deseaba hablar de otra cosa.

El eclipse de Luna que mencioné hace un momento, comenzará a las tres y treinta y ocho minutos (3 h. 38 m.) después de la media noche del día diez y nueve (19) del corriente. Alguien dirá, a las 3 h. 38 m. de la mañana del día 20. Yo no quiero decirlo. Diría gustoso, a las 15 h. 38 m. del día 19.

Como se ve por la figura, se trata de un pequeño eclipse parcial. Al iniciarse el primer contacto del borde de la Luna con la sombra de la tierra proyectada en el espacio, a la hora indicada, la Luna se encontrará tan sólo a diez o doce grados sobre el horizonte de Buenos Aires, hacia el N.O. Una posición bastante desfavorable en general para cualquier punto de la República. Desde la provincia de Buenos Aires será visto durante unos cuarenta y tantos minutos después del comienzo.

Desde las provincias del Oeste, Como San Juan y Mendoza, podrá ser contemplado durante una hora y media, que es el tiempo de duración del fenómeno, penumbra aparte. En general, podrá ser visto desde cualquier punto del país, aunque no durante todo su desarrollo. Para cualquier observador de luna se pondrá justamente al salir el Sol. Esto sucederá para Buenos Aires en el momento máximo del eclipse, el que concluirá a las cinco y ocho minutos (5 h. 8 m.), con la Luna debajo del horizonte para Buenos Aires. El tal eclipse se efectuará sobre la constelación del Cangrejo.

Bastante más arriba de la Luna, hacia la derecha, a treinta y tantos grados, sobre la constelación del León, estará Marte, el planeta rojo, muy próximo a la linda estrella Regules. Blanco-azulina. Estos dos astros darán la muy grata y suave impresión de un hermoso rubí y un bello diamante en amable consorcio. Aún más próxima a Marte estará una pequeña estrella, "eta" del León.

En un cablegrama de Nueva York fechado el 9 del corriente y dirigido a uno de nuestros grandes diarios, leía lo siguiente: "Telegrafían de Arizona que en el Observatorio de Lowell fueron notados interesantes cambios de color en el planeta Saturno. Se le veía cambiar de rosa a moreno y sus anillos resultaban a veces menos brillantes que de costumbre".

Por otra parte, desde hace algún tiempo, en diversas revistas científicas se viene hablando de fenómenos atmosféricos nuestros algo raros por su coloración, etc.

El lector quizá recordará lo que no ha mucho decíamos en un artículo respecto a Júpiter; que la coloración de este planeta experimentaba cambios según las épocas del Sol. En las de gran actividad como en las que acabamos de entrar, la coloración de las bandas de Júpiter especialmente, varía mucho.

Bueno, pues; los cambios de color de Saturno notados el 9 del corriente, los cambios en Júpiter, los fenómenos luminosos y coloración de nuestra atmósfera a que me he referido, vienen a reforzar las maravillosas y fecundas teorías de la heliofísica, las teorías electro-magnéticas del Sol, hoy triunfantes. Muy probablemente los cambios de color observados en la superficie de la alta atmósfera de esos planetas se deben a fenómenos electro-magnéticos provocados por las descargas catódicas del Sol, u ondas hertzianas, o por una acción inductiva directa, y quizá por un poco de las tres causas. Recordemos que la alta atmósfera de la Tierra desde ochenta kilómetros de elevación hasta más de quinientos suele iluminarse, y eso es lo que se llama una aurora polar. Birkeland, el eminente sabio noruego y una de las más grandes autoridades del mundo en materia de física cósmica, quien no ha mucho me honró inmerecidamente enviándome su gran obra sobre auroras po-

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 19 de Enero de 1866

Los señores Salvañach y Zipitría

Después de la toma de Uruguayana,—uno de los episodios más famosos de la guerra del Paraguay,—el ejército aliado libertó a los prisioneros paraguayos, y al propio jefe de la región, comandante Estigarribia. Sin embargo, los señores Salvañach y Zipitría, uruguayos ambos que combatían en las filas paraguayas,—fueron apresados por soldados brasileños, y encerrados en una de las fortalezas de Brasil. Con este motivo, dice EL SIGLO de la época: "Esta chocante excepción clama a la justicia y generosidad del Gobierno, que interponiendo sus buenos oficios para con el Imperio, puede conseguir la libertad de esos orientales que sufren, sin razón, una suerte distinta a la de sus compañeros de causa. La revolución que ha conquistado su más glorioso timbre, (se refiere a la revolución del general Flores), con la generosidad y altura con que ha tratado a los vencidos, debe interesarse en la libertad de esos orientales que son los únicos que están privados de ella mientras que residen tranquilamente en ese país, otros hombres del partido vencido, de negros antecedentes, sin más castigo que el de la conciencia pública. Esperamos que el Gobierno consecuente con la elevada política que ha puesto en práctica, preste oído a nuestra demanda."

El sacerdocio

Bajo este título, escribe Fermín Ferreyra y Artigas, el siguiente suelto, cuyos principales párrafos damos a continuación: "El señor Cura de la Iglesia Matriz, D. Inocencio Yéreguy, al pedirle la cuenta de los funerales hechos a nuestro pobre hermano, Teodoro Ferreira y Artigas, muerto en la batalla de Yatay, nos ha dirigido la siguiente carta, que debemos agradecer públicamente, porque ella prueba que el señor Yéregui no especula con su noble posición, sino que ejerce un verdadero apostolado como lo prescribe nuestra religión. He aquí la carta: "Señor doctor Fermín Ferreyra. —Señor mío: lo único que debo recibir de Vd. por los funerales de su querido hijo, D. Teodoro Ferreyra. (Q. E. P. D.), son los honorarios de asistencia y algunos otros gastos que ha hecho la Iglesia, siendo el total ochenta pesos. Dígnese presentar mis respetos a su señora, y ordene a S. S. amigo.—Inocencio M. Yéreguy.—Montevideo, Enero 9 de 1866."

Unos colorados y "Quinteros"

Relacionada con la cercana solemnidad de la revolución de Quinteros,—"Unos colorados", apuntaban la idea de que "todos los jefes y oficiales que escaparon de aquella hecatombe horrible formen el cortejo que a los costados del catafalco, represente velar los cadáveres de sus mártires compañeros, etc." Y agregaban enseguida, los mismos proponentes: "para facilitar a la comisión, el conocimiento de esos ciudadanos, hoy existentes en esta capital, y que fueron "quintados", (llamábase quintado, a todo aquel prisionero, cuya vida quedaba fuera de peligro, por haberle tocado el número cinco, en la cuenta), salvando de un modo milagroso de ser degollado, le vamos a ofrecer la siguiente relación: Coronel Wenceslao Regules; tenientes coroneles, José C. Bustamante y Pedro Zás; ídem graduado, Ciriaco Burgos; sargentos mayores, Ignacio Ruiz y Juan M. de la Sierra, (que escribió luego sobre la revolución); ídem graduado, Luis Viera; capitanes, Antonio Pedemonte, Celestino Zamora, Eusebio Latorre y Gregorio García; ayudantes mayores, Miguel Antuña y Agustín Chalá; tenientes, León Ortiz y Francisco Saenz; soldados, Fernando Castro y Cesáreo Intuarte. Los demás que aún viven de aquella época, dicen los articulistas,—unos están en el interior de la República, otros en Buenos Aires, y algunos en el Ejército Oriental."

En los días de hoy, no vive ninguno ya, de los referidos "quintados".

Mordisco

"Esta visto que los perros no quieren persuadirse de que el collar no es una autorización para morder, y no es extraño que sean tan torpes los irracionales, cuando hay un redacter de altura que les dá el ejemplo pretendiendo clavar sus colmillos en EL SIGLO. (se refiere aquí el gacetillero, al señor Bustamante que pretendía combatir en "La Tribuna" las ideas de EL SIGLO. Algo por el estilo de lo que ahora pasa, con distinto nombre...) Un cartero fué ayer mordido en la pierna, por un can vecino del teatro San Felipe. No sabemos si tiene collar, pero sí nos consta que posee dientes e instintos semejantes a los que revela el colega aludido. Obre la policía, pero no ande con compadrazgos eximiendo de la pena al hombre que es más culpable que el perro y no goza de privilegios por ser extranjero."

lares, magnetismo terrestre, etc., relacionado todo esto con los fenómenos solares—obra extraordinaria por su contenido y su confección—Birkeland ha demostrado, podríamos decir, que esos fantásticos fenómenos luminosos, las auroras polares, se deben a descargas catódicas que nos tle agnel Sol, especialmente cuando el astro experimenta esos ataques convulsivos, o mejor dicho, explosivos llamados, en forma general, "perturbaciones" (fáculas, manchas, protuberancias). Una pléyade de sabios eminentes como Birkeland, Arrhenius, Baklund, Cretien, Nodon, Fleming, etc., están de acuerdo sobre esto. Al principio, y en teoría, se presentaron inconvenientes para admitir la llegada desde el Sol de esa lluvia de partículas electrizadas, o si se quiere, ese silencioso bombardeo eléctrico; pero hoy ya han desaparecido, gracias a la interpretación más amplia de la fuerza repulsiva de la luz. Basta que esas partículas electrizadas que arroja el Sol en forma explosiva en los momentos convulsivos, midan el tamaño le "un micrón y medio", para ser transportados por los rayos luminosos del Sol a inmensas distancias; es decir, para vencer la acción gravitacional del Sol, lo que realmente es un lujo. Pero sabemos bien que un "electrón" o un "ión" chico, tienen todavía un valor inferior al indispensable que apuntamos. Esas formidables descargas electrónicas del Sol, abriéndose en un gigantesco abanico dentro del espacio interplanetario, en virtud de la rotación del astro, como se abren las descargas de nuestras ametralladoras giratorias, llegan a tocar la superficie de la alta atmósfera de los planetas, produciéndose allí, desde luego, los fenómenos luminosos bien conocidos por los físicos, como en los tubos de Geisler y ampollas de Crookes, lo cual es un remedo en ultra miniatura del fenómeno cósmico que trato de indicar.

Pero esta sola cuestión apuntada, origen de un sinnúmero de fenómenos igualmente grandiosos y fundamentales para nosotros (magnéticos, meteorológicos y sísmicos), requerirán un espacio que no podríamos usurpar aquí. Lo haremos quizá en otra forma.

Podría asegurarse, me parece, que si desde otros mundos se observara la Tierra como nosotros lo hacemos para con ellos, notarían también desde allí diversas coloraciones o tintes de la luz reflejada por nuestra alta atmósfera, según el estado de la fotosfera del Sol, es decir, según los momentos de actividad del astro. Por lo pronto Birkeland y otros, han comprobado oscilaciones o pulsaciones simultáneas entre nuestra misteriosa luz zodiacal, las corrientes telúricas y las perturbaciones magnéticas terrestres.

Con motivo de mis pronósticos de altas temperaturas de estos días, el eminente profesor T. H. Vigelow, gran autoridad científica, y que en estos momentos honra la dirección de nuestro abandonado observatorio magnético nacional, ha tenido la espontánea gentileza de enviarme las gráficas de las fuertes perturbaciones magnéticas registradas por los aparatos en el intervalo de diez (10) al trece (13) del corriente; podríamos decir justamente en el intervalo que indiqué para los grandes calores del 9 al 12. La tempestad magnética de origen solar registrada por el profesor Vigelow comenzó el 10 de Enero por la noche, concluyend el 13 a las tres de la mañana. Haré notar que con un pequeño adelanto, el Vesubio entró en gran actividad; que el mismo día 10 se produjeron fuertes temblores en el Perú; el 11, gran ciclón en Tucumán y hasta el 13, varias tempestades parciales en el país. Podríamos agregar sin pretender nada concreto, la coincidencia del telegrama del 9 desde el observatorio de Arizona denunciando los cambios de color del planeta Saturno. Por mi parte diré que del 10 al 12 del corriente dos manchas, una de forma circular bien neta y gran penumbra y otra algo alargada y con núcleo dividido en dos, midiendo cada uno veintitantos mil kilómetros de diámetro, cruzaron el meridiano central del Sol. Una situada en el hemisferio austral con latitud muy débil, lo que indicaba pertenecer al ciclo fenecido ya; y la otra en el hemisferio boreal a una latitud media. Por sabida se calla que no toda perturbación solar se hace sentir en la tierra, aunque la regla general es que sí.

En fin, como lo hemos dicho otra vez, entramos a una época de fenómenos violentos de todo género, hasta políticos quizá, meteorológicos, magnéticos y sísmicos, pero eso no quiere decir que sea nua "novedad nueva" y que nos vaya mal. Nuestro planeta está acostumbrado a soportar con tranquilidad esas zamarreadas cósmicas, y los animales que la pueblan a jinetearse sobre él.

Martín Gil.

Contribución Inmobiliaria

En la Dirección de Impuestos Directos, se ha iniciado con ventajoso resultado para el erario público, la revisación del registro alfabético de contribuyentes al impuesto inmobiliario de la capital, a objeto de entresacar con exactitud a los que aún permanecen deudores de dicho impuesto por el Ejercicio anterior 1914-15, y compelerlos al pago inmediato de su obligación.

Para facilitar la labor, el personal encargado de ella, ha subdividido el conjunto de planillas de contribución en grupos de a diez mil cada uno, procediendo luego a aplicar los recargos e iniciar la acción judicial para cada uno de esos grupos, durante el plazo perentorio de una semana. Los boletos de contribución numerados del 1 al 10.000, 10.001 al 20.000 y 20.001 al 30.000, que aún no han sido abonados, ya han sido declarados en mora y por consiguiente gravados con el recargo legal, y a no ser pagos dentro del mes corriente, serán cobrados judicialmente por la Dirección de Impuestos Directos a partir del 1.o de Febrero próximo.

Instrucción Pública

Apruébanse las propuestas formuladas por el Consejo de la Facultad de Ingeniería, para el personal de secretaría, y las del Consejo de la Facultad de Arquitectura para el personal de secretaría de la misma.

—Revalídase la autorización que crea la Cátedra de Francés en los cursos de Perfeccionamiento Profesional Femenino.

—Se aprueba la propuesta formulada por el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura que designa a don Luis G. Fernández, miembro del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

NOTAS DE FENIX

Injusta expiación

En varios departamentos se está haciendo efectiva la pena de multa, o en su defecto prisión, respecto a aquellos que no contribuyeron al esfuerzo vecinal obligatorio contra la langosta. ¿Serán todos los inculpados acreedores por igual a ese rigor, que ha de causar crueles aflicciones en los hogares pobres, o habrá algunos dignos de indulgencia sin que este sentimiento signifique debilidad en la justicia?...

"En algún caso aislado (dice un periódico de Paysandú bajo el título de esta nota) la multa puede haber sido bien aplicada, pero esta excepción no pone a cubierto a la Defensa Agrícola de las responsabilidades morales que contrajo por sus desaciertos y por su enojosa persecución a humildes labriegos, que después de haber sido burlados con la no cumplida promesa de envío de elementos para combatir la langosta, y después de haber agotado sus energías personales y sus escasos recursos para combatir la plaga, ahora se ven compulsados a extraer de sus escuálidos bolsillos una suma de dinero que, ante el desastre de la cosecha, harto necesitarán, si lo tienen, para alimentar a sus familias. Sabemos de algunos que han manifestado ya la imposibilidad en que se encuentran de abonar la multa y esperan resignadamente las consecuencias: la prisión."

Por otra parte, no puede menos de impresionar dolorosamente, induciendo a la reflexión, el hecho de que no se trata de unas cuantas personas, sino de un crecido número, acaso centenares que materialmente no podrán ser recluídos en las comisarías, pues dada la mala situación económica que atraviesa el país y muy en particular los factores rurales de producción, es lo verosímil que la falta de recursos se oponga a la opción de la pena pecuniaria y por consiguiente les arrebate la libertad para confundirlos con los delincuentes que llevan sobre sí el estigma social.

Pragmáticas mejicanas

"El Demócrata", periódico constitucionalista que aparece en la capital de Méjico, en su número del 8 de Diciembre contiene varias disposiciones sobre espectáculos públicos, sin duda alguna inspiradas en propósitos muy plausibles. Una de ellas prohibe en absoluto, bajo severas penas, la reventa de localidades. Otras dicen así textualmente:

"Por acuerdo del gobernador del Distrito, se previene al público en general, se abstenga, en lo absoluto, de sacar en hombros, por las calles, a los toreros, cualquiera que sea la nacionalidad de éstos, apercibido de que quien faltare a esta disposición, se le impondrá una pena de 5 a 10 días de arresto, o multa de $ 10.00 a $ 50.00. — Constitución y Reformas.—México, Diciembre 6 de 1915. — El Oficial Mayor Encargado de la Secretaría, M. F. Busto."

"Teniendo conocimiento el Gobierno del Distrito, de que durante las corridas de toros que se verifican en esta capital y poblaciones limítrofes, se arrojan cojines al redondel, acto que pone en peligro tanto a los lidiadores como al público de las localidades bajas, por acuerdo del señor gobernador se retira la licencia concedida previamente, previniéndose a quien corresponda, que en lo sucesivo queda estrictamente prohibido el alquiler de cojines en las plazas de toros. — Constitución y Reformas. — México, Diciembre 6 de 1915. — El Oficial Mayor Encargado de la Secretaría, M. F. Busto."

Opinamos que se ha dignificado al ser humano por el hecho de abolir la imbecilidad de que, a título de entusiasmo por el arte, un hombre se convierta en bestia de carga para transportar triunfalmente a un semejante suyo.

Lo que pasará en el cielo

Martín Gil hace este pronóstico, que seguramente tendrá fiel cumplimiento, como todos los que han dado merecida fama al ilustre y laborioso observador argentino:

"Un eclipse de Luna comenzará a las tres y treinta y ocho minutos (3 h. 38 m.) después de la media noche del día diez y nueve (19) del corriente. Alguien dirá, a las 3 h. 38 m. de la mañana del día 20. Yo no quiero decirlo. Diría gustoso, a las 15 h. 38 m. del día 19.

Como se ve por la figura, se trata de un pequeño eclipse parcial. Al iniciarse el primer contacto del borde de la Luna con la sombra de la Tierra proyectada en el espacio, a la hora indicada, la Luna se encontrará tan sólo a diez ó doce grados sobre el horizonte de Buenos Aires, hacia el NO. Una posición bastante desfavorable en general para cualquier punto de la república. Desde la provincia de Buenos Aires será visto durante unos cuarenta y tantos minutos del comienzo."

La Misa Panamericana

Recientemente, en el día de acción de gracias, instituído en los Estados Unidos, (Thanksgiving Day) se efectuó en la catedral católica de San Patricio, en Washington, una misa panamericana que revistió inusitada solemnidad en el doble concepto de la pompa religiosa y de la calidad y número de la concurrencia.

A las diez en punto de la mañana, que era la hora fijada, el Presidente de los Estados Unidos, acompañado de sus ayudantes, entró en el templo. En seguida que el Presidente llegó a su banco, la procesión de sacerdotes y altos dignatarios de la iglesia salió de la residencia de Monseñor Russell y marchó lentamente por la calle hasta la iglesia. Esta procesión se componía de cruciferos, acólitos, coristas, monacillos, clérigos y obispos. Al fin de la procesión marchaba pausadamente, Su Eminencia el Cardenal Gibbons, que vestía la dorada capa pluvial y mitra.

El templo estaba apropiado y primorosamente decorado con las banderas de todas las naciones cuyos representantes diplomáticos tomaron parte en la celebración. Se reservó un banco para los miembros de cada Legación, y la entrada de cada banco aparecía artísticamente entapizada con la bandera nacional del Embajador o Ministro a quien correspondía.

El altar mayor ostentaba innumeras velas en medio de enormes macetas de palmas y flores.

Además de Su Eminencia el Cardenal Gibbons, se hallaban presentes en el santuario, el Obispo Shahan, Rector de la Universidad Católica, Monseñor Russell, Rector de la Iglesia de San Patricio, y muchos dignatarios de la Iglesia. La Iglesia de San Patricio es la única en los Estados Unidos que tiene un doble coro, cada uno de los cuales se compone de 30 voces de gran escuela, y ambos, acompañados por una magnífica orquesta, amenizaron aquella memorable fiesta religiosa.

En el Cuerpo Diplomático tenían representación Chile, la Argentina, Uruguay, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Brasil, Cuba, Santo Domingo, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador y Venezuela.

Terminada la ceremonia religiosa, — que fué imponente, — monseñor Rusell dijo la siguiente plegaria, que ojalá sea oída por el Todopoderoso, especialmente en lo que atañe al Uruguay, harto necesitado, en estos momentos, de que la Divina Sabiduría guíe las deliberaciones de sus legisladores y gobernantes:

"Os rogamos, oh Dios Todopoderoso, Omniscente y Justo, por cuya intercesión se ejerce justamente la autoridad, se sancionan las leyes y se pronuncian las sentencias, que ayudeis con Vuestro santo espíritu de consejo y de entereza, a los Presidentes de estas Repúblicas americanas, a fin de que su administración se lleve a cabo con rectitud y justicia, y sea eminentemente útil a los pueblos cuyos destinos rigen, estimulando el debido respeto a la virtud y a la religión mediante el fiel cumplimiento de las leyes, impulsados por un espíritu de justicia y misericordia, y reprimiendo el vicio y la inmoralidad. Que la luz de Vuestra Divina Sabiduría guíe las deliberaciones de sus Congresos e ilumine todos los procedimientos y leyes dictados para su régimen y gobierno, de manera que propendan a la conservación de la paz internacional, el estímulo y desarrollo de la felicidad internacional y el aumento de la industria, sobriedad y conocimientos útiles, para que así puedan perpetuar todos los grandes beneficios de una libertad igual para todos."

Censo comercial e industrial

Se ha publicado oficialmente el censo comercial e industrial de la provincia de Santa Fe (República Argentina) levantado en 1915. Los establecimientos de uno y otro género aparecen así clasificados por nacionalidades:

Comercio—Italianos 4.115, argentinos 1.915, españoles 1.821, turcos 339, franceses 248, rusos 202, austriacos 132, orientales 102, alemanes 99, suizos 97, ingleses 34, paraguayos 17, búlgaros 9, chilenos 8, hebreos 8, brasileños 8, norteamericanos 7, rumanos 7, belgas 7, holandeses 6, griegos 6, portugueses 5, noruegos 3, egipcios 3, dinamarqueses 3, persas 2, peruanos 1, colombianos 1, varios 79, argentinos y extranjeros 194, sin especificar 104.

Industria—Italianos 1.759, argentinos 558, españoles 436, franceses 113, rusos 87, suizos 78, alemanes 56, austriacos 47, orientales 38, ingleses 7, turcos 5, rumanos 3, holandeses 3, sirios 3, paraguayos 3, noruegos 2, chilenos 2, belgas 2, norteamericanos 2, brasileños 1, griegos 1, venezolanos 1, cubanos 1, portugueses 1, varios 12, argentinos y extranjeros 134, sin especificar 28.

Liga del Aseo Personal

En la Habana, de acuerdo con la Secretaría de Sanidad, se ha establecido una institución denominada "Liga del Aseo de Personal". En su reglamento figuran las siguientes cláusulas:

"Los dependientes desaseados serán requeridos por los dueños o encargados de los establecimientos, a quienes se participará la desobediencia de su empleado para que lo obligue a cumplir los preceptos que exige la Sanidad; y si el dependiente reincidiera, entonces se le retirará el certificado de salud, sin cuyo requisito no pueda ser dependiente para servir al público.

La Liga del Aseo Personal subsistirá con preferencia para los menesterosos necesitados de ella, quienes tendrán por Sanidad baños, duchas, barbería, etc., gratis, a cuyo efecto los trabajos de instalación adecuada continúan activamente y pronto sentirán sus efectos."

La poligamia

Las personas familiarizadas con el estado de cosas existente en las Islas Filipinas, están tratando de persuadir a los miembros del Congreso americano de que deben eliminar del proyecto de ley en el cual se concede a dicho archipiélago un gobierno propio más amplio, la prohibición relativa a la pluralidad de matrimonios.

Los que así aconsejan creen que la poligamia no puede ser evitada entre los indígenas, por el arraigo que entre ellos tiene y que provocará un gran derramamiento de sangre el intentarlo siquiera.

La madre de todos los vicios

El trabajo excesivo gasta las fuerzas y abate al hombre; pero también el que no quiera hacer cosa alguna, tiene un fin miserable. A éste se le llama un ocioso, y no puede ganar con qué vivir. El que fuere tan ocioso que a todas horas estuviese acostado, o pasase los días en una silla, caería en tanta flojedad como si hubiera hecho un grandísimo trabajo.

Quien vive ocioso, aunque sólo sea una parte del día, pierde la costumbre del trabajo y de los frutos que éste da. Se fastidia de no hacer nada, y se entrega a jugar y a beber. "La ociosidad, dice un proverbio, es la madre de todos los vicios".

Es necesario que todo niño principie desde sus primeros años a vencer la pereza, a huir de la ociosidad y a ocuparse de cosas útiles y provechosas.

Un hombre que no está acostumbrado al trabajo, no puede dedicarse a ninguna profesión u oficio, ni ganarse fácilmente las comodidades y placeres de la vida.

Los ociosos, por general, se consumen en la miseria, de la miseria pasan fácilmente a ser tunantes, y por último, van a parar a manos de la justicia, donde reconocen demasiado tarde, que la ociosidad ha sido la causa de toda su perdición.

FENIX.

El oro que viene

En el vapor inglés "Byron", que entró al vecino puerto, llegaron dos fuertes remesas de oro con procedencia de Estados Unidos, una de 400.000 dólares, consignada al Banco Holandés de la América del Sud, y otra, de 500.000 al Banco Anglo Sud Americano. Estas remesas serán entregadas a la Caja de Conversión, por intermedio del Banco de la Nación. Responden a operaciones de arbitraje de cambios, que les representan un buen beneficio. Su equivalente en marcos será transferido a favor de aquellos dos Bancos, con un giro contra la plaza de Estocolmo.

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

HERENCIA DE LOS HIJOS NATURALES

CONDENA CONDICIONAL

LA LIBRA PERUANA

REPRESION DEL ALCOHOLISMO

PENSIONES A LA VEJEZ

Sesionó ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el doctor **Ramón G. Saldaña.**

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Cuestiones previas

El doctor **Salgado** observa que se acababa de dar cuenta de que el Senado había devuelto sancionado con modificaciones, el proyecto de ley relacionado con la herencia de los hijos naturales.

Agrega que como hay urgencia en la sanción definitiva del proyecto, por cuanto existen varias transacciones paralizadas, sería conveniente tratarlo sobre tablas.

Formula moción en ese sentido, siendo aprobada.

Por indicación del doctor **Arias**, se resuelve tratar en segundo término el proyecto venido del Senado, subsanando un error padecido en el presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

Atendiendo a otra moción del doctor **Aragón y Etchart** se resuelve tratar en tercer término, y en particular, el proyecto sobre condena condicional.

También se acepta otra moción del doctor **Salgado** para que en cuarto término se tratara en particular, el proyecto que autoriza la libre circulación de la libra peruana.

Por último, el doctor **Narancio** pidió que si había tiempo, se tratara en quinto término el proyecto sobre represión del alcoholismo, del que faltaban por sancionar tan solo cuatro o cinco artículos. Así se resolvió.

Herencia de los hijos naturales

Se entra enseguida a considerar las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley sobre herencia de los hijos naturales.

El doctor **Salgado**, miembro informante del asunto, manifestó que la Comisión de Códigos de la Cámara, aceptaba todas las modificaciones introducidas en el proyecto, por el Senado, por estar ellas inspiradas en la equidad, en la justicia y el derecho.

Estudia, luego, detenidamente, cada una de ellas, demostrando el fundamento de las mismas. Se busca, agregó, dar las mayores garantías posibles a los derechos adquiridos por los terceros de buena fe.

El principio de justicia y de equidad, que informa todo el proyecto, queda siempre en pie. Como establecen los autores, las leyes producen siempre efecto retroactivo, salvo cuando van contra "derechos adquiridos". Y este es el caso del proyecto: produce efectos retroactivos, pero respeta los derechos adquiridos por los terceros de buena fe.

Rebatió, después, el doctor **Salgado**, los argumentos expuestos por el doctor Manini en el Senado, en contra del proyecto, y recordó, con elogio, los discursos pronunciados en defensa del mismo, por los senadores Areco y Arena.

Demostró, por último, rebatiendo también al doctor Manini, los fundamentos de la supresión de los incisos 3.o y 4.o del artículo 1039 del Código Civil.

Terminó su discurso el doctor Salgado, manifestando que el Cuerpo Legislativo al sancionar el proyecto en debate, sancionará una ley de reparación, de justicia y de equidad.

El doctor **Miranda** (don C.), como autor del proyecto quiere hacer algunas aclaraciones y como también contestar algunas observaciones contra este formuladas.

Puede manifestar a sus colegas que no se inspiró en otro principio, al proyectar esta ley, que en principios de justicia.

Observa que él al hacerlo así, no tuvo en cuenta para nada ningún caso concreto. Insiste en que ningún interés personal tenía para que la ley se sancionara, sino un interés superior fundamentado en razones de índole moral.

Quiere a la vez hacer constar que quienes se opusieron al proyecto fueron precisamente personas que tenían intereses comprometidos.

Aludiendo a la retroactividad hasta el año de 1909, dice que si no se llevó a una fecha más remota, fué porque recién en 1909 se sancionó la legítima de los hijos naturales. Da a conocer otros argumentos tendientes a justificar la limitación de la retroactividad.

Afirma que con esa ley no se va contra los principios generales establecidos en el Código Civil.

Llama la atención sobre que aún no dictada esta ley, los casos concretos de que tanta atmósfera se ha hecho, lo mismo podían ser resueltos por la ley que autorizó la investigación de la paternidad.

Acto continuo se aprueban las modificaciones, sin ninguna otra observación.

El proyecto convertido en ley, se comunicará al Poder Ejecutivo.

Presupuesto de la Facultad de Ingeniería

Luego se pone en discusión el proyecto del Senado que subsana el error de copia padecido al transcribir el presupuesto de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, añadiéndose un catedrático de carreteras con la dotación de $ 1080 anuales.

Este proyecto fué sancionado. Se comunicará al P. E.

Condena Condicional

Continúa la orden del día con la discusión particular del proyecto de ley sobre condena condicional.

En discusión particular el artículo 1.o, el **Dr. Salgado** dice que el miembro informante Dr. Buero, no se encontraba en sala y como él había insinuado algunas modificaciones, desiste de ellas para presentar otro proyecto en el próximo período ordinario, que contempla todas sus observaciones.

Aprobado el artículo 1.o, lo mismo sucede con el 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o.

El proyecto pasa ahora al P. E. He aquí su texto.

Artículo 1.o En las condenas de prisión, si el procesado no ha sido condenado anteriormente por delito de derecho común, los Jueces o Tribunales pueden decretar, en la misma sentencia, la suspensión condicional del cumplimiento de la pena.

Esta decisión será siempre motivada en los antecedentes del prevenido y en las garantías de no reincidir que su estado moral ofrezca.

Art. 2.o Concedida la suspensión, el procesado quedará sometido a la vigilancia de la autoridad, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 47 y 94 del Código Penal.

Art. 3.o Si transcurridos cinco años desde el día del arresto, el condenado no cometiera nuevo delito, y no existieran pruebas de mala conducta, la sentencia se tendrá por no pronunciada y se considerará sobreseído el proceso. Esta declaración será hecha de oficio, previa las diligencias comprobatorias que el Juez estime convenientes, debiendo siempre oírse al Ministerio Público.

Art. 4.o Si dentro del plazo indicado se comprobaran malos antecedentes del condenado, sufrirá éste la pena que hubiera sido impuesta.

Si cometiera un nuevo delito, sufrirá la primera pena y la que corresponda al segundo delito, sin que en ningún caso puedan confundirse ambas penas.

Art. 5.o La suspensión de la pena no comprenderá:

1.o El pago de las costas procesales.

2.o Las indemnizaciones a que hubiere lugar en favor de los damnificados.

3.o Las incapacidades que la ley establezca como accesorias a la pena impuesta. Sin embargo, estas incapacidades cesarán el mismo día en que venza el plazo fijado en el artículo 3.o.

Art. 6.o Si en la sentencia de primera instancia se decretase la suspensión del cumplimiento de la pena y no quedase ejecutoriada, se estará a lo que decreten las ulteriores que se dieten.

Si recién la segunda instancia se pronuncia sobre aquel punto, el Ministerio Público podrá apelar sobre el decreto de suspensión, aunque no hubiese resurso sobre el fondo del proceso.

Lo mismo ocurrirá si el decreto de suspensión del cumplimiento de la pena, se pronunciase recién en la sentencia de tercera instancia.

En los casos en que la apelación se refiera solamente a la suspensión de la ejecución de la pena, el Ministerio Público podrá introducir el recurso en el acto de la notificación, el que se fallará por expediente.

El silencio o la negativa del Juez sobre la suspensión de la pena no da derecho a recurso alguno.

Art. 7.o En los casos de suspensión de la condena, el procesado podrá optar entre el beneficio de la suspensión o el cumplimiento de la pena.

Art. 8.o Derógase todas las disposiciones que se opongan a la presente.

La libra peruana

También se sancionó sin observación alguna, en particular, el proyecto que autoriza la libre circulación en el país de la libra peruana.

Se comunicará al Senado.

Represión del alcoholismo

La Cámara pasa enseguida a ocuparse del proyecto sobre represión del alcoholismo.

La discusión en este asunto, estaba pendiente en el artículo 4.o, que merece la sanción en la forma propuesta por la Comisión.

Como artículo 6.o, presentó el Dr. Narancio uno, con el fin de evitar la fabricación de bebidas en las trastiendas, las que por sus componentes son muy nocivas para la salud.

En el 7.o se introdujo una modificación de forma inspirada por el Dr. Alburqueque.

El proyecto pasa al Senado.

Pensiones a la vejez

Reanudado el debate sobre pensiones a la vejez, el **Dr. Vecino** continúa exponiendo sus ideas favorables al mismo.

Luego hablaron el miembro informante **Dr. Infantozzi** y el **Sr. Paullier** (Don W.). El señor **Andreoli**, intervino igualmente en el debate.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto en general.

La sesión se levantó siendo las 6 y 30.

Universitarias

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.—Orden de exámenes —Período extraordinario 1916.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Febrero 1.o — Reglamentados — Primero, segundo, Tercero y Cuarto años.

LIBRES

Día 1.o Matemáticas 1.er año — Química 1.er año, Historia Universal 1.er año, Cosmografía.

Día 2 — Historia Americana y Nacional, Física 1.er año, Taquigrafía 1.er año, Historia Universal 2.o año.

Día 4 — Francés primer curso, Inglés y Alemán primer curso, Química segundo curso, Filosofía primer curso.

Día 5 — Historia Natural primer curso, Matemáticas segundo curso, Inglés y Alemán segundo curso, Taquigrafía segundo curso.

Día 7 — Idioma castellano segundo curso, Francés segundo curso, Física segundo curso, Alemán e Inglés tercer curso.

Día 9 — Geografía primer curso, Historia Natural segundo curso, Francés tercer curso, Teneduría de Libros.

Día 10 — Dibujo 1.er curso, Geografía segundo curso, Matemáticas tercer curso, Francés cuarto curso.

Día 11 — Dibujo segundo curso, Idioma Castellano y Literatura Española y Americana, Literatura segundo curso.

Día 12 — Idioma Castellano 3.o año, Historia Natural 3.er año, Instrucción Cívica.

Día 14 — Dibujo tercero y cuarto curso.

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Febrero 1.o — Matemáticas, Aritmética, Algebra Geometría y Trigonometría, Historia Universal primer curso, Filosofía para Matemáticas, Historia Americana y Nacional 1.er año, Física primer curso, Francés 1.o, 2.o y 3.er curso.

Día 2 — Literatura 1.er año, Zoología, Gramática primero y segundo curso, Física 2.o curso, Historia Americana 2.o curso.

Día 4 — Botánica, Cosmografía, Geografía 1.o y 2.o curso, Literatura 2.o curso.

Día 5 — Inglés y Alemán primero y segundo curso, Literatura para Matemáticas, Historia Universal segundo curso.

Día 7 — Química primer curso, Filosofía primer curso.

Día 8 — Literatura tercer curso, Mineralogía y Geología, Dibujo primer y segundo curso.

Día 10 — Química segundo curso, Dibujo tercer curso.

Día 11 — Filosofía segundo curso, Dibujo cuarto curso.

Día 14 — Filosofía tercer curso.

Día 19 — Gimnasia primero, segundo tercero y cuarto cursos de enseñanza Secundaria.

Día 19 — Gimnasia primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cursos de Enseñanza Preparatoria.

INGRESO A ENSEÑANZA SECUNDARIA

Estos exámenes se recibirán el día 21 de Febrero, a las 8 horas.

La correspondencia del "Frisia"

Detenida en Inglaterra

Hace unos 15 días el telegrafo anunció que la correspondencia alemana que conducía para Sud América el paquete holandés "Frisia" había sido secuestrada por un crucero inglés.

En el deseo de confirmar esta noticia, nos pusimos al habla con uno de los pasajeros que procede de Amsterdam, quien nos la ratificó, con el agregado que esa medida se adoptó con los sacos alemanes y de países neutrales, y no fué practicada por un navío inglés sino en el puerto de Falmouth.

En total los sacos requisados sumarán unos 2.800, de los cuales 460 eran para el Río de la Plata.

Una aclaración

Al ocuparnos el domingo del contrabando de relojes y sederías, dijimos que uno de los dueños era el señor Juan Miguel.

A pedido de éste, debemos aclarar que es José y no Juan, el que aparece mezclado en este asunto.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Anticolegialista de la 8.a Sección

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy miércoles 19 del corriente a las 8 1|2 p. m., en su local, calle Yaguarón 2075, entre Venezuela y Madrid, a fin de designar los delegados de esta sección que han de componer la Comisión Departamental. — Los Secretarios.

Junta de Propaganda Colegialista

Se cita a los señores A. Romay, Rosendo Rodríguez Arasa, Perfecto López Campaña, Arturo Scarone, H. Alvarez Cina, Hércules Coppola, Julio Cozzo, E. Turini, Luis Piviot y Arturo Medina Betancort, miembros electos de esta Junta, para la reunión a efectuarse mañana jueves, a las 18 horas, en el local del Comité, 18 de Julio 935, a fin de tratar asuntos de interés.—Federico Malendres, presidente de turno; Elías Rodríguez, Jorge Medina Betancort y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), secretarios.

"Boy Scouts Uruguayos"

Se cita a todos los Scouts para la reunión extraordinaria que se efectuará el jueves 20 del actual a las 18 horas, en el local social, Rondeau 1388. La asistencia es obligatoria, por ser los asuntos a tratar de suma importancia y urgente resolución. — El Director General.

Artistas que triunfan

Elías Rodríguez Arasa

Desde hace unos días, en algunas vidrieras de importantes comercios de esta capital, se exhiben cabezas de conocidos personajes en el mundo de las letras y la política, hábilmente caricaturados por el inteligente dibujante señor Elías Rodríguez Arasa.

Es una nota de fuerte colorido artístico que pone en nuestro ambiente este modesto y talentoso compatriota, que se destaca en el campo pictórico con relieves propios, y que ha logrado triunfar con su lápiz prodigioso, en un medio como el nuestro; tan cerrado a las más hermosas iniciativas de cultura artística.

Conocemos a Rodríguez Arasa desde hace muchos años; cuando recién aprendía dibujo, demostrando por ese arte una extremada vocación. En aquel entonces,—siendo niño aún,—era toda una esperanza de futuro, proclamada por su primer maestro de dibujo que ahora se siente orgulloso de su discípulo, y humanamente satisfecho de su anunciación profética de hace dos lustros.

Rodríguez Arasa es único en su género de caricaturas, en nuestro ambiente artístico. Su mano, cuando esgrime el lápiz, es prodigiosa y segura al trazar rasgos y dibujar caracteres, sobre la tela. ¿Sabéis qué lapso de tiempo emplea en trasladar al lienzo una cabeza humana, con todos sus atributos físicos y la expresión del estado de ánimo que acuse su rostro? ¡Solamente veinticinco minutos!

Las caricaturas de Rodríguez Arasa son de un parecido tan notable, que algunas de ellas podrían confundirse con retratos al óleo. Son verdaderos "pasteles" pintados con toda arte y maestría.

A Rodríguez Arasa no se le escapa un solo detalle de la cabeza que caricatura. Le dá tal expresión al gesto del rostro que dibuja, que se diría que el retrato que se ve en el fondo de la tela, tiene vida, acción y movimiento. ¡Y todo eso, en el brevísimo tiempo de unos minutos!

Dentro de breves días Rodríguez Arasa expondrá en un salón de esta capital, sus mejores trabajos artísticos. Entonces la crítica periodística, —que hasta ahora se ha mostrado casi indiferente con un artista tan notable y meritorio como lo es, sin duda alguna, este compatriota,—tendrá un motivo excelente para apreciar la labor de uno de nuestros mejores dibujantes.

Es necesario estimular a los jóvenes que en el vasto escenario del arte, hacen esfuerzos inauditos por acentuar la cultura intelectual del pueblo, oxigenando el ambiente de rutina que se respira, con nuevas modalidades artísticas. Y Rodríguez Arasa, por su obra útil y original, bien merece el aplauso de aliento de sus conciudadanos, para que no desmaye en la senda de sus triunfos artísticos, que le conducirá a los estrados luminosos de la gloria.

Froilán Vásquez Ledesma (hijo).

LA GUERRA ACTUAL

Lo que aún esperan los alemanes

Si se quiere conocer el verdadero modo de pensar de los alemanes, ahora que la guerra se prolonga más allá de todo lo que ellos preveían, no es ni en los discursos oficiales, ni en los artículos de los diarios que debe buscársele. No podría escribirse la historia de la evolución del espíritu alemán desde el 1.o de Agosto de 1914 hasta hoy, sino estudiando atentamente las cartas halladas en los soldados muertos o prisioneros. En esas cartas solamente se descubre la verdad, porque reflejan el sentir de los que sufren. La "Renaissance", revista que se edita en París, publica una de esas cartas que lleva la firma de Karl Hartmann, comandante de la 3.er brigada de reserva de Hanover, fallecido en Massiges el 1.o de Octubre último. La carta está escrita en papel con membrete de una importante casa de Berlín y parece reflejar la opinión actual de las clases dirigentes de Alemania. Su autor cree aun en el triunfo de su país, pero amenguado. Observa que se ha desconocido el valor de Francia y lamenta que no se la hubiera aplastado definitivamente cuando eso era posible, a que no se la haya asociado al proyecto alemán de dominio universal. "Muchos imponderables han actuado y la hora no fué propicia a la irrupción inesperada de nuestro poder colosal... Debimos vencer terriblemente y con prontitud. Así era como nuestro pueblo admitía la guerra, corta y decisiva". Sin embargo, no duda de que después de haber buscado el triunfo en Francia y haber creído alcanzarlo en Rusia, se le encontrará en el Oriente fabuloso. "Ante la Pirámide es donde dictaremos la paz a Inglaterra, amenazada por Bagdad hasta en la India". Pero es paz no será ventajosa para el vencedor:

"Contra la hostilidad sorda del mundo entero, que no nos habría perdonado sino a cambio de una victoria incontestable y decisiva, vamos a encontrarnos solos, es decir, con dos aliados extenuados y llenos de necesidades que pesarán más que nunca sobre nosotros."

En cuanto a Francia, habrá reconquistado en esta lucha "un prestigio que había perdido". Ella será la única que obtendrá beneficios de esta guerra épica". Rusia, inagotable, habrá visto "los peligros de su deplorable organización y se esforzará, sin duda, por remediar ese mal". Inglaterra habrá perdido "ese inmenso prestigio de que disfrutaba en el mundo, pero después de habernos vuelto a tomar los mercados comerciales de donde la habíamos desalojado pacíficamente". Y el general Hartmann termina tristemente: "Nos encontraremos de nuevo en nuestro espléndido aislamiento, no más armados que antes y un poco menos temidos."

Las bajas inglesas

Hace pocos días M. Asquith dió a conocer en la Cámara de los Comunes que el total de las bajas inglesas el 9 de Noviembre último, alcanzaba a la cifra de 510.230.

Esta cifra se descompone así:

Oficiales muertos o fallecidos	6.940
Soldados idem idem	102.783
Oficiales heridos	13.112
Soldados idem	317.138
Oficiales desaparecidos	2.061
Soldados idem	68.196

Resulta de estos datos que 22.113 oficiales han sido muertos, o heridos y 488.111 militares de todas las graduaciones muertos o heridos.

En Francia, las bajas del ejército inglés ha sido 379,958, en el Mediterráneo, 106.610; en otros teatros de la guerra, 11.502. Las pérdidas de la marina en todas partes, fueron 12.160.

Declaraciones del general Rousski

El general Rousski, uno de los mejores jefes del ejército ruso hizo recientemente las siguientes declaraciones a un periodista:

—Estoy seguro de que estamos garantidos ahora contra toda sorpresa desagradable por parte de nuestro enemigo. No pueden ya producirse y el momento de prepararlas ha pasado. No quiero decir con esto que nuestro adversario esté completamente agotado y entre ya en agonía, pues eso sería dar pruebas de una ligereza imperdonable. Al contrario, nuestro enemigo es aun fuerte, pero ya no lo es tanto cuanto sería necesario para reservarnos sorpresas. Estas son imposibles, lo mismo contra nosotros que contra nuestros aliados del frente occidental. Lo repito: imposibles. El ejército anglo-francés es hoy tan numeroso, está tan admirablemente municionado y tan maravillosamente atrincherado, que si alguna sorpresa se producen, será solo en el sentido deseado por los aliados. Y esas sorpresas vendrán, lo garantizo. Todo es cuestión de tiempo—factor que para nosotros vale tanto como una quinta alianza.

No hay que olvidar que los alemanes se venían preparando desde 1872 para una nueva guerra. Con cuarenta años de armamentos ininterrumpidos, día por día, no es difícil hacer lo que han hecho hasta ahora. Pero no hay Aquiles sin talón vulnerable. En definitiva, aquel que haya sabido economizar sus fuerzas vivas es el que vencerá. En este punto, la ventaja está del lado de los aliados. Inglaterra puede poner en pie de guerra un ejército considerable, gracias a sus colonias; Francia formará nuevos cuerpos de tropas negras; en cuanto a nosotros, nuestra reserva es inagotable.

Repito una vez más: las sorpresas del enemigo no deben preverse. No avanzando, pierde; con ello terreno y hasta retrocede efectivamente de un tiempo a esta parte, en el sentido verdadero de la palabra.

Soy enemigo de las ilusiones y no quiero hacérmelas respecto de la situación interna de Alemania. Tal vez las cosas no anden ni mal ni bien, quizás, no del todo mal. Es ese un terreno en el que sólo caben suposiciones y sólo los hechos tienen importancia. Precisamente los hechos se desarrollan como nosotros lo deseamos: los alemanes se entregan ahora voluntariamente—por compañías, por batallones. Esto es para ellos una indicación de mal augurio. Están extenuados por las privaciones, por el frío, por el espectro del invierno. No se nota en ellos ni rastro de su antigua seguridad. Estos son hechos y no ilusiones, certidumbres basadas en documentos humanos.

En cuanto a los acontecimientos de los Balcanes, no constituyen una sorpresa, sino un simple episodio. El teatro balcánico es un teatro secundario, un teatro provincial. No es en ese frente donde se decidirá la suerte de los pueblos. Aun operando con éxito allí, Alemania sólo conseguirá alivio por algún tiempo, pero no la solución.

Vida Social

EL THE DE ESTA TARDE EN EL PARQUE HOTEL—

El the danzante que esta tarde se llevará a cabo en el Parque Hotel, constituye la nota social del día.

Motivos sobrados tiene ésta fiesta para asegurarse su brillo, y cuantos augurios se han hecho de ella, serán confirmados por la realidad.

"ENTRE NOUS"—TALLER DE COSTURA—

Las niñas de "Entre Nous" que semanalmente se reunen en el elegante local que el simpático centro ocupa en la calle Rincón, con la noble finalidad de dedicarse a coser ropa para los pobres, han designado, de acuerdo con la Comisión, que los días indicados para dicha tarea, sean de ahora en adelante, los viernes.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

Hoy de noche habrá concierto en Ramírez, interpretándose el programa siguiente:

1.a parte — 1. Los guerrilleros de Liliput, marcha; 2. Mis Australia, marcha; 3. Voix du Coeur, vals; 4. El profeta, marcha; 5. Alegría de Mimí, jota.

2.a parte — 1. Sangre y Arena, marcha española; 2. Eva, vals; 3. Semiramide, sinfonía; 4. Tanhauser, marcha; 5. Leña seca, tango.

DEMOSTRACIONES—

Mañana se realizará, en la quinta que el señor Pedro Muñoz ocupa en el Camino Millán, una comida con que un grupo de amigos íntimos obsequian al doctor Juan Pedro Del Campo, con motivo de su próximo enlace.

Esta comida, que tendrá carácter puramente familiar, resultará animada, pues a ella asistirán los amigos más íntimamente allegados al obsequiado.

—Tuvo lugar en Villa Colón, la demostración con que un grupo de amigos obsequió al señor Francisco Fielitz con motivo de la reciente terminación de su carrera de médico veterinario. Participaron de esta comida las siguientes personas:

Martín J. García, Enrique Rottinelli, Cosme de los Santos, Alberto Sanguinetti y Antonio Alvarez Rodríguez los demás asientos fueron distribuidos así: Eduardo A. Ruiz, R. Lenz, Francisco Salaberría, Pedro S. Leaniz, Juan Rodríguez, Juan José Galli, Zenón de la Hera, A. Martínez, Carmelo García, Mario Leguzzi, Faranelli, Pedro Mongastón, F. Ruiz, D. Balbuena, José Rodríguez, Ulbio Meneguzzi, Juan Leaniz, E. Jacques, Otto Fielitz, C. Vizcaíno, I. Spirito, Alfredo y José C. Echeverriazza.

Al destaparse el champagne, hizo uso de la palabra el señor Cosme de los Santos, quien leyó un expresivo discurso.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Martín García, quien hizo entrega al obsequiado de un pergamino con más de cien firmas de los vecinos más prestigiosos de aquella localidad. El doctor Fielitz agradeció emocionado la demostración de simpatía de que era objeto, pronunciando elocuentes y sentidas frases.

—Tiene lugar el 22 del corriente en el Parque Hotel el banquete que un grupo de amigos ofrecerá al señor Carlos Ameglio con motivo de su próximo enlace. Hasta hoy se han adherido a esta demostración los siguientes señores: doctor Héctor Barbot, Rafael Muñoz del Campo, Arturo Alvarez Moullá, doctor Rodolfo Mezzera, doctor Juan A. Buero, Adolfo Ruete, Rodolfo Brunell, Alberto Peixoto, Héctor Mezzera, Héctor Podestá, Máximo Belinzon, Ricardo Mezzera, Carlos Podestá, Thedy Hughes, Julio César Barbot, Jorge Arocena, Roberto Aubriot, Demetrio del Cerro, Luis Guillot, Raúl Martinelli, Pablo Cluzeau Mortet, Luis Guillot, Enrique Thode, Augusto Portais, Hugo Martinelli, Sebastián San Martín, Conrado Nin Lavalleja, Carlos del Castillo, Edmundo Palomeque.

—Por iniciativa de un grupo de socios del Club Social de Pocitos, se llevará a cabo en breve, una demostración de aprecio al señor Enrique Bermúdez Pinet, quien, en los muchos años que viene desempeñando el cargo de comisario de aquella localidad, ha procedido en todo momento con acendrada caballerosidad y rectitud. Hasta la fecha se han adherido a esta demostración las siguientes personas: Dres. Teófilo D. Piñeiro, Arturo Puig y María Berro, señores Luis Puig, Domingo Elizalde, José Bach, Antonio Carmona, Agustín Zaffaroni, César Goben, Juan A. Puentes, Felipe Díaz, Guillermo B. García, Luis Morquio, Agustín Puig, José Perolo, Mayo Esteves, Mario Terra, arquitecto Juan J. Pedemonte, Domingo Barbelto, J. Pérez Alvarez, Juan F. Rolando, Oscar Oneto y Pedro Schelotto.

EL CONCIERTO DEL VIERNES—

Ha despertado verdadero interés el concierto sinfónico que se realizará el viernes próximo en el Parque Hotel, por iniciativa de la Comisión Municipal de Fiestas.

Muchas son las familias que se preparan a asistir a este concierto, que indudablemente resultará una hermosa nota artístico-social.

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde se realizará en la residencia de los esposos Piñeyro-Milans, una lucida fiesta, conmemorando el día onomástico de su señorita hija María Carlota. Participarán de ella, las numerosas amigas de la festejada.

—El 28 del corriente se realizará en la residencia que los esposos Castellanos-Alves ocupan en la calle Buschental, una fiesta infantil, conmemorando el día onomástico de su hija Coquita. Esta fiesta promete resultar brillante y a ella serán invitadas las muchas amiguitas de la obsequiada.

ENLACES—

El sábado próximo se realizará la boda del señor Eduardo Martínez Monegal con la señorita María Antonieta Servetti. Apadrinarán esta boda el señor Blas S. Martínez, padre del novio, y la señora Antonia B. de Servetti, madre de la novia. En la ceremonia del casamiento civil serán testigos del novio los doctores Angel C. Maggiolo, Enrique Cornú y señor Ignacio Carvallo Virginio, y de la novia los señores Raúl Martínez Monegal y Osvaldo y Justo José Servetti.

—Ha visitado oficialmente a la señorita Delia Lussich Crocco el señor Dinor Casullo.

—El 1.o de Febrero próximo será consagrado el enlace de la señora María Emilia Castellanos, viuda de Seré, con el arquitecto Horacio Acosta y Lara. Esta boda se realizará en la mayor intimidad en la residencia que la familia de Castellanos ocupa en la calle Uruguay.

—El sábado visitó oficialmente a la señorita María Luisa González Prevo, el señor Armando Acosta Anaya.

—Tuvo lugar antenoche el enlace de la señorita Elina Vidal Goñi con el Sr. Ovidio C. García. Actuaron de testigos por parte de la novia el doctor Rodolfo Fonseca y el señor Manuel Goñi y por parte del novio el doctor Ramón G. Saldaña y el señor Eduardo L. García.

Apadrinaron la ceremonia religiosa el señor Pedro Vidal y la señora Isabel Goñi de Vidal.

Después de celebradas ambas ceremonias se realizó una lucida reunión de la que participaron las familias de Goñi de Vidal, Goñi de Rodríguez, Vidal de Ortiz, Fonseca Vidal de Platero, Bergallo de Vidal, Vidal Ortiz de Ibarra, Crispo Vidal, Cluvinoch, García Camacho, Sanchaca Pérez, Hermida, Pérez, Raquelli, etc., etc.

LA FIESTA DEL 25 EN EL PARQUE HOTEL—

Relacionado con el diner-concert que para el 25 del corriente organiza Entre Nous, circula desde ayer la siguiente esquela:

Montevideo, Enero de 1916.— La comisión de Entre Nous se complace en invitar a usted para el diner concert que en el Parque Hotel se realizará el 25 del corriente a las 8 p. m., a beneficio del Premio a la Virtud Instituído en Montevideo por esta sociedad.

Saludan atentamente: Manuelita Suárez Abella, María Rafaela Araucho, María Elena Larriera Velazco, Sylvia de Azevedo, María Carolina Díaz Abella, Rosa Lanza, Estela Sabbia Gribe, Sylvia de Simone, Irma Nelois, Valentina Fynn Butler.

Nota: Esta invitación debe ser presentada para obtener entrada al comedor y salón de baile. Precio del cubierto $ 2.50. Entrada al salón pesos 1.00. Intransferible

VIAJEROS—

Es esperada hoy de Buenos Aires la señora María Correa de Martínez acompañada de sus señoritas hijas Maruja y Azema, quienes pasaron en esa capital una breve temporada.

—Para el interior partió la señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Isabel Reyes de Rodríguez acompañada de sus señoritas hijas.

—Para campaña se ausentó el doctor Alfredo Arocena.

—De Minas es esperado el señor Daniel González Salaverri.

—De Buenos Aires llegó el señor Isidro Struch.

—Para el Salto se ausentó la señora Matilde Gómez de Milans acompañada de su hija René y de la señorita Olga Maciel Sánchez.

—De Buenos Aires llegó el doctor Julián Claramunt acompañado de su familia.

—De Buenos Aires también llegó el señor Camilo Senra.

—Para Buenos Aires se ausentó el señor Emilio Zas García.

—Para Minas se ausentará en breve el señor Emilio Castellanos Villarnobo.

—De San Gregorio de Polanco, llegó el doctor Francisco Fernández.

—Para Colonia Suiza partirá en breve el señor Américo Ayala Rucker, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires llegó el señor Leopoldo Cooper.

—De Buenos Aires también llegó el señor Enrique Valdez.

—De Soriano llegó la señora Magdalena Méndez de Piaggio acompañada de sus pequeños hijos.

—Para Artigas partió la señorita Carlota Ramos de Suárez Netto acompañada de su familia y de la señorita Berta Silva Nin.

—De Florida llegó la señora María Sara Vigil de Fernández Alves.

—Del interior llegarán en breve las señoritas Chela y Sara Pérez Moreno, que se encuentran veraneando con los esposos Razzetti-Marexiano.

—De Buenos Aires vino ayer el señor Juan Ramírez del Castillo.

—Procedentes de Buenos Aires llegaron al balneario Piriápolis el señor G. Walter Almansi, su señora esposa Matilde Keller de Almansi y su hija Delia.

—Acompañado de su señora esposa llegó al balneario Piriápolis el señor Joaquín Leiva y señora, de Buenos Aires.

—Regresaron de Piriápolis el señor A. Gelbelle y señora.

—Para su estancia en Caracoles, departamento de Maldonado, se ausentó el señor Gerónimo Terreros.

—Para su estancia en el Alférez se ausentó el señor Alfredo Cataluardo, a quien acompaña su hermano Arturo.

—Hoy parten para Santa Lucía, donde permanecerán una temporada los señores Oscar y Héctor Deffeminis.

ENFERMOS—

Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Isabel Tornquist de Roosen, no sucediendo así con el estado de su esposo el señor Germán Roosen, cuya gravedad todavía persiste.

La solariega residencia que este digno matrimonio ocupa en la calle Misiones, se ha visto visitada durante estos últimos días por lo más caracterizado de nuestra sociedad, que acude diariamente, a interesarse por la salud de los dueños de casa.

—En vías de completo restablecimiento la señora Isabel G. de Constant.

—Mejorado el señor Héctor Vidal Lacueva.

—Bastante mejorado el señor Miguel Stirling Pagola.

—Se encuentra enfermo el señor Felipe Andrade.

Arte y Artistas

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche en este local:

Leyenda indígena, drama americano, 2 partes; La cartera roja, drama lírico, 4 partes; La mano de Dios, drama Vitagraph, 6 partes; Como de las que son del cielo, comedia 3 partes.

ANIBAL DE OLIVER—

Juzgando este estreno del autor de "Los semidioses" dice Laserna en "El Imparcial" de Madrid:

Con el mayor dolor, de mi corazón...

"Aníbal", tragedia en cuatro actos y un epílogo, escrita en prosa por don Federico Oliver, no ha logrado el buen éxito que todos deseábamos. Todo noble intento de hacer arte grande nos tendrá siempre predispuestos en su favor y esperanzados de su triunfo, y mucho más cuando se trata de un dramaturgo, como el señor Oliver, con personalidad bastante para que no sea tachada de insensata su justa aspiración.

Quien ha conquistado desde sus primeros ensayos escénicos con "La muralla" la categoría y el renombre del señor Oliver podrá equivocarse; pero la dignidad literaria de la obra y del autor quedarán a salvo.

Así ocurre en el presente caso. Aunque "Aníbal" no satisizo, el público tuvo para el autor toda la consideración que se merece, y en su generalidad guardó la atención y compostura debidos y respetó los aplausos corteses y cariñosos que requirieron la presencia del señor Oliver en el proscenio.

Ni el itinerario de las campañas del general cartaginés ni el episodio de Ebora, imaginado y superpuesto en esta tragedia, son por sí solos trágicos artísticamente; el alto coturno exige algo más que un epítome de historia representada y una intriga amorosa y patriótica de escasa novedad.

El exceso de exaltado verbalismo de Aníbal — hombre más de acción que de palabras, sobre todo en la guerra — pesa con una pesadumbre y una monotonía abrumadoras, y en los momentos culminantes de la sublimidad patética ni el hondo terror ni la inmensa piedad de la tragedia clásica — que quiere ser "Aníbal" —llegan a producirse.

¿Cómo no lamentar sinceramente que el esfuerzo de un escritor tan considerable se haya malogrado? ¿Cómo no atenuar la responsabilidad de los principales intérpretes, humanamente incapaces de resistir la enorme tensión espiritual y corporal a que les somete su ardua, su titánica empresa?

El señor Rodríguez de la Vega, joven actor, que ha saltado de una modesta escena a las alturas del Español, ha echado sobre sus hombros el trabajo de un cíclope. Ni él ni ninguno sería capaz de soportarlo sin rendirse. Para este Aníbal, gritador y rugiente, se necesitaría un Esténtor. A mitad del camino el señor Rodríguez de la Vega ya no podía más, y su cansancio y su fatiga fueron comunicativos.

Carmen Cobeña, obligada también a una tesitura sobreaguda, se defendió con su indiscutible autoridad. Harto hicieron ambos.

La propiedad, el lujo, la magnificencia escenográfica, las armas y trajes, los servicios auxiliares, la música adecuada, las masas figurantes, significan el fruto de meditado estudio y el desembolso de cantidades importantes.

A mí me apena profundamente que un mejor resultado no haya venido a coronar la obra, en la que han juntado la voluntad, la inteligencia y el desprendimiento.

Pero la estimación personal y artística que profeso de antiguo a don Federico Oliver y a los suyos, y la lealtad del juicio y de la referencia, me obligan, bien a mi pesar, a escribir estas líneas.

Con el mayor dolor de mi corazón....

UN TIPO DE SAINETE—

Un escritor madrileño, Ramírez Angel, ha escrito el siguiente alegato en pro del tipo más popular del sainete español: el chulo.

Cuidemos del "chulo", que tanto "carácter" da a Madrid. El chulo y la forma poética están llamados a desaparecer, y ambas cosas son necesarias para que unos cuantos individuos puedan alcanzar el título de saineteros.

En estos madriles que todo lo toman a broma, hay pocas cosas tan serias como el chulo. Por lo menos así nos hemos acostumbrado a verle en esos escenarios: grave, sentencioso, rígido, con sus pantalones abotinados, pañuelillo inevitablemente rojo, liado al pescuezo, y sus andares, en verdad profesionales. Don Rodrigo en la horca, es ahora Cayetano el "Posturas".

Tieso, mayestático, con gravedad que cuidaremos de no tildar de cómica, pronuncia el clásico: "¡A ver si va a poder ser!" lo mismo que nosotros, los "pollos litris", declaramos al acreedor que nos es imposible por ahora, pagarle su cuentecita. El señor "Pepe el Tranquillo", en el "Pobre Valbuena", suscribe, inalterable, sentencias de muerte con su "roten". En el "Santo de la Isidra" entra otro de éstos, amables tipos en cierto balle y al mozancón que toca el manubrio, en cuanto le ve tan lacónico, y rígido, queda petrificado. Y así en cien sainetes. Enfasis, guapeza, dignidad. ¡La raza! Entre cierto mujerío, el hombre que disfruta como cualquier candidato a concejal "de generales simpatías", es el "punto de baile", lo cual — palabra — no les produce neuralgia alguna.

Si es "castizo", se marca un chotis sin sacar los pies — caso de que la prueba lo obligase a introducirlos — de un papel de fumar.

Mantiene el prestigio de los llamados elegantemente "baile de sociedad", que como el del "Aguila", el de la "Flor", el de "Ambos Mundos", el del "Norte", el de la "Costanilla", el de "Provisiones" y otros, tuvieron o tienen entendido renombre y las hembras se lo rifan, se dan el "prestín" con él y auxiliándose si es preciso — que sí lo es — económicamente, le evitan la molestia de dedicarse a rentista o a fenómeno para poder vivir.

¿Quien, viéndolo entre una "morucha" y una "rubiales" se atreverá a llamarle vago? Se tiene de la holgazanería un concepto muy arbitrario y nebuloso. Nuestro "punto de baile" — porque nadie va a discutir que es un verdadero punto — no merece tan mortificante como consolador calificativo. ¿No sabe dar "coba" a una y otras lo mismo que cualquier hombre público? Los éxitos que logra sean de la cuantía que quieran, ¿no los debe a su labia, a su empaque, a su aire jaquetón y a su físico?

El "punto de baile" no ha conocido a los señores Petronio, Brummel y Fouquières, pero su natural talento le induce a cuidar la indumentaria con escrupulosidades y amores dignos de premio. No es tampoco, el único hombre que explota su narcisismo. Don Juan Tenorio revive bajo la gorrilla y la boina; y en la verbena, en el festejo popular, en la "kermesse" si no atolondra y rinde a las mocitas con epístolas compuestas en versos de arte menor, las deslumbra bailando como solo él sabe y madrizalizando a fuerza de "timos", "ventajillas rentoya" y determinadas perífrasis que no necesitan para el caso ser elegantes. Igual que antaño, puede, llamarse Paco y llevar a Antonia y a Lorenza a "un baile de fundamento", en casa del tío Godillo, el tornero. Castañeras o chalequeras siguien siendo el gorito por quien disputan la "Temeraria" y la "Pintosilla" mozas que ha dejado garridas y bravas don Ramón de la Cruz. El "punto de baile" escasea; el chulo, está llamado a desaparecer como las célebres cabras de la sierra de Gredos. ...¿Se consumará esta desventura ¿Puede tolerarse que la capa, el piropo y el chulo sean vilmente suplantados por el gabán de trabilla, el anuncio, el anuncio en cuartaplana y el mecanógrafo? Madrid, Madrid; ¡tu "la diñas!"

LUMIERE—

Anoche ocupó el cartel de este teatro la conocida comedia de Sánchez Gardell "Las campanas", que obtuvo una interpretación discreta de conjunto, y meritoria por lo que corresponde a los artistas Sena y Ferreira y el que hacía de borracho del que no sabemos el nombre.

Heráclio Sena se comportó en los dos últimos actos, mejor que en el primero, haciéndose aplaudir del público que llenaba la sala en las escenas culminantes que los remata.

Las representaciones de cualquier manera están muy por encima del precio que se paga para asistir a ellos: 5 centésimos la platea.

Los muchachos que dirije Sena se afanan porque las obras salgan lo mejor posible, y como no se trata de artistas consumados, hacen lo que pueden.

Hoy descanso, mañana habrá función.

CASINO—

El viernes 21 del corriente con un selecto y variado programa de cantos, bailes, ilusionismo, y atracciones novedosas, inaugura su temporada de verano, este siempre prestigioso teatro. La nueva compañía compuesta de valiosos elementos satisfará los deseos del público. Sobresalen, por sus méritos, el profesor Celso, llamado rey de la evasión y célebre ilusionista; Eldid ciclista de la muerte, el que ejecuta sus sensacionales trabajos en la platea, los Jack and Melbourne, acróbatas saltarines; Campbell and Baisdech, ciclista cómico, los duetistas napolitanos Galle Calfa, las cantantes La Estrellita, La Reina de Andalucía, Jan Cleo y las bailarinas hermanas Ciergis. Puede el público desde el viernes hallar en el Casino entretenido pasatiempo y fresco por ser el único teatro que posee el techo corredizo.

AMERICAN CIRCUS—

Para esta noche está anunciado el debut de la familia Vacopi saltarines y acróbatas y Los Robert.

Con tal motivo el American Circus ha de estar muy concurrido, cosa que ya es sabido, dado la frecuencia con que se repite.

El resto del espectáculo lo integrarán Los Duprat, la Mona Gheisa, Noguera con su caballo Gou-Gou, y Paquito y Zarzaparrilla con sus entradas cómicas.

ROYAL—

Se despide esta noche la cantante Mary Brau. Visconti prepara la renovación de algunos números para dar mayor variedad al programa, aunque este es ya bastante entretenido con Nineta Chuderoni cuyas canciones son aplaudidas todas las noches; Sonia que canta en ruso para que nadie la pueda criticar; Mercedes Costa, con sus tonadillas catalanas; Flor de Cuba, que en vez de cantar algo de la caña, del coco, y el azúcar, se arranca por peteneras con "Chulona" y otras madrileñerías que le sientan como a un cristo un par de pistolas y en otro orden contribuyen al éxito de los espectáculos la Castille, Carmencito Real, Henriette, Lily Lelandi, Aidita y Dilivy.

DE J. ROCA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

Las necesidades del país en su doble aspecto económico y de defensa nacional, tan apremiantes en los actuales críticos momentos, habían de degenerar en un embrollaísimo lío político de los más graves y difíciles de desenredar. Ocurre fatalmente en España algo parecido a lo que sucede cuando se presenta una constelación epidémica: tal como entonces todas las dolencias propenden a convertirse en casos de la enfermedad reinante, así también todas las cuestiones, incluso las que por su especial naturaleza deberían tener su honda raíz en el más acendrado y puro patriotismo, truécanse en esos políticos, y de una política tan bajuna y mesquina como morbosa y funesta en resultados.

A un interés político ha respondido la pasividad del señor Dato desde que clausuró las Cortes, haciendo caso omiso de su palabra empeñada, hasta que volvió a abrirlas, en condiciones tales de apremio, que no era posible que cumplir pudieran ni una mínima parte de su cometido; y a un interés político atemperó así mismo su inexplicable terquedad al establecer el orden de los debates, anteponiendo el mal hilvanado proyecto de reformas militares a los problemas económicos y a los presupuestos del Estado, que por su vital importancia requerían una obligada preferencia. Cuando el señor Maura, con sólo anunciarla, impuso a todos los grupos parlamentarios la idea de limitar de momento las reformas militares a la creación de un Estado Mayor Central, el señor Dato, por no aparentar un asentimiento pleno a tan oportuna solución, por proceder de quien procedía, implicaba una merma en su autoridad de jefe del partido gobernante, aferróse al proyecto de las rebaja de edades, hizo de este proyecto cuestión de gabinete, y sin fuerza moral, ni quizás material, para imponer lo que no era más, en el fondo, que una nimiedad política, pasó porque la actuación parlamentaria se consumiera en una interminable esterilidad. Bien se advertía además, en tal maniobra su propósito de entorpecer la aprobación de los presupuestos, con el objeto de crear dificultades a sus presuntos sucesores, si las circunstancias llegaban a exigir un cambio de gobierno.

Paralelamente, las dos ramas del partido liberal se hostilizaban, procurando los demócratas del grupo García Prieto que la aprobación de los presupuestos no llegase a fácil término, para, de esta suerte, trabar el paso del poder a los romanonistas, sus rivales. Así, por las cautelosas miras políticas de unos y otros, quedaban sin efecto cuántas fórmulas iban arbitrándose encaminadas a desobstruir la actuación parlamentaria.

Por fin, ambos bandos llegaron a un acuerdo, y amparándose en el interés patentizado por todas las restantes minorías, que sostuvieron siempre la necesidad de simultanear la discusión de las reformas militares con la de los presupuestos y proyectos económicos, dieron la batalla al Gobierno mediante una proposición suscripta por los representantes de todas las minorías, con excepción de la regionalista. Conformes los regionalistas con el espíritu de la proposición en cuanto traducía el deseo de abrir margen a la discusión inmediata de los proyectos económicos, negáronse no obstante a suscribirla, en la previsión de los resultados que había de producir, que no eran otros que la inevitable caída del Gobierno y hasta la disolución de las Cortes en el caso de un cambio completo de política, todo lo cual implicaba un nuevo aplazamiento a la ansiada solución del grave asunto que tanto afecta a la economía del país, y en el cual tiene puesta Cataluña toda su alma. Con su conducta, los regionalistas demostraron una vez más su firme resolución de no tomar parte directa ni indirecta en las bregas que para la posesión del poder sostienen las banderías políticas militantes, y confirmaron a la par su fidelidad a su divisa de siempre. "No nos importa a nosotros quien gobierna, sinó tan sólo como se gobierna". Inspiráronse los representantes de todas las regiones en este objetivo, y otros muy distintos serían los rumbos de la política española.

La proposición de las minorías, por involucrar una imposición envuelta en una censura, dió al traste con el gobierno del señor Dato, quien, al contestar al breve y agresivo discurso del Conde de Romanones, hubo de calificarla de asalto al poder. Y sin esperar a que el resto de los representantes de las minorías que la habían suscrito pudiesen explicar el concepto bajo el cual lo hicieran, y sin permitir que la proposición fuese votada, con todo y contar, según dicen, con algunos votos de mayoría solicitó el señor Dato la suspensión de las sesiones declarando al gobierno en crisis. Procediendo así creyó salvar con la integridad de sus huestes su jefatura. ¿Qué importan los altos intereses del país gravemente comprometidos, ante un fin tan esencial, tan digno y honroso por lo visto como la integridad de las huestes idóneas y la jefatura de don Eduardo Dato?

No es para ser envidiada la situación del poder moderador en presencia de una crisis tan extraordinariamente comprometida. Comprometida por el estado de agotamiento en que se encuentra la nación: con un déficit devorador, agravado por la indotación de recursos necesarios para hacer frente a ineludibles necesidades del Estado; con la enorme y creciente carestía de las subsistencias, que hace difícil la vida, no ya sólo del proletario, sino también de una gran parte de la clase media; con un alarmante relajamiento de los resortes de la actividad productiva, y, por añadidura, con la patentizada indefensión de España ante la espectativa de complicaciones exteriores, que, sin condensarse todavía, se presenten vagamente produciendo toda suerte de alarmas e inquietudes. Para colmo de dificultades, en la elección de un buen camino, no surge de la conciencia pública, hoy más que nunca aletargada y desorientada, una de aquellas corrientes de opinión franca y suficientemente poderosa que en momentos supremos crean un nuevo ambiente saturado de renovados alientos y salvadoras soluciones.

El gran ejemplo de esas prodigiosas concentraciones de fuerzas nacionales con que los países más directamente comprometidos en el actual conflicto hacen frente a tremebundos peligros, no surte efecto ninguno en nuestro desventurado país, entregado a merced de unas banderías políticas encenegadas en el lodo hediondo de las ambiciones y concupiscencias y aferradas tenazmente a la ficción y al equívoco, únicas armas que esgrimen en sus desatentadas y miserables luchas por la posesión del mando.

Aparte los gremios políticos en ella directamente interesados, las evoluciones de la crisis no han logrado mover poco ni mucho el interés del país. Con la mayor indiferencia ha presenciado el público las regias consultas a los prohombres de los partidos turnantes. Con excepción del señor Maura que en su carta al rey se ha limitado a dar una nota aguda, repetición acentuada de su actitud arrogante, que los "furrieles y abanderados de regio nombramiento" califican de irreverencia para con el monarca, los demás se han limitado a defender del mejor modo que han podido el pleito de sus respectivas pretensiones. La idea de la subsistencia del actual Parlamento, acariciada, al parecer, por el monarca, en su deseo de que obtengan solución rápida los graves problemas pendientes, ha fracasado ante la obstinada negativa del señor Dato a hacerse cargo nuevamente del Poder en las precarias condiciones que le creara la conjunción de las oposiciones parlamentarias. A una situación conservadora intermedia se oponen enérgicamente los dos caudillos, y hasta los mismos primates que en el secreto de su pensamiento quizás más vivamente la ambicionen, finjen escrúpulos y hacen extremos de lealtad a sus jefes. Imposible alterar en lo más mínimo el turno metódico de las oligarquías fracasadas, las cuales, hasta en los momentos en que aparentemente se combaten con fiereza, viven en plena inteligencia por lo que respecta a la alternativa posesión del grifo y el vaso, según la pintoresca frase de Maura.

De Romanones a Dato y de Dato a Romanones: no hay más cartas que esas en el actual juego político. Como no se decida a dar un salto en las tinieblas, no le queda al poder real otra alternativa para resolver la crisis. Y ya que Dato se aparta, hurtando con ello la molestia y el riesgo de tener que rendir cuentas de su gestión ante el Parlamento, como de la propia suerte y con un análogo escamoteo de su responsabilidad, dos años atrás se apartara Romanones, vuelva éste en buenhora a adueñarse del cotarro ya que otro no puede ser. Y vuelva con los mismos hombres de antes y sus mismos vicios y resabios, en momentánea y concupiscente reconciliación con los elementos democráticos que dos años atrás le derribaron del poder y que aún la semana pasada ponían trabas a sus maniobras; y en forzosa inteligencia con un nuevo elemento, el reformismo, cuyo jefe, don Melquíades Alvarez, llamado a consulta por la Corona, ha salvado ya la honesta distancia que le separaba de la monarquía y será uno más en el banquete, representando en tal concepto, mejor que fuerza nueva, una nueva complicación en la vida orgánica del nuevo gobierno, cuya sola formación en estos gravísimos momentos implica una insuperable dificultad opuesta a la solución de las más apremiantes necesidades públicas.

J. Roca y Roca.

El Empréstito francés

Su éxito asegurado

París, Diciembre de 1915.

En el momento en que escribo, no se sabe aún la cifra a que llegará la suscripción pública abierta por el Estado francés. No arriesgaré ninguna hipótesis. ¿Para qué? Cuando se publique esta correspondencia, mis lectores ya estarán informados hace mucho tiempo. Todo lo que me aventuraré a decir — seguro de no equivocarme — fué que el éxito sería completo.

Así, pues, es permitido decir que esto es para nosotros un acontecimiento favorable cuya importancia se sobrepone en mucho a la de los demás, tan dignos de interés, sin embargo, que se desarrollan en este momento. Cuando se dirige una mirada imparcial sobre el conjunto de la situación formada a los beligerantes por 16 meses de guerra, ¿qué se observa? Los imperios centrales, unidos a Turquía y hasta a Bulgaria, están cercados por las fuerzas de la Cuádruple Entente.

Es cierto que en Bélgica, en Francia, lo mismo que en Rusia, han ganado terreno; pero se nota claramente hasta qué punto, contenidos por sus adversarios, se gastan y pierden sus fuerzas de resistencia. Han ido a los Balkanes y las vacilaciones de los aliados les han dejado alcanzar un éxito, pero su tarea se ha hecho más dificultosa. Se encuentran con un nuevo frente que es preciso alimentar. Y si van a Constantinopla, no es para encontrar allí recursos, sino más bien para expedir cañones, municiones, dinero... y búlgaros, quedan bajo la amenaza de los franco-ingleses atrincherados en Salónica, de los rusos por el lado de Rumania y de las resoluciones italianas.

¿Irán a Egipto? ¡Ojalá se resuelvan a hacerlo! Esperados allí por los ingleses, amenazados de verse cortar a lo largo del camino interminable que tendrían que conservar en los Balkanes y en el Asia Menor, con gran refuerzo de tropas, no volverían. Mientras tanto, el invierno va a dar tiempo a los aliados para armar nuevos reclutas y acumular municiones y mientras que los alemanes y los austriacos verán disminuir más sus efectivos, las fuerzas que los rodean aumentarán y se multiplicarán sin cesar. Si es así—y nadie lo disputará — está claro que el tiempo trabaja por nosotros. Conquistemos, pues, tiempo. Y la verdadera manera es que el empréstito tenga buen resultado.

Lo tendrá y por los medios más leales y sencillos. No se ve en esta emisión ninguna complicación sospechosa, ningún ensayo de astucia, ninguna tentativa para echar polvo a los ojos.

Todas las suscripciones son sinceras: unas tendrán por efecto consolidar los empréstitos a corto plazo ya contraídos y las otras, constituirán un aporte nuevo a las cajas del Estado y le proporcionarán según la expresión corriente, "dinero fresco".

Así, pues, es muy interesante saber que la proporción entre las dos categorías de entrega de capitales es de las más favorables. La consolidación no ocupará sinó un puesto secundario con el conjunto, dejando el mayor puesto a los aportes nuevos. Es, al menos, lo que creo saber. Indudablemente, Alemania está informada de todo esto. Siempre bien informada, no puede ya dudar de nuestra fuerza, ni de nuestra voluntad. Siempre bien informada, sabe ciertamente, también, que lo que caracteriza más particularmente el éxito del empréstito es el entusiasmo, casi la alegría, con que los suscriptores se precipitan a las ventanillas de suscripción.

Y es verdad, hasta tal punto, que la fuerza de las cosas obliga a poner en primera línea las causas que explican el éxito: el sentimiento profundo del deber que hay que cumplir. Los franceses sienten que la patria tiene el derecho de pedirles todo lo que pueden disponer; por eso todos o casi todos se suscriben, y los modestos suscriptores son innumerables. En estos hermosos años de la gran guerra, los franceses no hacen solamente su deber, sino que lo hacen con una especie de impulso gozoso. Lo mismo que en las trincheras, sabe mostrarse detrás de ellas. Los particulares son dignos de los héroes cuya victoria deben facilitar.

Observemos que el empréstito no dejaba de tropezar con ciertas dificultades. Como se ha hecho notar muy justamente a fines de Julio de 1914, sobrevino cuando las disponibilidades resultantes del cupón de fin de junio habían encontrado ya su colocación. De modo que los ahorros aportados al empréstito han sido, sobre todo, formados durante la guerra, es decir, durante un período poco favorable.

El desarrollo de las industrias que producen los muchos objetos que necesitan nuestros ejércitos, ha absorbido también capitales importantes que no han podido liberarse para venir a la suscripción.

La moratoria, al retrasar los pagos, ha anulado a veces su canción a los que hubieran suscripto, en provecho de personas que no se suscriben. Así sucede especialmente con la moratoria de los alquileres. Y las mismas concesiones de crédito intimidan a veces a los titulares y los impulsan a abstenerse por el temor de que el perceptor, considerándolos capitalistas, no les rehuse de allí en adelante los socorros del Estado.

Todos estos obstáculos los ha barrido el arranque patriótico.

Una última cuestión se imponía a la reflexión. ¿Cómo podría realizarse una suscripción que excediera sensiblemente en importancia a la masa de los medios de pago (especiales metálicas y billetes de Banco) existente en el público?

Notemos que, en la gran mayoría de los casos, los suscriptores liberan íntegramente sus títulos.

Ante todo, una parte de las especies entregadas no quedan en las cajas que las reciben y pueden así servir sucesivamente a varias suscripciones.

Pero, sobre todo, es preciso tener en cuenta los numerosos casos en que la suscripción al empréstito no exige ninguna colocación de dinero; suscripciones en bonos y obligaciones de la defensa nacional al 5 y 5 1|2 por ciento; suscripciones o bien de depositantes en las cajas de ahorro (de que son muy numerosos), por lo tanto, debemos alegrarnos, o bien de las cajas mismas, o de las sociedades de socorros mútuos, porque se trata entonces de fondos que están (en forma de títulos) en los cofres de la caja de depósitos y consignaciones y todo se limita a juegos de escritura.

Sea lo que fuere, el éxito será decisivo. Afirmará, una vez más, delante del mundo, que Francia, por su fuerza moral y la valentía, no teme ya a nadie en el dominio de la riqueza, del ahorro y del crédito.

Paul Beauregerd.

EL SUMARIO DE LA ADUANA

VISTA FISCAL

El Fiscal de Gobierno, señor Luis Varela, se ha expedido extensamente en el sumario iniciado contra el Director de Aduanas sobre irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo con perjuicio de los intereses fiscales.

El Fiscal Varela opina que el Poder Ejecutivo debe someter este sumario a la resolución del Honorable Senado, el que deberá declarar si procede la continuación de los procedimientos.

Desde Melo

Captura de unos ladrones

MELO, Enero 18—La policía de la 1.a sección urbana de esta ciudad coronó con el mejor de los éxitos la pesquisa que venía realizando para descubrir los autores del robo de una caja de hierro propiedad de Antonio Ubilla Morador y llevado a cabo en el centro de la ciudad, en su calle Principal.

Los complicados en el referido robo se encuentran actualmente en poder de la policía convictos y confesos. Se trata de cuatro muchachos y una vieja quien, a estar a la confesión de los primeros, fué la que los impulsó a cometer el robo, valiéndose para ello de oraciones y otras zarandajas usadas en brujería.

Corresponsal.

Los Almaceneros Minoristas

De asamblea

Hoy a las 2 de la tarde tendrá lugar en el Centro de Almaceneros Minoristas, calle Cerrito 326, una importante reunión gremial con el objeto de tratarse el asunto patentes, recientemente sancionado.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

ALREDEDOR DEL SOMETIMIENTO MONTENEGRINO

Dudas y noticias contradictorias - Botín apresado por los austriacos

EL GOBIERNO SERBIO SE INSTALA EN CORFÚ

Ecos de la victoria inglesa en la Mesopotamia - Protesta austriaca

Ataques aéreos en distintos puntos -- Un hijo del Kaiser en Grecia -- Norteamericanos detenidos en Monastir -- Ruptura posible con Montenegro -- Las operaciones en Francia y en el frente italo-austriaco.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Compañías en fuga

Informes italiano y austriaco

Pérdidas considerables

Ataque aéreo

ROMA, 18 (Oficial)—A lo largo de la frontera trentina la acción de la artillería fué menos intensa. Nuestros tiros ajustados contra el fuerte Raiol, en el Valle Seebach, determinaron la ruina de la parte frente a la garganta y fuga de las compañías enemigas que lo ocupaban.

En las alturas alrededor de Oslavia, continúa con éxito nuestra vigorosa contra ofensiva dirigida a reconquistar los últimos pequeños trechos de trinchera al Norte de la aldea que el adversario tiene todavía en su poder.

Los prisioneros hechos confirman que fueron enormes las fuerzas empeñadas por el enemigo últimamente en ese sector, así como las grandes pérdidas sufridas por el adversario.

En Carso, la situación no ha cambiado.

Aviones enemigos lanzaron ayer bombas sobre algunas poblaciones de la llanura del bajo Isonzo, causando leves daños materiales.

Firmado: Cadorna.

ROMA, 18—De Potenza anuncian que un violento ciclón se desencadenó sobre aquella ciudad provocando la caída de la bóveda de la Iglesia de Palmira y damnificando mucho a otros edificios.

Diez personas resultaron heridas.

Otro ciclón se desencadenó en el distrito de Oristán (Isla de Cerdeña), donde causó también perjuicios en los poblados y en las campiñas.

En el pueblo de Oristano sufrió serios desperfectos el cuartel donde se alojaban ciento ochenta soldados. Entre estos resultaron un muerto y varios heridos.

NUEVA YORK, 18—Dice una información austriaca que en la operación de reconquista de las posiciones de Oslavia fueron apresados más de novecientos italianos, seis ametralladoras y lanza-bombas, así como otros materiales.

Agrega que los cañones italianos demostraron actividad en la zona del Isonzo.

Turquía y los Balcanes

La sumisión de Montenegro

Alguien no cree en ella

Rendición de fuerzas

Apresamiento de un botín valioso

Protesta austriaca

Los serbios en Corfú

Ruptura con Montenegro

En la Cámara helénica

Raid francés

Antivari ocupado por los austriacos

Nikita en Scutari

ATENAS, 18—Se anuncia que probablemente el día 24 del actual la Cámara griega iniciará las sesiones y que uno de los candidatos indicados para ocupar la presidencia de la Cámara es el ministro de Instrucción Pública.

ATENAS, 18—El rey, de acuerdo con el gobierno, resolvió declarar la ley marcial.

ATENAS 18—El diario "Hellas" anuncia que 15 aviadores franceses salieron ayer mañana de Salónica y arrojaron bombas sobre los campamentos de tropas búlgaras. Gran número de soldados del rey Fernando murieron a consecuencia de los explosivos en su campamento cerca de Doiran.

ROMA, 18—Llega un despacho de Atenas diciendo que la prensa austriaca manifiesta que Austria Hungría ofreció a Montenegro la conclusión de la paz por separado mediante estas condiciones: Austria Hungría se compromete a garantizar a Montenegro todos sus derechos territoriales en Escutari, y Montenegro a su vez hace entrega del monte Lovchen.

ROMA, 18—Los oficiales servios y montenegrinos regresados de Albania manifiestan que se está trabajando febrilmente para poner a Escutari en condiciones de defensa. Se están reparando los antiguos fuertes que fueron destruidos antes de la guerra. Además se están construyendo otros nuevos. Todo se halla dispuesto como para aguantar un largo sitio. Abundan los víveres de toda clase y se considera que Escutari es inexpugnable del lado de Lierra. En Durazzo también se han hecho grandes preparativos defensivos. Agregan los informantes que se considera inminente el avance de los búlgaros hacia el Bassan sobre las fuerzas serbio-italianas. La milicia de Essad cooperará con los italianos y serbios.

LONDRES, 18—Los diarios de esta capital dejan constancia de que Montenegro no firmó el pacto de Londres que obliga a los aliados a no firmar la paz por separado.

PARIS, 18—Los diarios austriacos anuncian que Montenegro ha aceptado su rendición sin condiciones.

ROMA, 18—"Il Corriere d'Italia" dice que la verdadera causa de la invasión de Montenegro, debe buscarse en el doble fracaso diplomático militar de los aliados en los Balcanes.

"Il Giornale d'Italia" manifiesta que mientras los austro-alemanes aplastaban a Serbia, las fuerzas anglo-británicas, en vez de desembarcar y efectuar la unión con los ejércitos de Serbia, quedaron paralizadas una quincena en Salónica. Entonces Italia resolvió auxiliar a los serbios, enviándoles 5.000 toneladas de abastecimiento.

ROMA, 18 — "Tribuna" publica una interview con el ministro de Grecia en esta capital, señor Caclamanos, quién declaró que las relaciones italo-griegas son inmejorables y desmintió que Grecia haya protestado contra la acción de Italia en Albania, lo que no da motivo a ninguna preocupación, pues se sabe que Italia respetó siempre el principio de nacionalidad. Respecto a Grecia, dijo el señor Caclamamos que siempre se mostró favorable hacia la Cuádruple Alianza, permitiéndole desembarcar fuerzas en las islas que están a la entrada de los Dardanelos y en Salónica.

Caclamanos estigmatizó las atrocidades cometidas por los alemanes, que dijo conmovieron al mundo entero y pusieron en peligro la paz de los Estados neutrales. Declaró infundada la versión de que los submarinos alemanes abastecieran a Aquileion, villa que el Kaiser posee en Corfú. Esa especie fué comprobada como completamente fantástica por el propio jefe de la misión naval inglesa que tenía domicilio muy cerca de Aquileion.

LONDRES, 18—La Agencia Reuter recibió un telegrama de Atenas diciendo que anuncia sin carácter oficial que los búlgaros en Monastir detuvieron a dos mujeres norteamericanas, las cuales ejercen la profesión de periodistas en Chicago.

ROMA, 18—Comunican de Brindisi que los ministros serbios partieron para Corfú.

ROMA, 18—"Il Messaggero" dice que no ha causado ninguna sorpresa la rendición de los montenegrinos cuya conducta equívoca causaba sospechas y que las condiciones de la lucha balcánica quedan siendo las mismas.

AMSTERDAM, 18—Los diarios berlineses publican una nota de Austria entregada al embajador de Norte América en Viena, Mr. Penfield, protestando contra el desembarco de tropas aliadas en Corfú y pretendiendo que se trata de una violación de los acuerdos de Londres.

Austria ruega a Mr. Penfield de comunicar a Francia e Inglaterra que Austria comunicó esa nota a los neutrales.

NUEVA YORK, 18—Una información de Viena anuncia que los austro-húngaros han ocupado la localidad marítima de Antivari, en el litoral montenegrino.

LONDRES, 18—El gobierno serbio se instalará en la isla de Corfú, donde funcionará en forma idéntica que lo hace el gobierno belga en Le Havre.

NUEVA YORK, 28 — Dicen de Londres que no se ha recibido confirmación oficial, aun, de la sumisión del gobierno montenegrino a los austriacos, y advierten que en caso de confirmarse la concertación de la paz, los aliados romperán las relaciones con los representantes montenegrinos.

LONDRES, 18 — Telegrafían de Montreal (Canadá) que el capitán Sofrovidh, cónsul de Montenegro en Nueva York, pronunció un discurso en el "Canadian Club" hablando sobre la situación de su país.

Dijo el orador que nunca podrá creer que el Rey Nicolás haya pedido la paz por separado.

Añadió que los montenegrinos, igual que una oleada marina volverán a contestar a los invasores y recuperarán todo lo perdido.

NUEVA YORK, 18—Informes llegados de Londres dicen que ha causado sorpresa la noticia oficial austriaca de la sumisión de Montenegro.

En la capital británica se insiste en creer que la noticia es errónea.

Por informaciones de buena fuente se sabe que las fuerzas que defendían Cettigne se han rendido sin resistir a fin de evitar la destrucción de esa ciudad, haciendo entrega de todo el material de que disponían, en el que comprendía más de ciento cincuenta cañones y ametralladoras, inclusive las piezas retiradas del monte Lovcen y que—por otra parte—no podían utilizar por carecer de municiones suficientes como para un largo sitio.

Los montenegrinos culpan a los aliados de no haberles enviado oportunos auxilios.

Otros informes de la capital inglesa trasmiten el rumor de que el rey Nicolás ha llegado el domingo a Scutari, lo cual significaría que no es cierta la noticia de su sumisión.

En territorio francés

Aviones rechazados

Bombardeo de trincheras y depósitos

PARIS, 18 (Oficial)—Entre Westende y Middelkerke, nuestra artillería de largo alcance cañoneó una concentración enemiga, la cual sufrió pérdidas apreciables.

Hemos atacado y obligado a huir a dos aviones enemigos que se dirigían a Dunkerque.

Estos aviones lanzaron en la región de las Dunas cuatro bombas, sin ningún resultado.

Entre el Somme y el Aisne, hemos bombardeado las trincheras alemanas en Herbercourt y Moulin-sous-Touvent.

Al norte del Aisne, nuestras baterías causaron importantes daños en las organizaciones enemigas en la altiplanicie de Vauclere y en la región de la granja Cholera al noroeste de Berry u Bac.

Al este de las alturas del Maso, hemos bombardeado depósitos enemigos cerca de Conflans y al sud de Brie, elevándose una columna espesa de humo y llamas de los edificios bombardeados.

La acción en Bélgica

Bombardeo por los ingleses

NUEVA YORK, 18—Informan de Amsterdam que los monitores ingleses bombardearon nuevamente la costa belga donde los alemanes se han fortalecido.

En el Asia

Victoria inglesa en la Mesopotamia

Detalles complementarios

LONDRES, 18—En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, el Ministro de la India Mr. Austen Champberlain, anunció que los turcos reconocían que las fuerzas británicas habían obtenido una victoria. Las recientes operaciones en la Mesopotamia, dijo, incluso el avance hasta Ctessiphon, fueron estudiadas y aprobadas por el Consejo de Guerra. No reviste interés público que os informe sobre el objeto que se perseguía con esas operaciones, las cuales ahora siguen progresando. En las actuales circunstancias, cuanto yo pudiera deciros, sería aprovechado más por el enemigo que por la Cámara. El día 11 informé en la Cámara de que el enemigo se había retirado de Essian, pero parece que al siguiente día, las tropas otomanas volvieron a avanzar en un punto que el telegrama que nosotros hemos recibido, lo llama posición de Waddi. Ahora he recibido un telegrama del general Townsend, informando sobre el curso de las operaciones hasta la mañana del día 16. Informa que el día 13, el general Kemball resistía en la orilla derecha del Tigris y las fuerzas enemigas ocupaban posiciones enfrente, mientras que el general Aylmer obligaba a dos divisiones turcas a retroceder a la orilla izquierda, creyéndose que sea la posesión de Waddi. Durante todo el día 13, se estuvo combatiendo en las cercanías de ese punto. En la mañana del 14, el general Aylmer informó a Townsend, que el enemigo se estaba retirando y trasladaba el cuartel general vía fluvial a Waddi. El día 15, el citado general Aylmer comunicó que toda la posición de Waddi ha sido conquistada por las fuerzas británicas y la retaguardia enemiga se establecía en Essian. Añadía Aylmer que el mal tiempo había dificultado en gran modo las operaciones. Todos los heridos eran enviados río abajo en dirección a Basora.

NUEVA YORK, 18—Según los turcos, fracasó la ofensiva rusa en el Cáucaso, habiendo aquellos contratacado causando fuertes bajas a sus enemigos.

Imperios centrales

Misión ante Constantino

LONDRES, 18 — "The Central News" informa en un despacho de Amsterdam que se ha recibido en esa ciudad una comunicación telegráfica de Zurich, anunciando que el príncipe Eitel de Prusia, hijo del emperador Guillermo, ha salido para Atenas, llevando una misión especial del Kaiser para el rey Constantino.

En el Reino Unido

El asunto de las municiones

Opinión de un crítico

LONDRES, 18—El crítico militar Mr. Hilaire Belloc estudia en el último número de la revista "Land and water" la cuestión de las municiones.

Los alemanes acertaron en algunos puntos, pero se equivocaron, en otros. Dieron pruebas de su buen criterio al prever que, dado el desarrollo de la volación, que permite darse cuenta de las posiciones enemigas, las fortalezas caerían por la acción de la artillería de grueso calibre, pero cometieron un error al hacer uso de grandes cañones en los combates campales.

La escuela francesa dedicó especial atención a la movilidad de la artillería, porque se creía que los ejércitos operarían en campo abierto. Los franceses procuraron por eso muchos cañones de campaña, shrapnels y todos los elementos necesarios para asegurar la movilidad.

En este punto, los franceses procedieron con buen criterio y los alemanes se equivocaron. Lo demostró la batalla del Marne, hasta que la guerra se convirtió en operaciones de trincheras, lo que nadie había previsto.

El enemigo tenía la ventaja de poseer grandes fábricas para la producción de materias explosivas de gran poder y granadas enormes para destruir las trincheras.

Iniciada la guerra de trincheras, ninguno de los dos grupos de beligerantes estaba preparado para hacer frente a uno de los factores que más caracterizan la actual guerra: el enorme gasto de municiones que es superior al habido en cualquier guerra anterior.

En efecto, se gastan ahora no dos, ni aun diez veces más, que en otras guerras, sino hasta cien veces.

Bajo tales circunstancias, el enemigo empezó la guerra con una gran ventaja, a causa de los preparativos que había hecho antes y tenía además a su disposición los recursos industriales de la mayor parte de los países europeos.

Los franceses e ingleses procedieron entonces a fundar nuevas fábricas para hacer desaparecer la diferencia que había entre ellos y el enemigo. La fabricación en grande escala se inició en los dos países al fin de la última primavera y ya es superior a la del enemigo y aumenta con gran rapidez, mientras la de los alemanes está limitada, como lo está toda su actividad y su producción en hombres y en materiales de guerra.

En Inglaterra, la acción del país, del ejército y del ministerio de Guerra hizo posible la producción de grandes cantidades de materiales de guerra. Así las cosas, los políticos entraron en campaña cuando lo creían conveniente para sus intereses y cosecharon lo que otros habían sembrado.

El pánico provocado por los diarios forma uno de los factores más lamentables de la situación, pues contribuyó a que los neutrales adoptaran una actitud contraria a los aliados.

El pánico persistió hasta que se hubo asegurado la producción de materiales de guerra en grande escala.

En los actuales momentos se acumulan proyectiles de toda clase, al mismo tiempo que se asegura la movilidad de los ejércitos.

En cuanto a Alemania es absurdo el anuncio de que produce un cuarto de millón de proyectiles por día.

NUEVA YORK, 18—Por despachos de Berlín, se sabe que el domingo salió el primer tren destino a Constantinopla, que parte después del establecimiento de la guerra.

En todas las estaciones dió motivo a demostraciones entusiastas.

La guerra en el mar

BUENOS AIRES, 18—Quedó dispuesto que el jefe del puerto y el contador de la Prefectura de Puertos se trasladen a la rada una vez anunciado el arribo del vapor "Presidente Mitre" con objeto de hacerse cargo de este paquete, debiendo enseguida entregarlo a empleados de la empresa Delfino.

Otras noticias

MADRID, 18 — La prensa dedica extenso espacio a la información y comentarios de las cuestiones relacionadas con el problema económico que actualmente imponen su existencia con hechos públicos.

Los diarios publican diversas manifestaciones de los navieros que han venido a protestar del decreto que prohibe la venta de buques mercantes al extranjero, sin determinadas condiciones.

Afirman que la determinación del gobierno representa un intolerable ataque a la propiedad naviera y un obstáculo muy serio para una necesaria renovación de dicha marina. Sostienen que la venta que se iniciaba en buen pie, habría de contribuir a aumentar la flota de vapores mercantes y con esto ayudar a la clase obrera, que encontraría más trabajo y mejor remunerado.

Por su parte el jefe del gabinete, al dar cuenta a los periodistas de la visita que ayer le hicieron los navieros, ha dicho que está animado de los mejores deseos para llegar a un resultado satisfactorio para el bien general del país y de las compañías de navegación. Por cual ha propuesto que se constituya una Comisión que juntamente con el director general de Comercio, don Alfonso Sala, estudien detenidamente las modificaciones que puedan introducirse en el mencionado decreto. Declara que no tiene inconveniente alguno en admitir las observaciones justas, pero siempre que no signifiquen matar el espíritu de lo resuelto, porque en concepto alguno tolerará la disminución de la marina mercante, que trae como consecuencia la merma de fletes.

El señor Sala, persona inteligentísima en la materia, después de oír a los navieros, redactará una ponencia con las conclusiones a que se llegue en las próximas entrevistas.

El conde de Romanones terminó diciendo que los armadores le han asegurado que están dispuestos a abaratar los fletes para los artículos de primera necesidad, y favorecer así las soluciones que persigue el Gobierno en los problemas económicos que hoy tanto le preocupan.

ROMA, 18—En el Vaticano se reconoce que la visita del cardenal Mercier al Papa tiene carácter eminentemente político y está íntimamente relacionada con la reciente visita del arzobispo de Colonia cardenal Hartmann. También están convencidos en el Vaticano de que Benedicto nombrará una comisión neutral con encargo de investigar la conducta de los alemanes en Bélgica, especialmente en las diócesis de Namur, Lieja y Bruselas, inclusive los crímenes cometidos con mujeres y niños en los primeros tiempos de la invasión. Se sabe que el cardenal Mercier aseguró al Papa que si nombraba personalmente los miembros de la comisión investigadora esos nombramientos resultarían sumamente satisfactorios para todos los países neutrales. En un principio Benedicto no se mostró dispuesto a aceptar, pero parece que el cardenal le convenció de que una investigación verdaderamente imparcial favorecería las negociaciones para la restauración de Bélgica.

Ayer tarde el cardenal Mercier informó confidencialmente a una persona de su íntima amistad que el cardenal Hartmann no recibió verdadera copia del informe sobre los atropellos cometidos por el ejército alemán en Bélgica. Evidente que las autoridades alemanas lo habían sometido a la censura y mutilado sin reparo.

MADRID, 18—Anuncian de Cádiz que se verificaron allí con todo éxito las pruebas del nuevo proyectil inventado por el general Aranás para la artillería.

El nuevo proyectil contiene dinamita.

MADRID, 18—El gobierno llegó a un acuerdo con los armadores vizcaínos, los que se comprometieron a facilitar los buques necesarios principalmente para importar carbón.

De esa manera se cree que se resolverá uno de los más importantes problemas económicos.

Desde la madre patria

Efectos de la guerra

Riña en un barco

MADRID, 18—En virtud de las numerosas reclamaciones formuladas al respecto, el gobierno estudia los medios necesarios para el cumplimiento riguroso del descanso dominical.

—El señor Gasset irá próximamente a Salamanca con objeto de inaugurar una serie de conferencias agrarias organizada por la Liga de Agricultores.

—Un nuevo efecto de la guerra se deja sentir en Cataluña. Comunican de Barcelona que en virtud de no importarse tintas para los tejidos, se teme que provoque la paralización de una industria que, hoy, dá trabajo a unas cinco mil familias.

—Informan de Castellón que los obreros de los docks continúan en huelga.

Los barcos extranjeros, que realizan operaciones de carga y descarga, las efectúan con sus propios tripulantes y bajo la custodia de parejas de la gendarmería.

Varias son las naves extranjeras que cargan frutas regionales para Inglaterra.

—Telegrafían de La Coruña que a bordo del paquebote inglés "Higland Pritej", anclado en ese puerto, a raíz de diferencias respecto al trabajo y a divergencias de apreciaciones concernientes a la guerra, riñeron tripulantes británicos y rusos.

A pedido del capitán intervinieron las autoridades, quienes encarcelaron a los más exaltados.

Algunos presentan contusiones heridas leves.

La carestía en Alemania

Un caso expresivo

Ardid de un agente alemán

RIO JANEIRO, 18 — El ministro brasileño en La Haya ha telegrafiado a la cancillería denunciando que dos cajones enviados al ministerio de Agricultura de Amsterdam como libros y obras de propaganda del Brasil, una vez abiertos se encontró en ellos doscientos kilogramos de caucho que se destinaban a Alemania.

La cancillería ha pedido informes al ministerio y se ha averiguado que hace dos meses el servicio de informaciones ha enviado dos cajones con libros destinados a la Cámara de Comercio de Hamburgo, por intermedio del agente de ésta en el Brasil, señor Araujo Figueiredo.

Ahora se ha averiguado que los cajones no han seguido para su destino y sí otros mayores, los cuales se sospecha fueron llenados con caucho de contrabando con destino a Alemania.

El ministro ha declarado que en razón del mal procedimiento, ha suspendido las relaciones con la Cámara y agente citados, hasta la averiguación completa del caso, enviando al jefe de policía todos los documentos.

En la encuesta administrativa que se hizo en el ministerio se ha comprobado que ningún funcionario está complicado en el asunto.

El asunto es objeto de comentarios y entre ellos se cita el suceso como un ejemplo de que los alemanes empiezan a carecer de caucho, pues no de otra manera se explica que recurran a aquellos medios para obtener aquel producto, aún en cantidad ínfima.

La carne congelada en París

Consumo en aumento

Perspectivas favorables para el Plata

PARIS, 18—Desde hace tres días las Cooperativas de artículos de carnicería, de esta capital, han empezado a vender carne congelada.

La diferencia, comparada con la carne fresca, es solo de un veinte por ciento.

El consumo, a pesar del poco tiempo transcurrido, va en aumento y es de esperarse que dentro de poco tiempo aquel habrá alcanzado un límite superior al consumo de carne fresca.

El consumidor ha empezado a apreciar la bondad del artículo y a aceptarlo sin reservas.

El precio a que se expende la carne congelada varía según la calidad. Por carne de novillo se paga hasta francos 2.25 por libra de lomo y 1 franco por la carne inferior.

El cordero de Australia, de un peso medio de 28 kilogramos vale de 1.40 a 1.60 la libra.

Es creencia que de aumentar progresivamente el consumo de carne congelada los pedidos al extranjero, especialmente al Río de la Plata y Australia aumentarán considerablemente en el futuro.

El doctor José Santamarina, representante del gobierno argentino, ha visitado algunas instalaciones de las cooperativas y se manifestó satisfecho de su organización.

El doctor Santamarina ha hecho algunas indicaciones útiles al presidente de las Cooperativas, quien agradeció su visita y los consejos emanados de su experiencia en la materia.

Aspiración de los radicales italianos

ROMA, 18 — En una orden del día aprobada por el grupo radical del Parlamento augura la celebración de inmediatos acuerdos entre los aliados con objeto de dar vigor y unidad a los esfuerzos de los mismos.

Caídos en el campo de honor

ROMA, 18 — En el frente de batalla han muerto los oficiales siguientes:

Capitán Antonio Reale, natural de Palermo.

Subteniente Mariano Salyl, de Termini.

Conferencia

ROMA, 18 — El jefe de la cancillería recibió y conferenció por espacio de una hora con el embajador de Rusia.

Frente a la ofensiva rusa

Evacuación de Lusk

Bajas enormes de los teutones

LONDRES, 18 — Los diarios publican nuevos informes de Petrograd dando cuenta de que los rusos continúan metódicamente su ofensiva en el frente Este, obligando a los austro-alemanes a hacer desesperados esfuerzos o a retirarse a otras posiciones.

En la Galitzia oriental, los teutones han evacuado otras líneas de trincheras después de haber perdido gran cantidad de sus efectivos.

La situación en los alrededores de Czernovitz no ha variado, ocupando siempre los rusos sus posiciones desde las cuales dominan parcialmente la ciudad, a pesar de los refuerzos recibidos por los austriacos.

NUEVA YORK, 18 — Un radiograma de Berlín refiere que en el sud del Pripet fueron rechazados dos tentativas de avance del enemigo.

LONDRES, 19 — Un despacho de Petrograd expresa:

"Según los alemanes prisioneros llegados a Kieff, las fuerzas teutónicas han evacuado la plaza de Lutsk, encarnizadamente disputada después de la ofensiva que dirigiera el mariscal Hindemburg.

Dicen los prisioneros que las pérdidas experimentadas por el enemigo, a lo largo del Strypa, son sencillamente enormes.

El enemigo ocupa ahora posiciones fortificadas al oeste del río citado."

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los alemanes evacuaron Lutsk

Pérdidas enormes que sufrieron en el Strypa

¿Solicitud conminatoria franco-inglesa a Grecia?

Le exigen la expulsión de los ministros austriaco y alemán

Consumo de carne congelada en París

Ello favorecerá a los países rioplatenses

Rumor de desembarco de aliados en otros puntos de Grecia

Desprestigio de Constantino

Temor respecto al ejército

Descubrimiento científico - La ofensiva rusa

Hacia la normalidad

PETROGRAD, 18—Los funcionarios de la región de Dvinsk transferidos a Pskov durante el avance de los teutones, han regresado a esa ciudad.

Progreso científico

Lavado de las heridas

PARIS, 18—Se ha hecho un progreso notable en la sueroterapia a raíz del descubrimiento de un método por el doctor Bassuet, por el cual es posible lavar automáticamente las heridas que hasta ahora resistían al tratamiento.

Cañoneo intermitente

PARIS, 18 (oficial)—Se ha producido un cañoneo intermitente en el curso de la noche en diversos puntos del frente.

No hay ningún acontecimiento importante que señalar.

Víctor Manuel en el mar

Revista a la flota

Audiencia a personajes serbios

ROMA, 18—El rey Víctor Manuel ha regresado a esta capital después de su visita a las fuerzas navales.

El día 16, en Taranto recibió a bordo del yate real "Trinacria" a los comandantes de todos los buques de guerra italianos y de los aliados que se encuentran en aquellas aguas, y a las autoridades civiles y militares.

El día 17 en Brindisi visitó las obras de defensa de la costa y recibió en audiencia al presidente del Consejo de ministros de Serbia Mr. Pasic y a algunos miembros del gobierno de Serbia.

En busca de submarinos

Cañones para Xanthi

Concentración austro-alemana

ATENAS, 18 — Navíos de la flota franco-inglesa registran las gargantas de las islas griegas con objeto de descubrir las bases de los submarinos teutones.

Cuatrocientos cañones turcos de Gallipoli fueron expedidos a Xanthi.

Ciento veinte mil austro-alemanes se encuentran agrupados en Ghevgeli.

Próximo Libro blanco

Nuevo ministro

LONDRES, 18—En la Cámara de los Comunes el gobierno declaró que presentará próximamente un "Libro Blanco" conteniendo los documentos secuestrados al capitán Von Rapen.

El primer ministro, Mr. Asquith, anuncia que Mr. Pease pasa a ocupar el Ministerio de Correos.

Encomiendas secuestradas

LONDRES, 18 — Ciento veinte y cinco encomiendas postales conteniendo 1375 libras de caucho consignadas a Gothebourg han sido secuestradas en Kirkwall a bordo del vapor danés "Frederic VIII".

El «Ryndam Suthend» averiado

LONDRES, 18 — El transatlántico "Ryndam Southend" von la proa en bajo, e inclinado de estribor se dirije a Gravesend por sus propios medios.

Los pasajeros se encuentran en salvo, pero tres maquinistas murieron y otros cuatro están heridos.

Se ignora la causa de este accidente.

LONDRES, 19—Telegrafían de Gravesend que ha llegado al puerto el vapor "Ryndam Southend", el cual fué remolcado al interior.

Circula el rumor de que el accidente sufrido ha sido el choque con una mina.

Las autoridades se trasladaron a bordo.

Lo del «Persia»

WASHINGTON, 18—El secretario de Estado, Mr. Lansing, anunció que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania comunicó al embajador de Estados Unidos, Mr. Gerard, los informes recibidos sobre las operaciones de los submarinos alemanes en el Mediterráneo, de los cuales ninguno se refiere al hundimiento del vapor "Persia".

Raid contra Petrisi

LONDRES, 18 — "The Evening Standard" publica un telegrama de Atenas anunciando que una escuadrilla de veinte y cinco aeroplanos franceses bombardeó a Petrisi.

Centenares de soldados búlgaros resultaron muertos y numerosos otros heridos.

Temor de sucesos graves

Desprestigio de Constantino

NUEVA YORK, 18—Informan de Berlín que "La Gaceta de Colonia" publica un despacho de Sofía anunciando que se temen manifestaciones anti-realistas en Atenas.

El rey Constantino conservaría solamente la simpatía de los oficiales de alto rango.

La actitud del ejército es dudosa.

La entrega del «P. Mitre»

BUENOS AIRES, 18—El ministro de Relaciones Exteriores y el representante británico celebraron una conferencia, conviniendo en que la entrega del vapor "Presidente Mitre" a las autoridades argentinas se efectúe mañana.

—Han sido retirados de la línea del Sur los vapores argentinos "Rawson" y "Avellaneda", los que embarcarán cereales y frutos con destino a Europa.

Desembarco de aliados

En otros puntos de Grecia

Sin confirmación

NUEVA YORK, 18—Comunican de Berlín que el diario "Gazette de Cologne" dice que anuncian de Sofía que un despacho de Atenas, recibido vía Constantinopla, da cuenta de que las fuerzas franco-inglesas desembarcadas en Phaleron volvieron a embarcarse en los navíos de guerra.

LONDRES, 18—Los diarios publican un telegrama de Amsterdam anunciando que los franceses e ingleses desembarcaron en Corinthe.

LONDRES, 18—Según rumores de fuente alemana los aliados desembarcaron en El Pireo y en Corinthe.

El Foreign Office y la Legación de Grecia en esta capital ignoran la veracidad de tales rumores y los creen inexactos.

Los aliados y Grecia

Imposición de aquellos

NUEVA YORK, 18—Un radiograma recibido de Berlín, anuncia de Sofía que Francia e Inglaterra notificaron a Grecia de entregar los pasaportes a los ministros de las potencias centrales, en el plazo de cuarenta y ocho horas, de lo contrario las potencias de la Entente tomarán las medidas necesarias.

Esta noticia no ha tenido hasta ahora confirmación.

Despedida cariñosa

ROMA, 18 — Comunican de Brindisi que los miembros del gobierno servio, al emprender viaje para Corfú han sido objeto de una despedida cariñosa de parte de la multitud que concurrió al muelle.

Para evitar el contrabando

LONDRES, 18—El gobierno adoptará nuevas disposiciones tendientes a impedir cualquier tentativa aleman para contrabandear artículos que luego utiliza con fines militares.

A favor del empréstito

Economías itálicas

ROMA, 18—El grupo parlamentario radical ha dispuesto ponerse a disposición del Comité Nacional de propaganda a favor del empréstito, proponiendo al ministro Carcano diversas disposiciones tendientes al mejor éxito de aquel.

ROMA, 18 — Apareció un decreto por el que se ordena a las comunas de todo el reino la adopción de varias disposiciones tendientes a reducir los gastos generales. Se autoriza a reducir la mitad del alumbrado público hecho a base de electricidad, gas o combustible líquido.

Los municipios podrán reducir o distribuir la iluminación en forma de obtener las economías máximas, autorizando así mismo a suspender la iluminación eléctrica privada.

—Comunican de Vicenza que han sido imponentes los funerales de Lucchini.

—En la región del Valle Parina, según comunicación de Bergamo, ha estallado un gran incendio que ha destruído una extensión de catorce kilómetros de bosques en dos días.

El fuego continúa.

En el frente occidental

Posiciones dañadas

PARIS, 18 (oficial) — Entre el Oise y el Aisne nuestras baterías destruyeron varias trincheras alemanas.

En la región de Moulin-sous-Touvent, en la Champagne y en el Ouvre nuestra artillería se mostró activa contra diversos puntos del frente enemigo.

Nuestras piezas dañaron fuertemente cerca de Metzeral (Vosgos) a una batería enemiga.

Nada de particular hay en el resto del frente, fuera del cañoneo habitual.

El rey con Salandra

ROMA, 18—La "Tribuna" dice que el rey recibió en Villa Ada al hon. Salandra.

Contra ofensiva italiana

Reconquista de posiciones

Cuartel general bombardeado

ROMA, 18 (oficial) — A lo largo del frente desde el Stelvio al mar, la actividad de la artillería enemiga tendió a estorbar nuestros trabajos de atrincheramiento.

Nuestra artillería respondió con eficacia.

En las alturas al noroeste de Gorizia la resuelta contraofensiva iniciada por nosotros en la mañana del 15 terminó con pleno éxito para nuestras armas, no obstante la resistencia enemiga, sostenida por violento fuego de artillería.

Nuestras valerosas tropas reconquistaron todas las trincheras que habían debido abandonar la noche del 14.

Nuestra línea primitiva fué así completamente restablecida.

Los aviones enemigos aparecieron ayer en el bajo Isonzo y fueron puestos en fuga en todas partes por los tiros de la artillería anti-aérea.

Uno de nuestros aeroplanos bombardeó al vuelo, en el Valle Garina, la sede del comando austriaco.—Cadorna.

Ultimo momento

La sumisión montenegrina

Disgusto de los serbios

Una preocupación menos

LONDRES, 19 — Comunicaciones recibidas de Atenas dicen que los informes llegados de Monastir confirman el sometimiento de las principales fuerzas montenegrinas.

La noticia no ha causado allí extrañeza, sabiéndose que los montenegrinos después de sus esfuerzos recientes, carecían de municiones.

Sinembargo, el suceso ha causado disgusto entre los serbios refugiados en Grecia.

ROMA, 19 — Los partidarios locales han recogido impresiones, en los diversos círculos de esta capital respecto a la capitulación montenegrina.

Según "La Tribuna", entre los miembros del Parlamento no se da valor alguno al suceso, puesto que ninguna repercusión ulterior tendrá en la continuación de la lucha.

Según "L'Idea Nazionale", los serbios al retirarse hacia Scutari y El Bassan descontaban la pérdida de Montenegro.

Según un autorizado diplomático, el sometimiento de Montenegro, lejos de perjudicar a los aliados, hasta cierto punto los favorecerá, puesto que en lo sucesivo tendrán una preocupación menos.

Por otra parte, el contingente militar que se pierde, no es de tal importancia que pueda alterar el orden de las cosas en los Balcanes y mucho menos en el resto de los teatros de la guerra.

Dice el "Giornale d'Italia" que el sometimiento montenegrino ha causado penosísimo efecto en la Legación de Serbia en esta capital, si bien tampoco le atribuye importancia material.

Raid aéreo

Campamento bombardeado

LONDRES, 19 — Comunican de Atenas que una escuadrilla de aeroplanos franceses fué hasta Giegevli, donde arrojó numerosas bombas sobre los campamentos enemigos.

Se registran otros raids que los aviadores aliados llevaron a cabo con felicidad contra el enemigo.

Los aeroplanos teutones que intentaron oponerse a aquellas fueron rechazados.

De un libro inédito de Tolstoi

La princesa Alejandra Ivona, hija de Tolstoi, acaba de publicar algunas páginas de un libro, que el gran escritor mantuvo inédito en vida y que sus descendientes no quisieron, ni quieren publicar íntegro después de muerto el autor de "Resurrección", tal vez porque se trata de una obra puramente privada, de un libro íntimo con más apariencias de libro de memorias que de producción literaria. No debe ser, sin embargo, personal absolutamente todo lo que sus páginas contienen: por entre los hechos e incidencias de la vida doméstica y política del filósofo y novelista moscovita corre al parecer, en ellas, el hondo río de su comentario habitual, de aquel comentario que rehuyendo lo material y terreno se encarama a las alturas de lo metafísico, inspirando en las particulares tendencias de una filosofía que podríamos llamar "rústica al revés". Por momentos se advierte en las sentencias de esta ignorada obra un sentido exacto del secreto de la vida; por momentos, el sendero ideal de estas máximas se pierde entre la enfermiza hojarasca de pesimismos y fatalismos que son tan caros al autor de "La Sonata de Kreutzer"; a ratos, en fin, el prejuicio de sus doctrinas pseudo-evangélicas de antaño, le conduce a la trivialidad y a la repetición. He aquí un muestrario de sentencias sacadas de esta producción póstuma:

"Dios nunca quiso esclavos, sino hombres libres".

"Guardais la vida, porque sus condiciones os son favorables".

"Cuando dejan de serlo, os veis forzados a trabajar".

"Si esas condiciones os deciden a mataros, os encontraréis peor".

"El suicidio es una de las libertades que Dios concedió a los hombres".

"Ese legado es una fuente de incertidumbres".

"Mentir a los otros es menos grave que mentirse a sí mismo".

"Lo primero puede ser juego inocente que solo satisface al amor propio".

"Lo segundo es una deformación del criterio de la vida".

Juzgue el lector anticipadamente por esos preceptos que recuerdan—si no los bastardeasen—a los bíblicos, de lo que con más calmosa lectura dará de sí esta inesperada obra del muerto patriarca, apóstol de la renunciación y la pobreza.

Psicología de los combatientes

Julio Brigaglia en un artículo titulado "El miedo y la guerra" que apareció en la revista "Noi e il Mondo", dice que no existen remedios contra el miedo colectivo.

En Wagram, sin embargo, el general Massena mandó obstruir el puente por donde huían los suyos y los hizo cañonear, obteniendo un notable resultado.

La conducta de los oficiales para remediar el pánico puede resultar eficaz, sólo si se previene. Una frase acertada, la firmeza y la calma dan siempre excelentes resultados. Una medida preventiva muy eficaz, con tropas fáciles al entusiasmo como las italianas, según el general Dramiroff, es la de comunicar a los soldados la dificultad de la hazaña que hay que cumplir.

Con esto la gravedad del peligro no llegaba repentinamente a las tropas, al mismo tiempo, en el caso que el oficial sucumba, las tropas sabrán lo que tienen que hacer.

El coronel Curdat relata esta simpática y valiente conversación ocurrida en la guerra turco-rusa de 1877 entre el Moltke ruso y sus soldados, antes de que éstos fuesen lanzados más allá del Danubio:

—Entonces, muchachos, tenemos la orden de marchar los primeros, nos envían adelante porque tienen confianza no en mí, sino en vosotros. ¿Entendéis?

—¡Entendemos, excelencia!

—No hay más remedio: o a la otra orilla del Danubio, o en el Danubio. ¿habéis comprendido?

—¡Hemos comprendido, excelencia!

—Si es muy terrible, decidlo, que me haré dar otros soldados...

—¡No excelencia, no, nadie más que nosotros; os apoyaremos, respondemos nosotros... y estalló un hurrah ensordecedor!

En el caso de que se produzca un pánico, el único remedio es matar a los aterrorizados.

Kruger, en Poplar Grove, ordenó a los boers que tiraran contra sus compañeros que huían. Contraponiendo un peligro a otro, las tropas se calman y vuelven a la carga. Pero a veces se produce lo que ocurrió durante el sitio de las legaciones en Pekín que ni la muerte inminente y certera, hace olvidar al soldado el peligro de una muerte sólo probable y eventual.

Los hindúes en Pakín no querían avanzar. El capitán amenazó a uno con su revólver, pero aquél no se movió y el oficial levantóle la tapa de los sesos. Asió a otro soldado en la esperanza de que el ejemplo enérgico hubiese resultado una lección provechosa, pero el segundo se dejó matar con tal de no hacer frente a la muerte. Lo propio ocurrió con el tercero y con el cuarto; hasta que los oficiales marcharon al asalto todos abandonando a las tropas que huyeron desordenadamente.

Este caso de miedo indomable es digno de figurar al lado del caso de auto-sugestión del oficial francés, aterrorizado hasta el suicidio, cobarde y al mismo tiempo héroe. El caso más enorme de contagio del miedo, producido también en las circunstancias excepcionales de la sugestión no inmediata, pero indirectamente reflejada, extraña a la atmósfera de pánico que pesa en la batalla durante el momento del terror, quedará siempre el facilitado por el comunicado oficial austriaco, en que los italianos son descriptos según los vieron los combatientes presas del pánico "con el aspecto feroz de los diablos griegos huídos de los turcos en Melouna".

CUANDO LOS MUERTOS DESPIERTEN

RESURRECCION DE AHOGADOS Y ASFIXIADOS

Estudios experimentales del doctor Burmeister

Los despachos telegráficos comunican que un médico de Chicago, el doctor Burmeister después de realizar varios experimentos ha declarado que la resurrección de los ahogados y los asfixiados, no es del todo imposible. Agrega que para estas resurrecciones, él ha realizado estudios experimentales con oxígeno y transfusión de sangre. ¿Cuántos siglos hace que los hombres luchan contra la muerte? Desde el principio mismo de la vida, el hombre, salvaje o supercivilizado, ha vivido con los ojos fijos en el gran misterio final, poseído del pavor inmenso y obscuro de lo desconocido, del más allá que comienza en el umbral del sepulcro. Todo lo que se ha podido hacer, se ha hecho. Se ha prolongado la vida, se han suprimido algunas enfermedades, curando muchas incurables. La ciencia hizo desaparecer las pestes téricas de la Edad Media, las epidemias que en el pasado diezmaron al género humano; permitió envejecer a los hombres que llevaban la muerte en su organismo; reparó los corazones y estómagos descompuestos; ahuyentó por algunas horas, por algunos años, por algunos lustros, la pálida y terrible sombra de la intrusa. Pero en medio de todo, allá, desde el fondo de las centurias, más allá de los siglos de ciencia, en el fondo de los laboratorios y de las clínicas, implacable y victoriosa, más fuerte que la ciencia y que la vida, siempre surgió ante los ojos aterrados de los hombres la imagen amenazadora de la muerte. De vez en cuando llega a las gentes la noticia extraordinaria de un descubrimiento como el que anuncia el doctor Burmeister, en Chicago. Pero todos estos descubrimientos, con su fondo científico y sublime desvelo que representan, no pasan de ser generosas quimeras, pasos en la obscuridad. Sucede lo que con el exilio fabuloso de los antiguos, leyenda eternamente repetida. La humanidad se aferra al más viejo y más hondo de sus ensueños: el de no morir. Pero si de los laboratorios de Pasteur, de Methnikoff, de Ehrlich, surgieron las realidades de la salud y de la vida prolongada más allá de la miseria humana, la inmortalidad no pasará nunca de ser una quimera, quimera sublime pero irrealizable.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO

En el salón de actos del Club Argentino de Ajedrez, de la vecina orilla, se realizó la distribución de premios a los vencedores en los diversos torneos organizados por la institución. Previamente se efectuó un torneo rápido, handicap, que resultó muy interesante. Tomaron parte doce de los mejores jugadores. Las partidas se iniciaron a las 2.30 de la tarde y terminaron a las 7, resultando vencedor don B. H. Villegas; el segundo puesto correspondió al doctor Carlos Zimmermann Castelli. Acto seguido se dió comienzo a la distribución de premios en la forma que sigue:

Campeonato del club 1915, campeón, don Rolando Illa (diploma); torneo de primera categoría 1912, ganador, don Rolando Illa (medalla de oro); torneo de segunda categoría 1914, ganador don Rodolfo Frieden berg (medalla de oro); torneo de tercera categoría 1914, ganador, don Fritz Lempeliur (medalla de plata).

Torneo universitario año 1914, vencedor Facultad de Medicina con el siguiente team: A. A. Montes (diploma), H. Acevedo Díaz (diploma), V. M. Sarracán (diploma), R. Patxot (diploma), J. C. Alonso (diploma), C. Rodríguez Gómez (diploma), J. A. Mast (diploma).

Torneo de primera categoría 1915, primer premio Valentín Fernández Corta (15 argentinos y diploma); segundo premio Benito H. Villegas (10 argentinos y diploma).

Premio especial a la partida más brillante, ganador Carlos M. Portela (diploma); torneo de segunda categoría 1915, ganador Arnoldo Ellerman (10 argentinos y diploma); torneo de tercera categoría 1915, ganador Ernesto A. Portals (6 argentinos y diploma); segundo premio Enrique Ibáñez (4 argentinos y diploma).

Torneo universitario 1915, vencedor Facultad de ingeniería, de Buenos Aires con el siguiente team: Francisco Balbín (diploma), Félix Duhart (diploma), Leonidas Barrancos (diploma), Benjamín Schang (diploma), J. M. Mai (diploma), Jorge Iribarne (diploma), Carlos Galcerán (diploma).

Universidad hispano-Americana

MADRID, 18 — Se gestiona la creación de una Universidad Hispano americana, cuyos títulos tengan validez en toda América.

Distinguidas personalidades han acogido con entusiasmo esta iniciativa.

LA RIQUEZA DEL TRABAJO

Con frecuencia se ha hecho el elogio de la pobreza honrada. Cuando un hombre no se quiere doblegar para obrar mal, cuando no se quiere vender por dinero, cuando no quiere cometer un acto deshonroso, entonces es honrosísima su pobreza. Pero, no es pobre el hombre que puede sostenerse y economizar algo. Aquel que paga al contado todo lo que compra, no es pobre, sino que está bien.

Se halla en una condición más afortunada que el caballero ocioso que contrae deudas. Dice Montesquieu, que un hombre no es pobre porque no tenga nada, sino que es pobre cuando no quiere o no puede trabajar. El hombre que puede y quiere trabajar está en mejores condiciones que el hombre que posee dinero sin la necesidad de trabajar.

TRATADO CHILENO-URUGUAYO

Promulgación

SANTIAGO DE CHILE, 18.— El ministro de Relaciones Exteriores, señor Subercaseaux, firmó un decreto por el cual se ordena promulgar el tratado de arbitraje celebrado con el Uruguay.

Cómo obra el alcohol

Un paciente argumentaba con su médico acerca de la necesidad de tomar un estimulante, alegando que estaba débil y lo necesitaba.

—Pero, doctor,—dijo—yo necesito alguna clase de estimulante. Tengo frío y el estimulante me calienta.

—Precisamente, — repuso con aspereza el médico. — Vea aquí. Esta leña también está fría. — y tomando una astilla de leña del cajón que estaba junto al fuego la echó en éste. — Ahora está caliente. — dijo. —pero, ¿recibe algún beneficio la leña?

Contempló el paciente la leña, que primero envió soplos de humo y luego estalló en llamas, y volviéndose hacia el doctor le contestó:

—Claro que no. Se está quemando.

—Usted también se quema cuando se calienta con alcohol. Está usted literalmente quemando los delicados tejidos del estómago y del cerebro.

Los boy-scouts bonaerenses en el Uruguay

BUENOS AIRES, 18 — La Asociación Vanguardias de la Patria, institución de boy scouts, organiza un viaje de exploración a Rosario de Santa Fe, Canelones y Montevideo.

La situación en Alemania

Impresiones de Berlín

Entre las tantas versiones que han circulado respecto a la situación interior de Alemania, consignamos una que publica "La Gazette de Lausanne", y que parece reflejar un criterio más claro y objetivo que muchas otras:

La primera impresión es la intensidad del tráfico ferroviario, pero es fácil darse cuenta de que se trata especialmente de transportes militares. En Berlín se nota una gran animación. En las calles principales, en los tranvías y en las líneas regionales circula un público muy numeroso; los restaurants, bars y cervecerías ofrecen animación. La capital está animada embanderada y se manifiesta un gran entusiasmo por los triunfos alemanes. Civiles y militares, oficiales y soldados repiten sin cesar que Alemania se ha visto obligada a ir a una guerra defensiva, que el emperador se pronunció solamente después de que el ejército ruso había invadido la Prusia oriental, que Guillermo ha sido siempre el monarca más pacifista del mundo. Todos están convencidos de que Alemania saldrá victoriosa, el dinero circula con abundancia y los negocios se tramitan con facilidad.

Poco a poco, a estas impresiones se sustituyen otras. Se observa que la muchedumbre está compuesta exclusivamente de mujeres, ancianos, niños y soldados; el servicio de los tranvías está hecho totalmente por mujeres, muchas de las cuales ocupan el puesto de motorman; ellas están encargadas de otra cantidad de servicios públicos, también del de serenos. En los restaurants y bars el servicio está desempeñado por hombres, pero son todos viejos, y los dueños han pegado carteles pidiendo la indulgencia del público por la lentitud del servicio.

Por la noche, en las cervecerías, la clientela está compuesta de mujeres, con uno que otro viejo o muchacho. Los hombres de 19 a 55 años han desaparecido, así los enfermizos como los robustos, pues todo el mundo ha sido utilizado.

La circulación monetaria es otro síntoma de la crisis. Hay bastante moneda divisional, pero la proporción de moneda de plata de 1 y 2 marcos es muy pequeña, se han retirado de la circulación las monedas de 5 pfennigs en níquel y se las ha reemplazado con monedas de hierro.

Todos los artículos han subido de precio y en ciertas categorías han triplicado su valor ordinario. Gracias al sistema de racionamiento hay bastantes géneros alimenticios, pero en todas partes se leen letreros con los diez mandamientos de la guerra, recomendando al público que las papas se pelen sólo después de cocidas, para evitar desperdicios, comer las manzanas y las peras sin pelarlas, ser sobrios, etc. La manteca, el aceite y los cuerpos grasos son rarísimos y los cocineros de los restaurants y de las grandes casas deben hacer verdaderos milagros para consumir lo menos posible de esos artículos.

En las cervecerías entre dos alemanes se les oye repetir invariablemente la versión oficial acerca de la entrada de Alemania en la guerra, esto es, que ella se ha sometido a ese sacrificio doloroso y que las armas alemanas obtendrán un triunfo final aplastador.

Pero si uno se acerca a los mismos individuos por separado se oye la otra campaña. Maldicen la guerra, de la cual están hartos; ya no afirman tan categóricamente que Alemania fué atacada; a veces admiten que fué el imperio el que atacó a los demás; los soldados se quejan de la disciplina excesiva y de las penalidades, quejas tanto más amargas por cuanto ellos ya no esperan en un fin próximo de sus sufrimientos, ni creen que éstos aprovecharán a su país.

Es evidente que sobre el público se ejerce una gran presión oficial y hasta dentro de las familias existe tal desconfianza que ya nadie se atreve a expresar su verdadera opinión.

El asunto de los armamentos

¿Un enviado del doctor Braz al Plata?

RIO JANEIRO, 18.— Mañana serán enviados al Ministro de Justicia los papeles de la encuesta que se hizo en Itamaraty respecto a la cuestión de los armamentos, a fin de proceder judicialmente contra los culpables.

"A Rua" dice que circulan rumores de que el Presidente de la República, señor Wenceslao Braz, no está satisfecho del resultado de la encuesta y enviará al Río de la Plata una misión especial, que encargará a una persona de su confianza, para investigar sobre varios puntos que no fueron suficientemente aclarados en los interrogatorios que tuvieron lugar en Itamaraty.

Añade que dicha persona procurará informes de las personas que estuvieron envueltas en las negociaciones y trabajará para obtener elementos con que se pueda dar valor a los informes dados por los interesados.

Actitud de nuestra Cancillería

El Ministerio de Relaciones Exteriores telegrafió ayer a la Legación de la república en el Brasil con el objeto de que el Agregado de Legación, señor Elmano Vieira, venga inmediatamente a Montevideo a fin de dar explicaciones sobre la intervención que le han atribuído algunos diarios de Río de Janeiro en el asunto de la venta de armamentos destinados a una de las potencias europeas beligerantes.

Sucesos brasileños

Jefe fanático muerto

RIO JANEIRO, 18 — Un telegrama de Curityba dice que en el estado de Río Negro el jefe de fanáticos Padilha, fué apresado por un destacamento de policía.

Padilha, con otros, atacó a los soldados que le custodiaban matando a un sargento y a dos soldados, e hiriendo a dos.

En el tiroteo, Padilha fué muerto.

—Nilo Peçanha se declaró contra la revisión de la constitución.

Ruy Barbosa la aplaudió, pero juzga que el gobierno no debe colocarse al frente de la campaña revisionista.

España y América latina

Relaciones comerciales

"Para enjuiciar acertadamente sobre la potencialidad industrial de España como nación exportadora, hay que huir de las dos tendencias extremas que suponen, de una parte, que carecemos de medios efectivos para entablar serias competencias en los mercados transatlánticos, y de otra, que bastaría movilizar todas nuestras energías productivas para dominar por completo en aquellos grandes centros consumidores, con la sola virtualidad de los históricos prestigios hispánicos. Ni una ni otra tendencia pueden inspirar aisladamente orientaciones prácticas para resolver el vitalísimo problema de la otra expansión comercial, e impónese la necesidad de un desapasionado estudio de nuestra verdadera situación económica, para aprovechar todos aquellos recursos de que fácilmente dispongamos, incrementando su producción en cuanto sea posible y preparando las derivaciones industriales que de algunas primeras materias, que irreflexivamente entregamos a la exportación, pudieran obtenerse.

Para los iniciados en esta clase de asuntos no será una novedad decir que España cuenta ya con una buena base de penetración comercial en los mercados hispanoamericanos, pero conviene repetirlo, porque, desgraciadamente son muchos todavía los que consideran quimérico el sostenimiento de esta clase de relaciones. Nuestras exportaciones a las distintas repúblicas del Centro y Sud de América representaron en el año 1912 un valor total de 197.692 mil 619 pesetas, y en el 1913 de 192.698.186, habiendo subido las importaciones desde 149.262.841 pesetas en 1911 a 174.419.262, en 1913. El mayor consumo de artículos españoles radica en la Argentina, la cual absorbe un valor de 70 a 71 millones de pesetas, siguiendo en importancia Cuba con 64 millones y después Méjico con 16 a 18. En la importación en España figura también la Argentina en primera línea con cerca de 111 millones de pesetas en 1913, después Brasil con 11 millones, y en escala más secundaria Veezuela, Puerto Rico, Méjico, Chile y Uruguay, por el orden indicado. Comparando estas cifras con las que representan el volumen total del comercio exterior de la América latina, resultamos en un plano de inferioridad que entristece, pues el conjunto de importaciones y exportaciones de la Argentina, se eleva a unos 5.000 millones de pesetas, el del Brasil a dos mil millones, el de Chile a mil millones y en cantidades algo menores, los demás países. Sólo la importación que la Argentina recibe, se avalúa en unos mil setecientos millones de pesetas, y a ella contribuímos, por lo tanto, con la exigua proporción de 4 por 100. Pero aún siendo tan modesta todavía nuestra intervención comercial en aquellos países, relativamente al enorme poder adquisitivo de los mismos, las relaciones en este orden establecidas han creado ya en aquellos mercados importantes núcleos de intereses españoles que, enlazándose en el transcurso del tiempo con los intereses americanos, pueden servir de eficaz preparación para el desarrollo de nuestras futuras expansiones comerciales.

Aparecen en primera línea entre nuestros artículos de exportación a América, los aceites, vinos, tejidos y conservas, y en menores proporciones el papel, cristalería, productos alimenticios, perfumería y drogas, aparte de algunos otros productos que, por su insignificancia, no merecen especial mención. Según informe del agente comercial señor Zorrilla publicado recientemente en el "Boletín del Centro de Expansión Comercial del Ministerio de Fomento", salen, además por el puerto de Barcelona con destino a América gran cantidad de géneros manufacturados que, en vez de llevar la marca española que a su procedencia corresponde, ostentan marcas francesas, inglesas o italianas, por exigirlo así los compradores, con lesivo desprestigio para nuestra producción, y hay también otros artículos de fácil transformación, como el corcho, que se lleva en bruto a Hamburgo, para ser allí preparado y exportado después a América como producto completamente extraño a España.

Trátase, pues, de producciones corrientes, cuyo incremento sería fácil conseguir ampliando las fabricaciones ya establecidas. Reciente está el ejemplo del gran desarrollo adquirido por algunas manufacturas de Vizcaya y de Cataluña al amparo de las importantes demandas de Francia para los aprovisionamientos de su ejército; ello ha podido hacerse rápidamente utilizando la preparación y el ambiente industrial de aquellos centros productores, y podría extenderse fácilmente a otras regiones y a otros productos colocando las respectivas fabricaciones en análogas condiciones de progresivo desenvolvimiento. Este desarrollo industrial no debe interrumpirse cuando la guerra termine y cesen con ello las actuales excepcionales demandas; y la más elemental previsión aconseja consolidar las posiciones conquistadas por aquellas manufacturas, para derivar los excesos de producción ahora obtenidos hacia los mercados americanos, aprovechando los elementos de penetración con que ya contamos en ellos.

En cuanto a vinos, aceites y conservas será también fácil aumentar su exportación fomentando y perfeccionando estas producciones, y protegiendo cuanto fuera posible su comercio exterior, sin perjuicio para el mercado nacional, pues son artículos allí muy estimados, especialmente en la Argentina, donde su venta se ha extendido por las más apartadas regiones, en fácil competencia con los vinos del país y con los aceites y conservas de Italia. De artículos como cementos, loza, abanicos y otros de económica elaboración, tenemos base bastante para integrar con ellos importantes fabricaciones, que aspiran a satisfacer una buena parte del enorme consumo de aquellos mercados, que sólo de extrañas producciones pueden hasta ahora nutrirse; y en otras industrias más complejas, como la de cristales, productos químicos, perfumería, papel, armas blancas y de fuego, botones, alfileres, automóviles y material de ferrocarriles, bastaría aplicar a ellas un cuidadoso estudio de las condiciones en que pudieran desarrollarse, asegurando su producción con tendencia al completo abastecimiento propio y a remuneradoras expansiones exteriores, para que constituyeran factores importantísimos de nuestro engrandecimiento financiero.

Pero sobre todas estas industrias ya iniciadas, y que tan fácil sería incrementar con los fundamentales elementos de que para ellas disponemos, descuellan por su excepcional importancia las directamente derivadas de la minería, lamentablemente desatendidas y susceptibles de un desenvolvimiento de tanta trascendencia que bastarían por sí solas para asegurar por completo nuestra independencia económica.

Cuenta España con abundantes y variados yacimientos minerales, que bien aprovechados por los perfeccionados procedimientos que la moderna industria ha conseguido, pueden sostener importantes producciones que sirvan de segura base de abastecimiento a diversas metalurgias.

En el nutrido inventario de estas riquezas del subsuelo figuran las cuencas hulleras con una reserva comprobada de 4.500 millones de toneladas de carbón de calidad variable, pero de reconocido valor industrial, y una reserva probable de 1.083 millones que exigen todavía algunos reconocimientos para su exacta evaluación. Comparadas estas cifras con las de análogo concepto en otras naciones, como los Estados Unidos, que alcanzan a 3.225.390 millones de toneladas, y con Alemania, con 410.000 millones e Inglaterra con 189.000, claro es que hemos de reconocer una sensible e irremediable inferioridad en el reparto de depósitos hulleros por la Naturaleza dispuesto; pero si se considera, además, que con nuestras citadas reservas y con una extensión de cuencas explotables que llega a 10.664 kilómetros cuadrados, sólo hemos conseguido obtener una producción anual de unos cuatro millones de toneladas, en tanto que Francia, con casi las mismas reservas reconocidas que España, produce 38 millones de toneladas, y Bélgica, con cubicaciones totales de 11.000 millones, llega a 25 millones de producción propia; y el Japón, con mucho menores reservas, pues las comprobadas sólo se han evaluado en 968 millones, obtuvo ya en 1910 una producción de 15 millones de toneladas, subiendo en los últimos años hasta 40 millones, resultamos todavía en inferioridad más lamentable por evidenciarse así nuestras escasas energías industriales, que deja inexplotada tan gran parte de las hulleras españolas, necesitándose importar unos tres y medio millones de toneladas para atender el completo consumo nacional.

Causas muy complejas contribuyen a esta situación tan lamentable, y no es esta ocasión adecuada de estudiarlas, exponiendo los remedios que deberían intentarse para conseguir el necesario desarrollo de estas explotaciones, ni podemos entrar tampoco en el interesante examen de los especiales aprovechamientos de ciertos combustibles que se han estimado de pobre calidad para sus corrientes aplicaciones térmicas y que pudieran tener un gran valor práctico destilándoles para la obtención de alquitranes, aceites pesados, bencinas y otros subproductos de reconocida aceptación. Basta, a mi actual propósito, hacer constar las importantes reservas hulleras del subsuelo patrio, y la posibilidad de convertirlas en fecundas y abundantes energías caloríficas que, sin necesidad de auxilios extraños, sostengan económicamente las variadas industrias que ahora luchan en algunas regiones españolas con la escasez y carestía de combustible, y contribuyan a la creación de otras industrias nuevas que sólo pueden surgir y alentar con potente vida en países de exuberante producción de esta materia prima de tan generales aplicaciones, a pesar de la gran importancia modernamente adquirida por los aprovechamientos hidroeléctricos. Base esencialísima del desarrollo industrial de España ha de ser, pues, este incremento de su producción hullera.

Fernando B. Villasante.

JUAN NICOLAS PIPPO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Setiembre de 1915

María Berubet de Pippo, esposa; Guillermo Pippo, hijo; María P. de Madona, Antonio Pippo (ausente), Jacinta P. de Raiz, Julia P. de Pelfano y Juana P. de Armas, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el día 22 del corriente Enero, a las 9 1/2 a. m., en la Iglesia de María Auxiliadora (Villa Colón). Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. 181-En.21.

Los catalanes y Don Alfonso

MADRID, 18 — Se ha sabido en esta Corte que en Barcelona ha surgido la iniciativa de construir un soberbio palacio en uno de los mejores sitios de la ciudad condal con objeto de regalarlo al Rey Alfonso a fin de que la Familia Real vaya a la capital catalana a pasar temporadas.

Son muchas las entidades barcelonesas que han ofrecido adherirse a la suscripción que se abra con ese motivo.

El problema del Pacífico

Muerte de un diputado

SANTIAGO DE CHILE, 18 — Ha fallecido el diputado nacional Samuel Pozo que en todos los círculos políticos gozaba de estima.

—El vicario Edwards conferenció detenidamente con Sanfuentes y Subercaseaux acerca de la situación de Tacna y Arica.

Edwards expuso interesantes informaciones que se reservan.

—La escuadra de destroyers zarpará a mediados de Febrero para esta mar a efectuar ejercicios de evoluciones y torpedos.

—En Marzo entrará en vigor la ley de la reforma del servicio consular.

Bañistas en peligro

Salvados por un marinero

La fuerte marejada de ayer casi hizo que en la playa de Pocitos la señorita María E. Carve y una niña fuesen arrastradas por las olas y pereciesen ahogadas.

Afortunadamente la oportuna intervención del marinero de la Capitanía del Puerto Miguel Piccardo, hizo que a estas horas no tuviésemos que deplorar las consecuencias lamentables de este accidente.

Creemos que el coronel Lyons sabrá premiar la meritoria acción de su subalterno.

Vapores alcanzados por el temporal

RIO JANEIRO, 18—Entre los vapores llegados a este puerto que fueron alcanzados por los grandes temporales desencadenados en los mares del Sud están el "Hudson" y el "Ligger" los cuales siguieron para Europa.

LA CATASTROFE DE HOLANDA

AMSTERDAM, 18—La reina Guillermina ha visitado los puntos donde se han producido inundaciones y ha distribuído socorros entre los perjudicados.

El pueblo ha acogido a la soberana con demostraciones cariñosas.

AMSTERDAM, 18—Anuncian de la isla Maarkam que ha vuelto a llover torrencialmente aumentando la desastrosa inundación producida.

Las autoridades han enviado tropas de marinería con elementos de salvamento, a la zona azotada.

Reunión de inspectores de Instrucción Primaria

Se hallan en Montevideo varios inspectores y subinspectores de escuela, aprovechando el período de vacaciones.

Como es sabido, y nosotros lo hemos dicho repetidas veces, a dichos funcionarios se les adeuda veintiuna mensualidades, a treinta pesos cada una, por el cometido que ejercieron de subinspectores del registro civil de 1913 a Mayo de 1915. Esos funcionarios proyectan una reunión con el objeto de gestionar de los poderes públicos la liquidación de esa deuda a la mayor brevedad.

DESDE LA OTRA ORILLA

CONFLICTO GRAVE

Dos aniversarios

BUENOS AIRES, 18.— El jefe de policía de la Provincia manifestó que la situación creada por la huelga de obreros de la refinería de petróleo de Campana se ha agravado debido a la acción de los agitadores obreros. El hecho de haber resultado heridos algunos obreros huelguistas se debe a que pretendieron asaltar a un piquete de la policía, hiriendo gravemente a un sub-teniente en la ingle. Las tropas, en vista de esta agresión, se defendieron.

—Con motivo del décimo aniversario de la muerte de Bartolomé Mitre, mañana se hará un homenaje en el museo que lleva su nombre.

—Hoy parte para Mar del Plata el ministro de la Argentina en España, señor Avellaneda.

—Mañana, en ocasión del cumpleaños del poeta Guido y Spano, se le tributará un cariñoso homenaje.

—Los Círculos de Obreros Católicos harán una demostración a los diputados señores Bas y Cafferata, con motivo de terminar el período parlamentario. Les ofrecerán un artístico álbum a cada uno de estos legisladores.

BUENOS AIRES, 18—El gobierno de Guatemala ha consagrado presidente de la República para el nuevo período al señor Manuel Estrada Cabrera.

—Durante el año 1915 la Argentina envió al exterior 167.525 toneladas de harina.

—Aun cuando se encuentran donativamente compilados los datos del censo nacional, las cifras se conocerán en Julio.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Enero 18 de 1916.
Deuda Consolidada, 60.25.

Montevideo, Enero 18 de 1916.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana . 83.80 0|0

Títulos Hipotecario—Serie Q
$ 2.000 para mañana . 83.80 0|0

Deuda Interior 1915
$ 2.900 al contado . . 95.00 0|0
1.000 idem idem . . 95.00 "
2.000 para mañana . 95.00 "
1.400 idem idem . . 95.00 "

Deuda Consolidada
$ 2.350 para mañana . 60.80 0|0

Empréstito de Conversión
$ 1.305 para mañana . 81.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 3.000 al contado . . 88.00 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para mañana . 61.00 0|0

Vales del Tesoro
$ 3.000 para mañana . 97.30 0|0

Deuda Interior 1915
$ 5.000 para mañana . 95.00 0|0
1.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L
$ 1.000 al contado . . 84.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 1.000 al contado . . 83.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 1.000 para mañana . 83.60 0|0
5.000 para fin de mes 83.70 "
5.000 idem idem . . 83.70 "
5.000 idem idem . . 83.70 "
5.000 para fin Febrero 84.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ 2.000 para mañana . 83.70 0|0
3.000 idem idem . . 83.70 "
1.000 idem idem . . 83.60 "
5.000 idem idem . . 83.70 "
5.000 idem idem . . 83.70 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 3/8
París	6.05	6.07
Italia	7.00	70.2
España	5.44	5.46
Alemania	»	»
New York	96.20	96.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.095	6 015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.895
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.29	5.[illegible]5
Pesos americanos		96 90
Francos suizos		5 145

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	[illegible]	52 1/4
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.295	5 255
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.15

El cambio sobre Río de Janeiro
21:700.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.85 o|o.

El cambio de Río sobre Londres
11 1|2.

DESCUENTOS
Banco de la República
Vales . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . 6

Otros Bancos
Vales . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . 8 a 8 1|2

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3 . . . . . 56.00 o|o
Día 5 . . . . . 56.50 "
Día 7 . . . . . 56.75 "
Día 10 . . . . . 57.50 "
Día 12 . . . . . 58.50 "
Día 13 . . . . . 59.50 "
Día 14 . . . . . 59.75 "
Día 15 . . . . . 59.75 "
Día 18 . . . . . 60.25 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(45 o|o)
Día 18, correspondiente al 17 . . $ 17.934.55

Empréstito de Conversión
(24 o|o)
Día 18, correspondiente al 17 . . $ 9.565.09

Empréstito Uruguayo
(5.50 o|o)
Día 18, correspondiente al 17 . . $ 2.192.01

Vales del Tesoro
Día 18, correspondiente al 17 . . $ 573.91

Deuda Interior 1915
Día 18, correspondiente al 17 . . $ 2.391.21

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Enero 17 de 1916.

SITUACION DEL MERCADO

Como debía esperarse, el ambiente comercial con que se inició la semana, ha sido favorable, por las noticias de que las últimas lluvias beneficiaron muchísimo las sementeras de maíz, dando así motivos para esperar que su cosecha resulte excelente en calidad e importancia.

CAMBIOS

En la pasada semana se notó en el mercado de cambios acentuada firmeza para la cotización de los marcos y liras, cuyos tipos mejoraron 0.06 y 0.16 respectivamente. En cambio se cotizaron flojas y con baja, de 1|8 las libras esterlinas, de 001 las pesetas y de 0.10 los dólares.

Para los giros bancarios a la vista rigieron hoy las siguientes cotizaciones:

Inglaterra: 48 1|16; Estados Unidos: 104.70; Alemania: 4.96; España: 5; Italia: 6.32; Francia: 5.55; Chile: 48 13|16; Bolivia: 48 13|16; Portugal: 1.31.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En remate judicial se vendieron hoy 100 acciones del Banco Popular Argentino, de $ 20 c|l. cada una, a $ 27.50 por acción.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 18 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 90.40
Id id, Ley 9155, 91.80.
Id H, 100.80.
Crédito Argentino 1905, 86.20.
Pavimentación Semestral, 69.70.
Banco Español, 109.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior .	237.795.414.622
Entraron	76.040
Suma	237.795.400.662
Salieron	—
Existencia caja .	237.795.490.662

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior .	67.842.067.870
Encaje total . .	305.637.558.552

LA COSECHA DEL PLATA

Necesidades del mercado europeo

EL ASUNTO DE LOS FLETES

El gobierno británico ha requisado, en los últimos días, cerca de 20 vapores que estaban destinados al Río de la Plata, y de los cuales 12 o 13 debían cargar de 70 a 80.000 toneladas de cereales, pero no en seguida, sino en el espacio de 2 a 3 meses. Esto quiere decir, que en Enero, Febrero y Marzo se exportará del Plata 25.000 toneladas menos por mes que otros años.

Ocupándose del asunto, dice un diario de la vecina capital:

"El fantasma de la falta de fletes ha alarmado a algunos y estimula la especulación. Abundan los pesimistas que ven nuestros trigos vendidos a $ 7 o a menos. Aunque es aventurado fijar de antemano el precio de los cereales, se puede, dentro de la lógica de los acontecimientos y de los hechos, hacer deducciones. La estadística de los últimos 15 años da un promedio para el precio del trigo de $ 6.75 a 8.50 los 100 kilos; hoy vale más de $ 9. Los consumidores de los países donde en estos momentos es posible la introducción del trigo, pagan por el flete un equivalente al 50 o|o de su valor, mientras que este flete no alcanza al 10 por ciento en tiempos normales; así en Inglaterra, vale hoy el trigo pesos 15.30 los 100 kilos, comprendidos los exhorbitantes gastos del trasporte.

La diferencia del precio de los cereales de esta cosecha, representan para el país de 20 a 40 millones de pesos en más o en menos.

El trigo argentino en este año de una necesidad absoluta para los molineros de Francia, Inglaterra, Italia, España y Portugal, por su calidad maravillosa, superior al trigo de los demás países, por las condiciones normales y favorables en que se ha desarrollado su siembra, crecimiento y corte, y que les ha dado una excepcional riqueza de gluten, produciéndolo seco como nunca, mientras que el trigo norteamericano es de calidad inferior y más húmedo para siempre; nuestro trigo, deberá, pues, mezclarse con el de los Estados Unidos, Inglaterra, después de recibir 4 millones de toneladas de trigo de Australia y de un millón y medio de toneladas de la India, vendrá fatalmente a buscar el nuestro, porque le es indispensable, porque ya cuenta con nuestros cinco millones de toneladas y lo comprará sobre la base del precio actual de $ 9 o más con toda probabilidad, desde que no hay factores que puedan hacer desaparecer esta absoluta necesidad de nuestra cosecha.

Entonces, lo lógico es que los productores guarden su trigo hasta que lo venga a buscar Europa, vendiendo por el momento nada más que lo indispensable.

Valor de la propiedad

$ 4.231, campo ubicado en la 11.a sección del departamento de la Florida, zona 3, compuesto de 62 hectáreas.

$ 4.300, finca en la Villa de la Unión, con frente a la calle 2.o Navarro, de 200 metros.

$ 7.500, casa situada en la manzana N.o 28 de los Pocitos, con frente a la calle Chucarro, de 461 metros.

Productos de saladero y frigorífico

Mercado para cueros vacunos salados, sin variación. De los lotes ofrecidos no se ha colocado ninguno. Hoy se pusieron en venta 500 cueros de vaca del saladero Ferrés, bajo sal, y 1000 de los mataderos del Salto.

En sebo no hemos conocido negocios. El mercado queda sostenido.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 18 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo Barletta para Brasil, a pesos 9.20. Para Europa, a $ 9.00. En Bahía Blanca, a $ 9.00. Para Europa, a pesos 8.80. Para Brasil, a $ 9.00. Maíz, a pesos 5.50. Lino, a 12.550. Avena en Bahía Blanca, a pesos 5.15.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Enero, a pesos 5.40. Para Mayo, a pesos 5.60. Disponible, a 5.40. Lino para Enero, a pesos 12.65. Para Febrero, a 12.65. Para Marzo, a 12.65. Disponible, a 12.65. Avena para Enero, a 5.20. Para Febrero, a 5.20.

En la bolsa de cereales se han realizado las siguientes operaciones:

673 bolsas de trigo barleta en Sola, de pesos 9.20 a 9.80; bolsas en Buenos Aires, de 9.35 a 9.60; 317 bolsas en Palermo, a 9.20; 1020 bolsas en el Once, de 9.20 a 9.35; 617 bolsas de trigo de varias clases en Solá, a 9.00; 1664 bolsas en Buenos Aires, de 7.70 a 8.50; 235 bolsas en el Once, de 7.50 a 8.20; 668 bolsa de rigo ruso en el Once, de 8.60 a 9.60; 3548 bolsas en Sola, de 8.50 a 9.50.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 18	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	91	1.976
Pedro Ferrés y Cía.	100	2.639
Cabezas	191	4.615

En igual fecha de 1915 6626.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 18	Total
Frigorífica Uruguaya	1.028	59.657
Frigorífico Montevideo	707	63.436
Cabezas	1.735	123.093

En igual fecha de 1915 102.915.

Para Abasto

Entraron 691 cabezas de ganado.

Exportación de carnes congeladas

La exportación de carne congelada durante el año 1915 desde el Río de la Plata, experimentó un aumento extraordinario, especialmente de cuartos de vacunos.

He aquí el resumen correspondiente al año 1915 y al último mes del citado año.

Año 1915

2.246.467 carneros y corderos congelados, 4.457.487 cuartos vacunos congelados y 1.308.126 cuartos vacunos chilled.

De estas cantidades corresponden a la Frigorífica Uruguaya 44.149 carneros congelados, 472.031 cuartos vacunos congelados y 27.999 cuartos vacunos chilled.

Al Frigorífico Montevideo corresponden 91.275 carneros congelados, 726.214 cuartos vacunos congelados, 170.451 cuartos vacunos chilled.

En el mes de Diciembre último se exportaron 847.353 carneros congelados, 341.680 cuartos vacunos congelados y 76.096 cuartos vacunos chilled.

Corresponden a la Frigorífica Uruguaya 1448 cuartos vacunos congelados y 1166 cuartos vacunos chilled y al Frigorífico Montevideo 12.533 carneros congelados, 56.949 cuartos vacunos congelados y 11.213 cuartos vacunos chilled.

Los resultados de 1911, 1912, 1913 y 1914, que van a continuación, indican las alternativas sufridas por la exportación de estos productos, de acuerdo con la demanda de los mercados europeos:

1911
Carneros congelados, 4.104.515.
Cuartos vacunos íd, 1.693.494.
Id vacunos chilled, 2.131.791.

1912
Carneros congelados, 3.584.927.
Cuartos vacunos íd, 2.088.780.
Id vacunos chilled, 2.269.474.

1913
Carneros congelados, 2.515.859.
Cuartos vacunos íd, 1.527.666.
Id vacunos chilled, 3.006.608.

1914
Carneros congelados, 2.844.743.
Cuartos vacunos íd, 1962.683.
Id vacunos chilled, 3.397.635.

Mercado de lanas

Las ventas realizadas hoy señalaron reducida importancia, pero la situación del mercado se mantiene sostenida. Los precios mas generales que rigen son los siguientes:

	10 kilos
Supras	$ 6.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza . . .	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas . . .	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . .	" 5.70 " 5.75
Id. íd. buenas . .	" 5.55 " 5.65
Id. íd. regulares .	" 5.35 " 5.45
Id. íd. bajas y defectuosas . . .	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia . .	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas . . .	" 5.40 " 5.50
Id. regulares . . .	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo . .	"
Id. Con semilla o flechilla . . .	"
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición . . .	$ 2.75 a 2.80
CRUZAS	
Finas	
Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización
Medianas	
Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización
Gruesas	
Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización
Lincoln	
Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"
Cordero	
Limpio y largo . .	$ 5.95 a 6.—
Con semilla . . .	Sin cotización
Con rapón . . .	"
Barrigas	
Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Amespil 24 bolsas, a J. D. Barraqué 112, a V. de Aguerre 67, a Taranco y C.a 79, a H. y Goicoechea 73, a Balparda y C.a 399, a P. Etchemendi 56, a A. Bonilla 166, a H. Beramendi 49, a J. Jonte 18, a L. Silvera 16, a La Uruguaya 12, a Otero, Borrazás y C.a 20, a F. B. Heiguera 39, a Grela. Munné y C.a 90, a V. Latorre 10, a Pesquera y C.a 86, a Tellechea y Lessa 40, a Briozzo, Presno y Cía. 57, a L. Rubio 57, a S. G. Aguerrebere 30, a V. de M. Rodríguez 30.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No aumenta en lo mínimo el interés de los compradores, así que el mercado continúa poco menos que paralizado. Cotizamos:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata . . .	$ 5.45 a 5.50
Id. íd. campo superiores sin garrapata . . .	" 5.30 " 5.40
Id. íd. regulares a buenos, con poca garrapata . . .	" 5.10 " 5.25
Id. íd. según recargo de garrapata .	" 4.70 " 5.00
Id. pesados e inservibles . . .	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata . . .	" 5.75 " 5.80
Id íd con garrapata	" 2.87 " 2.90
Id. nonatos al barrer	" 5.75 " 5.80
Id. íd. de vientre e inservibles . . .	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id. según recargo de garrapata o de verano . . .	" 4.70 " 5.00
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id. íd. regulares o recargados de verano	" 5.05 " 5.15
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	5.20 " 5.30
Id. íd. regulares, despachados . .	" 1.85 " 5.85
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados . .	" 4.80 " 4.90
Id. anchos o desparejos, s.|conjunto	" 4.20 " 4.40
Cuyabanos, buenos lotes, s.|conjunto	" 4.50 " 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.00 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este mercado el movimiento de operaciones señaló limitada importancia, rigiendo como más generales, los precios señalados a continuación:

	Uno
Novillos de 23 ks. arriba, sin garrapata	$ 7.70 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba . .	" 6.75 " 6.95
Id. íd. íd. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata . .	" 5.30 " 5.50
Terneras de 10 a 17 k., íd. íd. íd.	" 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos . .	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. íd. íd. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Hay buena demanda para los cueros merinos adelantados por lo cual su venta se realiza corriente. Damos a continuación los precios mas generales que rigen:

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	$ 0.350 a 0.360
arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos . . .	" 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.380 " 0.400
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos . . .	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.340 " 0.350
Id íd. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. íd. íd. mal deshechos . . .	" 0.050
Corderitos sanos .	" 0.40

CUEROS DE POTRO

Pequeñas partidas se colocaron rigiendo estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . .	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

La venta de este producto se realiza a los siguientes precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto .	$ 2.75 a 3.80
De vaca sin garra .	" 2.70 " 2.75

PLUMA

Colócase a estos precios:

	Kilo
Buena y fresca . .	$ 3.10 a 3.20
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado para este grano abrió poco activo y menos firme que el día anterior. Como precios mas generales rigieron los siguientes:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.75 a 3.80
Buenos íd íd . .	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
Superiores del interior	" 3.75 " 3.80
Buenos	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 3.80 " 4.00
Id regulares . .	" 3.50 " 3.70

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Fardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaíso . . .	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos . .	»	14 $ per 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro . .	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco . . .	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr °/ook	150 fr.	200 fr °/ook	120 fr.	—	—	—	—
Trieste . . . (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume . . . . (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12 50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes . . .	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

Desde Buenos Aires comunican:

Los fletes marítimos continuaron en el mismo tren de alza, alcanzando a 150 chelines, y el tonelaje ofrecido no aumentó, pero existe buen número de bodegas contratadas para este primer trimestre, suficientes para mantener una exportación regular; además, se sabe que en el exterior, también se hacen contratos para cargar en nuestros puertos, de modo que las perspectivas han mejorado y presentan síntomas halagüeños.

El detalle de las operaciones realizadas es el siguiente:

Un vapor 5.100 toneladas, 10 0|0, Marzo, San Lorenzo Reino Unido, cereales, 130 chelines.

"Mercator", 3.600 toneladas, 10 por ciento, 20 de Marzo, San Lorenzo Reino Unido, cereales 127 chelines 6 peniques.

"Cyfarthfa", 4.400 toneladas, 10 0|0, 20 de Marzo, San Lorenzo. Reino Unido, cereales 132 chelines 6 peniques.

"Brasil", 4.000 toneladas, 10 0|0, pronto, Rosario, Nueva York, lino pesos 20.

"Buranda", 3.500 toneladas, 10 0|0, 20 de Enero, 10 de Febrero, Buenos Aires a La Plata Reino Unido, cereales, 140 chelines.

"Otoyo", 4.800 toneladas, 15 de Marzo, Buenos Aires Francia a Portugal, cereales, 150 chelines.

"Nestos", 6.000 toneladas, 10 0|0 pronto, San Lorenzo Reino Unido, cereales 150 chelines.

Buque "Novo", 2.000 toneladas, Enero-Febrero, Buenos Aires Nueva York, lino, pesos 16.

Buque "Port Patrick", 2.600 toneladas, Marzo-Abril, Buenos Aires, Reino Unido, cereales 110 chelines y 115 chelines.

Véase los tipos comparativos de los fletes En Enero de 1915 y Enero 1916.

Fletes para cereales. — Vapores totales listos:

	1916 Che's	1915 Che's
San Lorenzo-San Vicente	135	60
Buenos Aires-San Vicente	130	58
Bahía Blanca-San Vicente	135	60

ENTRADAS

Por Estación Central: a C. Seoane 338 bolsas, a Taranco y C.a 1322, a A. Alvarez 250, a V. de Aguerre 721, a L. Rubio 15, a Molina y C.a 93, a R. E. Butler 441, a A. S. Pozzi 28, a H. y Goicoechea 104, a N. Inciarte 162, a F. Ferrari 26, a Tellechea Lessa 235, a F. B. Heiguera 33, a Storace y C.a 66, a R. Barreira e hijos 60, a J. Etcheverry 93, a J. Bonilla 269, a E. Sanguinetti 566, a J. M. Suárez 296, a F. P. Arrosa 260, a R. Vidaurreta y C.a 270.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 229, bolsas, a V. e hijos de J. I. Aguerre 40.

Por Vía Fluvial: a la orden, 232 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18—Trigo colorado americano para entrega Enero-Febrero, se vendió hoy a 59.3 chelines por quarter. La cotización anterior última fué 59 chelines.

NUEVA YORK, 18—El precio obtenido por el trigo colorado americano, para entrega en el mes de Mayo ha sido 136 3|5 centavos oro americano por bushel. El último precio anterior era de 135 1|2.

CHICAGO, 18—Abrió hoy en mercado de trigo sostenido. Obtúvose por el colorado americano, para entrega en Mayo, 128 3|8 centavos oro americano por bushel, y para Julio 122.

Las últimas cotizaciones anotadas para las mismas fechas de entrega, eran 127 1|2 y 121 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

De venta algo mas corriente, dentro de estos precios:

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.35 a 2.40
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular .	"
Común, buenos a superiores . . .	" 2.20 " 2.25
Id. regulares . . .	" 2.10 " 2.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a L. P. Pereyra 162 bolsas, a Taranco y C.a 141, a Capandegui y Pons 115, a H. y Goicoechea 260, a R. E. Butler 127, a A. Achard 310, a J. Etcheverry 97, a E. Storace 64, a G. Hermida 145.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 18—El maíz del Río de la Plata, para entrega Enero-Febrero, se cotizó a 51 chelines por quarter, siendo este precio igual al de la última cotización habida anteriormente en este mercado.

CHICAGO, 18—El maíz mixto americano para entrega en el mes de Mayo, se vendió a 78 3|4 centavos oro americano el bushel, contra 78 7|8, que fué el precio de clausura anterior.

LINO

Rigen los siguientes precios:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación .	$ 4.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 138 bolsas, a J. M. Suárez 156, a L. San Martín 212.

EN EL EXTERIOR

HULL, 18—Hoy se vendió en esta plaza el lino para entrega Enero-Febrero a 76.6 chelines por quarter de 416 libras. Su precio de clausura anterior fué de 76.6.

CALCUTA, 18—El lino para entregar en Enero-Febrero se cotizó a 85 chelines por quarter de 410 libras, contra 85.6 que fué el precio anterior de clausura.

DULUTH, 18—En este mercado se obtuvo hoy para el lino, entrega en Mayo, 245 centavos oro americano, y para entregar en Julio 245, por bushel. Las últimas cotizaciones eran de 244 y 243 centavos oro, respectivamente.

FORRAJES

He aquí los precios actuales:

Alfalfas nuevas, especiales	" 3.00 " 3.20
Id. íd. buenas . .	" 2.70 " 2.90
Mezclas especiales .	" 2.30 " 2.50
Id. buenas . . .	" 1.90 " 2.20
Pastos especiales .	" 1.90 " 2.00
Id. buenos . . .	" 1.70 " 1.80
Id. cuchilla y bañado	" 0.80 " 0.95
Pajas nuevas . .	" 1.00 " 1.10
Id. viejas . . .	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.70
Id. Extra, íd. íd. .	" 0.59
Id. 1.a, íd. íd. . .	" 0.55
Id. 2.a, íd. íd. . .	" 0.45
Id. de maíz . . .	" 0.45
Afrecho con bolsa, s|fábrica, consumo, 100 k. .	$ 1.50 a 1.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 1.70 a 1.80
Id. exportación . .	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 17

Por Estación Central: 1.541 bolsas lana, 99 atados y 233 fardos lanares, 3.161 cueros vacunos secos, 57 cueros potros, 39 atados y 89 cueros becerros, 33 ats. corderos, 2 atados varios, 43 bolsas cerda, 4 íd lino, 5.688 íd trigo, 1.491 íd maíz, 392 íd lino, 88 íd alpiste, 60 íd papas, 176 íd avena, 250 atados paja.

Por Estación Bella Vista: 269 bolsas trigo, 114 íd lino.

Por Vía Fluvial: 232 bolsas trigo, 202 íd papas.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

La Dirección General de Correos recibió un telegrama informándole que el vapor "Luna", debido al temporal, no tocó en Martín Chico, ni anteayer ni ayer.

Vapores á salir

ENERO

"Cittá di Porto Maurizio", italiano, el 19 para Génova.
"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.
"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.
"Eduard Peirce", inglés, el 22 para Boston y Nueva York.

Vapores á llegar

ENERO

"Frisia", holandés, el 19 de Amsterdam.
"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.
"Hilarius", inglés, el 26 de Liverpool.
"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

Entradas de ultramar

Día 17

Barca OAKLANDS

Pensacola, el 5 de Noviembre, de bandera noruega y 898 toneladas, capitán Langfeldt y 14 tripulantes, a Christophersen Hnos., con madera.

Día 18

Vapor HIGHLAND ROVER

Londres, de bandera inglesa, a Christophersen Hnos., con carga general.

Vapor FRISIA

Amsterdam, de bandera holandesa, a Antonio Piaggio con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor inglés Highland Laird, a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor español Príncipe de Asturias, a Carrau y C.a, con frutos del país de tránsito.

Día 18

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino Río de la Plata, de 646 toneladas, capitán Fugazza y 53 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Cabuchi, 98 bultos fruta.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Dolores, el 12 del corriente, pailebote nacional Sirena, de 40 toneladas, patrón Franco y 3 tripulantes, a Vidal y Battestin, con 20 damajuanas vacías.

Sauce, el 17 del corriente, pailebote nacional Galileo, de 49 toneladas, patrón Mantero y 4 tripulantes, a Passano Hnos., con 1925 hectolitros carbón, 2.000 rajas leña.

Fray Bentos, el 14 del corriente, pailebote nacional San Juan Primitivo, de 46 toneladas, patrón Guffo y 3 tripulantes, a Passano Hnos., con 1805 hectolitros carbón.

Asunción, el 10 del corriente, vapor argentino María Manuela, de 565 toneladas, capitán Avila y 30 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Asunción:
Faggioni y Ca., 979 cueros vacunos secos.
Chao, Pietra y Vatteone, 24 fardos y 26 bolsas lana.
Pons Hnos., y Sosa, 1150 atados varillas.

De Corumbá:
Eduardo Cooper e hijo, 146 fardos goma, 116 cueros vacunos secos, 4 fardos ipecacuana.
Moretti, Ruiz y Ca., 600 cueros vacunos secos.

De Buenos Aires:
P. Mañé y Ca., 1 bomba hierro, 2 cjs accesorios, 97 bultos aparatos irrigación.
Carnelli y Ca., 200 bolsas papas.
Vidal Rodríguez, 250 bolsas papas.
Fernández y González, 251 bolsas papas.
Juan M. Genta, 200 cjs botellas vacías.

Trasbordo del vapor Darro:
Christophersen Hnos., 1 cj y 1 fardo tejidos.
Encomiendas: Varios: 178 bultos.

Santa Lucía, el 16 del corriente balandra nacional "La Oriental", de 20 toneladas, patrón Collazo y 2 tripulantes a Luis Parma con 467 sacos trigo.

Dolores, el 17 del corriente, pailebot nacional Coronel Galarza, de 36 toneladas, patrón Vunarena y 4 tripulantes, a Andrés Falca con 400 sacos trigo, 2 cjs fideos.

Santa Lucía, el 14 del corriente, queche nacional Livorno, de 20 toneladas, patrón Guillomo y 2 tripulantes a Luis Parma con 518 sacos trigo.

Nueva Palmira, el 17 del corriente, pailebot argentino Ideal, de 73 72 toneladas, patrón Montans y 5 tripulates, a Passano Hnos., con 100.000 kilos carbón vegetal.

Fray Bentos, el 11 del corriente, pailebot nacional Orlando, de 30 toneladas, patrón Salgado y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 1263 hectólitros carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 17

San Vicente, vapor griego Mirtos, por el capitán, en tránsito.

Día 18

Barcelona, vapor español Príncipe de Asturias, por Carrau y C.a, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 17

Buenos Aires, vapor inglés Tartary, por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Rosario de Santa Fe, vapor griego Aristotelus Joamian", por el capitán, en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino General Pueyrredon, por Vidal y Battestin con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés Maartensdijk por el capitán, con resto de carga.

Buenos Aires, vapores Lisboa y Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María por Dorner y Bernitt con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río Uruguay por Vidal y Battestin con carga.

Embarques de exportación

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Citta P. Maurizio", por Santiago Scoseria: 1.986 cueros vacunos secos, 150 bolsas con 6.750 astas vacunas, 180 íd con 8.100 íd íd, 76 íd pezuñas con 2.077 k, 5 íd huesos íd con kilos 263.

Por Resguardo M. de Frutos

Barcelona, vapor español "P. de Satrústegui", por Henri Caulliez: 38 fardos lana con 17.742 k. Por Antonio Rovira: 49 fardos lana con 24.980 k, 40 íd íd con 79.578 k. Por Masurel fils: 34 fardos lana con kilos 16.846.

Génova, vapor italiano "Citta P. Maurizio", por Henri Caulliez: 23

fardos lana con 9.744 k. Por A. Ouig y Cía: 258 fardos lana con kilos 117.091.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, chata argentina "La Blanca", por Frigorífico Montevideo: 172 cuartos vacunos congelados delanteros con 11.392 k, 962 id id id traseros con 64.180 k.

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por Frigorífico Montevideo: 174 cajones menudos congelados con 8.184 k, 183 cuartos vacunos enfriados delanteros con 12.727 k, 226 id id id traseros con 17.224 k.

Por Resguardo Dársena I

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por A. Vivo y Cía: 450 cajones carne conservada con 19.350 k, 4 id lenguas id con 148 k, 2 id extracto de carne con 118 k. Por La Frigorífica Uruguaya: 154 cuartos vacunos delanteros enfriados con k, 10.160, 154 id id id traseros con 10.227 k, 1.209 bolsas menudos congelados con 29.052 k, 72 líos id id con 2.857 k.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 23

El handicap

Premio Shah Jehán—1000 metros —Swallow 56 kilos, Bardana 50, Girondino II 55, Calotero 58, Waterbar 56, Ideal 58, Veleidosa 56, Romanesca 56, Garden Party 58, Dudoso 58, Mimí 50, Nijinsky 58, Fata Morgana 56, Hernán Cortés 58, Petit 55, Cenicienta 50, Sans le Sou 58, Kilmaine 58, Naranja 56.

Premio Salto — 1500 metros — El Pangaré 57 kilos, Doctor X. 57, Edmond Blanc 57, Parnaso 57, Princess Violet 55, Randa 55, Black Lady 55, Póliza 55, Altiva 55, Demi Lune 55, Parfait 57, H. P. 57, Cachul 57, Mangonga 55, Evolución 55, Juancito 57.

Premio Orador—2000 metros—La Vieja 49 kilos, Retama 55, Flor 49, Nisbah 43, Bagatelle 55, Gambeta 43, Ma i nette 49.

Premio Dantón—2000 metros—Pirahy 45 kilos, Jorge San 51, Boris 48, Pitíco 48, Pegasus 51, Clubman 54, Old Garden 45, Appin 54, Maravedí 51, Chiripá 54, Regret 51, Doble Aguila 54, Roldán 48, Doctor Visca 51, Plebeyo 51, Supremos 51, Chalons 57, Per Ridere 51, Saint Ivel 45, Pretencioso 54.

Premio Persian Garden—1600 metros—Marioneto 58 kilos, Pitíco 48, Espíritu 51, Buitre 51, Retama 48, Sesac 49, Guazú 49, Delta 56, Cabo Fels 60, Saint Goar 53, La Giralda 49, Prebenda 49, Rolando 58, Rúa 42, Brido 46, Canciller 50, Monopole 49.

Premio Guazunambí—1400 metros —Suplente 54 kilos, Espíritu 45, Gilguero 53, Botón 49, Pas d'Or 54, Lince 53, Cabo Feis 54, Bienvenida 42, Brighton ex-Monzón 50, Delta 50, Condesa 60, Sam Langford 59.

Premio Discreto—2500 metros—Silencio 54 kilos, Don Quijote 44, Taft 60, Gulliver 54, Folk 56, Polín 57, Regaterín 49.

La declaración de forfeit hoy a las 4 p. m.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

ENSEÑANZAS UTILES

El egoísmo

Todo aquel que quiera dedicarse al juego de football, debe tener presente en todo momento, que la condición peor y más censurable que puede tener un jugador, es ser egoísta, vale decir, pretender realizar por sí cualquier maniobra durante el partido, o convertir el goal, para obtener aplausos que satisfagan su amor propio.

Nunca al ceder la pelota a un compañero debe pasar por la mente del footballer la idea de que se ha sacrificado y por tal motivo ha perdido la oportunidad de lucirse.

Debe por el contrario tener presente, que a los verdaderos aficionados les agrada más el oportuno pase de la pelota cuando ese pase se ha hecho necesario para obtener el avance progresivo de la línea de ataque, que verle realizar un esfuerzo individual innecesario y que solo por casualidad hace el goal.

No todo consiste en alojar la pelota en la red. Si bien es ese fin que se persigue, el juego de football no está constituído por ese solo incidente del partido, sino que lo forma el conjunto de movimientos que se ejecuta desde que el dió el puntapié inicial.

Se ha establecido que el triunfo corresponde al cuadro que tenga más goals durante el partido, porque de alguna manera hay que decidirlo, pero bien se sabe que no siempre por tal sistema, corresponde el triunfo al que lo merece.

Tantas veces una ciudadela es prácticamente bombardeada durante el partido, y por esas mil circunstancias que ocurren, le pelota ni una vez sola logra franquear sus postes.

En cambio el otro bando, con una corrida aislada, aloja la pelota con toda comodidad en la red adversario.

Ese cuadro que obtuvo su goal por sorpresa, por casualidad indiscutiblemente, habrá ganado el partido con arreglo a las leyes de juego, pero moralmente el triunfo correspondió a aquel team que durante todo el match ejecutó mayor y con más ciencia, los movimientos prescritos por las reglas.

El número de goals se ha establecido, porque no hay otro medio practico para decidir el triunfo. Conviene que se tenga presente esto, tanto por parte del público como por la del jugador, este sobre todo no debe pensar un instante de que sea individualmente que tenga que hacer el goal, el egoísmo, el terrible egoísmo jamás debe tener cabida en él.

El interés por el éxito de su cuadro debe ser la parte dominante en el pensamiento del footballista, ese interés debe ser tan impersonal, tan ageno a su ambición individual, que debe preocuparse tanto o más del éxito de un compañero que del suyo propio.

En realidad, no hay nada más caballeresco. — (Del libro del señor Sturzenegger).

EQUITACION

La reunión de hoy

A la hora y en el local de costumbre se reunen hoy los miembros de la "Asociación Uruguaya de Jinetes", que tiene para tratar una larga orden del día.

Se dará cuenta de los trabajos que se hacen para formar algunos núcleos de jinetes, solidarios con la "Asociación" en campaña.

Se discutirán puntos relacionados con las últimas fiestas y la preparación de otros que deben tener pronta realización.

Carreras de cintas

El domingo próximo se efectúa la primera prueba del Campeonato de Carreras de cintas organizado por la Federación Deportiva. Hay de premio una medalla de oro y dos de plata. La "Asociación" resolverá en su sesión de hoy el número de corredores que va a presentar. Desde luego podemos decir que su equipo, por la presentación y disciplina de los componentes, difícilmente puede ser igualado.

LICEOS DEPARTAMENTALES

EXAMENES EN CERRO LARGO

El lunes llegó de Melo la Comisión Examinadora delegada por la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que le fué encomendada la misión de recibir los exámenes anuales del Liceo de la localidad. Dicha Comisión estaba compuesta por las siguientes personas: doctor Miguel Lapeyre, Jerónimo Zolesi, doctor Víctor García de San Martín, arquitecto Horacio Azzarini, profesor Carlos Wille, bachiller Héctor H. Muiños, Pedro B. Goyén (Sec). El resultado de las pruebas fué el siguiente:

Primer año: Luis A. Díaz, Celeste Rey, Federico B. Aguiar, María L. Isasa, Florencio Silveira, Angel G. Farías, Celina L. Silveira (muy bueno); José B. Tejedor (votos de muy bueno); Menotti Ortiz, Santos Apolo (sobresaliente); Orestes Márquez, Juan C. Godino (muy bueno); Alfredo Murguía, Luis F. Gámio (votos de sobresaliente); Azucena E. Pérez (votos de sobresaliente); María T. Cheroni, Juan A. Hernández (sobresaliente); María E. Borchi, Dalinda Ferreira, María Nicanora Mestre (muy bueno); Oscar Azpíroz (muy bueno); Salvador Beterbide (muy bueno); Laura Apolo (sobresaliente); Carlos M.a Demartini (votos de sobresaliente); Azucena B. García (sobresaliente). Ocho reprobados.

Segundo año: Elmira Aguira (votos de sobresaliente); Giordano Eccher (votos de sobresaliente); Faustino Tort (sobresaliente); Florentina Borche, Umberto Ferrari, Amalia Arrién, Genaro Zavala, Nicanor dos Santos (votos de muy bueno); Alberto Silva Mestre (votos de muy bueno); Enrique H. Ubilla, Francisca Toche (votos de muy bueno); Geremías Arrién (votos de muy bueno). Cuatro reprobados.

Tercer año: José A. Etcheverría, José B. López, Cirilo Ibáñez, Carlos M.a Onetti (sobresaliente). Siete reprobados.

Cuarto año: Antonio Ubilla, Carlos H. Núñez (votos de sobresaliente); Hugo F. Barú, Vicente Beterbide (sobresaliente); María E. Espínola (votos de muy bueno); María N. Escobal, Pitágoras Irigoyen, Angélica Fernández, Delia Silva Mestre, Enrique Apolo (sobresaliente); Juan J. Apolo (votos de sobresaliente); Hermesinda Tejedor (sobresaliente); María C. Aguiar (sobresaliente); Almerindo Barros (sobresaliente). Tres reprobados.

Exámenes libres: Nina Aguiar Silveira.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

RESEÑA HISTÓRICA

Hemos anunciado ya que el señor Arturo Scarone, escribía una obra titulada «Reseña histórica de la Biblioteca Nacional», con motivo de cumplirse en breve el primer centenario de esa importante repartición del Estado. A principios del mes en curso, el señor Scarone hizo donación de los originales de su obra a la Dirección de ese Establecimiento, a fin de que les diera el destino que creyera conveniente. El doctor Villegas Zúñiga aceptó enseguida ese ofrecimiento, remitiendo al Ministro de Instrucción Pública, la siguiente nota:

El antiguo y meritorio empleado de esta Biblioteca Nacional, don Arturo Scarone, que desde hace 16 años viene prestando— con todo amor y celo — servicios en la Oficina actualmente a mi cargo, me ha presentado una nota manifestando que, deseando adherirse a la fausta fecha del primer centenario de la fundación de esta repartición del Estado, ha escrito una obra titulada «Reseña histórica de la Biblioteca Nacional de Montevideo», cuyos originales dona desinteresadamente, renunciando a todo derecho ulterior.

Sería conveniente, Exmo. Señor, dado que se trata de una obra sumamente importante, en la que su autor reseña la evolución de esta Oficina—desde su fundación hasta la fecha—acompañándola con numerosos documentos de prueba, que la superioridad me autorizara para mandarla imprimir, con lo cual—á la vez que se dejaría una constancia imperecedera de este acontecimiento para la civilización de nuestro país—se podría corresponder a la gentileza de un buen número de bibliotecas e instituciones científicas del extranjero, que continuamente enriquecen el caudal bibliográfico de esta institución con valiosas donaciones.

Este pedido fué despachado favorablemente en el acuerdo que en la mañana de ayer celebró el Ministro de Instrucción con el Presidente de la República.

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros la carne destinada para el consumo de la población, a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de 0.14 a 0.16 centésimos el kilo.

Terneros, de 0.16 a 0.19 centésimos.

Ferias francas

La Dirección de Abasto y Tabladas, respondiendo a insistentes pedidos del vecindario ha resuelto establecer una nueva Feria Franca en la calle Cololó y 21 de Setiembre, la que empezará a funcionar el Jueves 20 del corriente.

Indicaciones al público

La Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, recomienda a las personas que concurren a realizar sus compras a las Ferias Francas, que no interroguen a los vendedores sobre el precio de los artículos, sino que realicen sus adquisiciones al peso y paguen con arreglo a la tarifa que debe existir al frente de cada puesto, reclamando en caso necesario ante los empleados de servicio.

Huevos baratos

No obstante la inmoderada suba operada en el precio de los huevos, que como es sabido constituye uno de los renglones de consumo indispensable, su venta se realiza en los Mercados libres establecidos por la Municipalidad, a razón de $ 0.22 la docena.

Las ferias próximas

Hoy en el Mercado Agrícola y en Eduardo Acevedo y Canelones. Jueves en la Estación Cordón y en Cololó y 21 de Setiembre.

Insistiendo acerca de un desmentido

BUENOS AIRES, 17.— "La Nación" de la fecha anuncia que sus corresponsales en La Paz y en Santiago de Chile le confirman que es infundada la noticia sobre la ruptura de las relaciones entre la Argentina y Bolivia.

El ministro de Bolivia en Chile teme que esa información sea solamente una noticia tendenciosa con fines especulativos.

Junta Electoral

La reunión de esta tarde

Para reunirse esta tarde a la hora de costumbre ha sido citada la Junta Electoral a fin de tomar en consideración los asuntos entrados y tomar las disposiciones convenientes para el mejor funcionamiento de las Comisiones Calificadoras que se instalarán el día 30 del corriente de acuerdo con lo dispuesto con la Ley de Elección de Convención Nacional Constituyente.

Ordenación de antecedentes

La Oficina de Secretaría dispone desde ayer de todos los cuadernos originales de los Registros Cívicos Seccionales que de acuerdo con lo previsto por la ley, le debían ser remitidos por las comisiones inscriptoras,—como asimismo los documentos que constituían los archivos de cada Comisión a excepción de los correspondientes a la 17.a sección judicial que ya han sido solicitados por repetida vez.

La oficina tan pronto se encuentre en posesión de todos los registros, dará comienzo a su ordenación y distribución entre las Comisiones Calificadoras teniendo en cuenta lo dispuesto por la Junta respecto de la cantidad de inscripciones que se determinen para cada uno de estos organismos.

También les serán remitidos a estos las copias auténticas del Registro Cívico que contiene las inscripciones de los períodos anteriores y los formularios que utilizarán para comunicar las exclusiones y cambios de domicilio que efectuen durante su funcionamiento.

Las exclusiones y nuevos domicilios

Hoy serán entregadas a la prensa para su correspondiente publicación las listas de las inscripciones que han sido excluídas por la Junta Electoral de los Registros Cívicos Seccionales anteriores, por concepto de traslado de una sección a otra, y la relativa a los nuevos domicilios que de acuerdo con la ley han sido aceptados por las Comisiones Inscriptoras durante su último funcionamiento.

Las listas nuevas

Desde hoy se encuentran en la Secretaría de la Junta Electoral a disposición de los centros políticos y ciudadanos que las soliciten las listas impresas de los Registros Cívicos correspondientes a las secciones de primera a sexta y que contienen todas las inscripciones efectuadas en dichas secciones en el período extraordinario con determinación precisa de los distritos correspondientes.

Los cambios de domicilio

De acuerdo con las disposiciones vigentes se nos pide hagamos saber a los ciudadanos inscriptos en los Registros Cívicos que hubieran cambiado de domicilio después de cerrado el período inscripcional que están en la obligación de comparecer ante las Comisiones Calificadoras a fin de que estas les hagan las anotaciones dispuestas por la ley en sus respectivas boletas de inscripción.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

Amanda Hernández, uruguaya, soltera, de 19 años de edad, y domiciliada en la calle Magallanes número 1256, fué a casa de su amiga Clotilde Maciel, calle Isla de Flores número 930,—y se encerró en un cuarto, con el propósito de suicidarse. Al efecto, tomó una disolución de dos pastillas de bicloruro,—llamando en seguida la atención del vecindario, que reclamó los auxilios de la Asistencia Pública. La enferma se asiste en el Hospital Maciel.

ESCANDALO Y PELEA

La 19.a sección policial, remitió a la Jefatura, a los individuos Agustín Salero, Miguel Noria, Ramón y Teodoro Iruber,—por pelea y escándalo promovido en el almacén y despacho de bebidas, de Juan Canicos, situado en el camino al Cerro.

—La sección 6.a, remitió a su vez a Alfonso R. Gómez y Pastor Urán, por desorden promovido en la vía pública, calles Constituyente y Magallanes.

—Por la misma causa anterior, la sección 5.a de policía, remitió a Juan Sosa y Francisco Rueta, que se encontraban escandalizando al vecindario de las calles 18 de Julio y Daymán.

—La 4.a, a Urbano García, por ebriedad y escándalo, promovido en las calles Canelones y Convención.

CAIDA CASI FATAL

La 9.a sección policial, comunica que en circunstancias que J. Brum, transitaba a caballo por la Avenida Garibaldi, rodó el animal, cayendo el jinete, que se produjo la luxación del pie izquierdo. Fué asistido por la Asistencia Pública,—y remitido al Hospital Maciel.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Highland Rover", de Londres; "María Manuela", de Asunción; "Eemipson", de Nueva York; "Huldarose", de San Nicolás; "Frisia", de Amsterdam con 34 pasajeros.

Salieron: "Città di Porto Maurizio", para Génova; "Highland Rover" y "Frisia", para Buenos Aires.

De regreso

Sin novedad regresó ayer del Este el vapor del tráfico "Cacique" de la casa Pascual.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Ciudad de Buenos Aires", "Cabo Corrientes" y "Río de la Plata".

Hoy llegan: "Ciudad de Montevideo", "Río Uruguay" y "Cabo Santa María".

El "Frisia"

En el hangar 3, dársena 1, atracó ayer de tarde el paquete holandés "Frisia", llegado de Amsterdam y escalas con 34 pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

Terminadas las operaciones, siguió a las 10 de la noche para Buenos Aires.

Población flotante

HOTELES

Londres—R. Sainz y familia, Emilio egnat, del interior.

Pirineos—Anduza e hija, de Buenos Aires; Amén y señora, Victorio y Carlos Corcella, del interior.

Alsina — Manuel Rivero, Marcos Malda y familia, Félix Uriarte, del interior; Pereira Cosse, R. Farrugia, de B. Aires.

Florida—Esteban Rossi, Domingo de Uribe y señora, de Buenos Aires.

De Mayo—Alberto Amorino, Víctor Rodríguez, Nieves Arriaga, Daniel Olzagaray y señora, José Royou, de Buenos Aires, O. N. Rodríguez, Germán González, del interior.

Campiotti—D. A. Camou, del interior; J. José Cassiet, Antonio R. Pérez, de Buenos Aires.

Del Plata — Romualdo Ranieri y familia, G. Castro y familia, de Buenos Aires.

Novo — Adolfo Bonafinelli, Juan Giaetto, Luis Aresati, de Buenos Aires.

Sporman.—Señora M. Ripot é hija, de Buenos Aires.

Central—E. Bordella, Manuel de la Orden, Miguel Gangulia, José Faulo, Juan Lacone, Vicente Motera, D. Buffarini y familia, de Buenos Aires.

Montevideo — María Amestoy y Laura, de Minas.

Piazza Panchi.—Señora Roccatagliata y familia Richotti, Bettini, Pedro Tessi y señora, J. Otero y señora, C. Sturape, Julio Rius, de Buenos Aires.

Del Globo.—Juan Divet, Leoncio Tendero, Angel Arighi y familia, Ana Orio, Julio García, Alfredo Emery y familia, de Buenos Aires.

Bar Español.—Rafael Castro, de Buenos Aires.

Marconi.—L. Dipeñas, B. Rodríguez, de Buenos Aires.

Morini.—C. Battesti y familia, Pedro Badani y familia, Pedro Ramos, Pedro Fornna, José Landi, Ricardo Rechere, Arturo estoni, de Buenos Aires, eFderico Durdos, Félix Barrios, José Díaz Menéndez, P. Osacar, del interior.

Balcarce. — Manuel Oliveira, de BueJnos Aires.

Solino.—Enriqueta Spieka, Valeria Saberi y familia, S. Bozec, de Buenos Aires.

Del Comercio.—P. Jaureguy y familia, Alejandro Arauza y señora, J. Blanco y familia, Domingo Piccolo, de Buenos Aires.

La Alhambra.—Luis Mattaldi, Señora de Echendorff e hija, de Buenos Aires.

Español.—J. Talacchi y familia, Juan Solari y Antonio Miguel y Lino Mascarelli, Juan Vignolo, de Buenos Aires.

Pirámides.—M. Sonirón, Pedro Bonini, L. Etchechury y familia, J. Bandoien y familia, Sofía de Hurriloz y familia, P. de Asteral L. Klebi, M. Oberderfer, Daniel Diez y señora, L. de Asun, de Buenos Aires.

Grand Hotel.—E. Durgnin, Umberto Maldini, Umberto Galvini, W. Farris, Soler Saliano y señora, Antonio Brunetti, E. Cacupo, M. Perry Casado, J. Muguchan, R. Beines, J. Fonsalido, J. Midalzo, G. Gunigdol, M. Comb, E. Campbell, D. Murray, L. de Bernard, de Buenos Aires.

Colón.—Carlos Botta, E. Armann, José Zenero, B. Bresela, José Kehan y familia, Mourido Sternberg, de Buenos Aires.

Barcelona.—R. Salvarezza, Domingo Ferro, D. Filveira y familia, G. Bran y familia, F. Acosta y familia, Rafael Marodi, R. Cortina, Juan García, Vicente Veralle.

Parque Hotel.—José Kezar, R. Cordero Puig Lomez, Conde de los Santos, de Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Alfredo Rizzi, 22 años, empleado, oriental con Margarita Airala, 18 años, oriental.

Luis Pugliasi, 21 años, zapatero, oriental con Angela Feliciana Berrutti, 18 años, oriental.

Vicente Lavagnino, 33 años, empleado, oriental con Nieves Catalina María Barrabino, 22 años, oriental.

Luis Multini, 42 años, empleado, oriental, con María Landa, 29 años, oriental.

Dionisio Marín, 27 años, empleado, oriental con María del Pilar Fernandez Campon, 25 años, oriental.

Alejandro Heredia, 39 años, empleado, argentino con Rosalía Heredia, 21 años, argentina.

José Mañana, 31 años, empleado, español con Sara Frana, 21 años, oriental.

Cándido Soldado, 27 años, jornalero, portugués, con Josefa Belo, 28 años, española.

Antonio Carbón, 33 años, jornalero, español con Concepcion Fernandez, 23 años, española.

José Pereira, 35 años, jornalero, español con Carmen Moralan, 23 años, española.

Eusenio Sobiro, 22 años, toguista, español con Letisia Napoli, 22 años, oriental.

Adolfo Zuchelli, 25 años, jornalero, oriental, con Margarita Luisa Rizzi, 24 años, oriental.

Segundo Olivera, 25 años, albañil, oriental con Isabel Coppes, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 18—Von Kluc Banegas, oriental, 1 años, Arenal Grande 2464; Martiniano Juan Cervieri, oriental, 19 años, soltero, H. Vilardebó; Roque A. Pascual, oriental, 17 meses, Vilardebó 1940; María Magdalena Suarez, oriental, 30 años, soltera, H. F. Ferreira; Benigno Pereyra, oriental, 28 años, soltero, H. F. Ferreira; María Francisca Abreu, brasilera, 19 años, soltera, H. F. Ferreira; Alejo Macedo, oriental, 17 años, soltero, H. F. Ferreira; Un feto, Piedo 1136; Eulogio Monzón, oriental, 95 años, casado, H. Maciel; Juana Jacques, oriental, 40 años, soltera, H. Maciel; Antonio Lorenzo Baltrame, oriental, 46 años, casado, Victoria 1681; Un feto, Durazno 888; Un feto, se ignora; Dolores Acuña de Guichon, oriental, 60 años, casada, O. del Plata 1410.

Avisos del día

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olloniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 171-Fb.13.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Enero 18 de 1916.—Convócase a licitación pública para la adquisición de cordones destinados a las veredas de las calles 8 de Octubre y 18 de Julio de la Unión, desde Larrañaga hasta la calle Pan de Azúcar, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas. — La Dirección. 177-En.28.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Oficina de Tráfico y Conservación

Esta oficina, de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo, previene al público que admitirá en los depósitos fiscales de frutos del país, cereales, con arreglo a la módica tarifa siguiente:

Tarifa de galpón

Entrada y salida al galpón, incluyendo un mes libre de almacenaje, $ 0.40 por cada 1.000 kilos o fracción.

Pesada en entrada y salida o una sola operación, 0.20 id id id id.

Almacenaje, por el segundo o subsiguientes meses, por mes o fracción, 0.20 id id id id.

Tracción: Ferrocarril portuario

Por cada operación efectuada en vagones sobre líneas del puerto, es decir: entrada a galpón, retiro en vagón o traslado del galpón a otro punto del puerto, $ 0.10.

Exportación:

De vagón a vapor atracado a la cabecera del muelle B, $ 0.25, más 40 o/o de recargo.

Esta tarifa regirá hasta los seis meses de la fecha.

Montevideo, Enero 11 de 1916.

Eduardo Gard y Sanjuán, Director.

Nota—El Banco de la República Oriental del Uruguay, adelanta dinero sobre cereales depositados en los locales del Puerto.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos, por causa de rellenos, derrame o procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorización de la Dirección General de Aduanas, á los introductores o dueños de los referidos bultos, para que proceda a retirarlos de depósitos dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4167-En.19.

División de Depósitos de Aduana

AVISO AL COMERCIO

Montevideo, Diciembre 17 de 1915.

De conformidad a lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, y con autorización de la Dirección General del ramo, se previene a los introductores o dueños de mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1914, que dentro del término de veinte días deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados hasta el 31 de Diciembre de 1915, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Luis Morillo.

4168-En.19.

Gomensoro y Castells

20 cajones Magnesia Efervescente "Brioschi", con poca avería. — El remate se efectuará en la Dársena I, frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2, entre Colón y Solís.

EL VIERNES 21 de Enero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recién llegados por el vapor italiano "Lealtà"

En lotes a la vista:

20 cajones cada uno 100 tarros magnesia efervescente Brioschi, estampillados.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo, pagaderos al recibirse en el día. Seña: 20 o/o, Comisión 5 o/o. 187-En.21.

Gomensoro y Castells

COMO JUDICIAL

Para pago de Hipoteca

Buena Casa-Quinta

SITUADA EN MAROÑAS

Conocida por la de Areco

Con dos frentes, uno al importante Camino Carreras Nacionales y el otro a la calle Victoria (Pueblo Ituzaingó).

Magnífica posición

Con grandes vistas panorámicas a la ciudad, linderos de Magoles, Magariños Solsona, Rueta y Torterola.

Con buena casa (tirantería de hierro), garage, casa para peones, gallineros.

5.534 metros de terreno

Con un gran frente de 64 metros. Todo con la ínfima base de 7.500 pesos al contado.

El remate tendrá lugar en la misma

EL DOMINGO 30 del corriente Enero, a las 6 p. m., remataremos con la base de 7.500 pesos, esta importante propiedad situada en un paraje inmejorable, gran altura panorámica, con tranvía a 100 metros (línea 51).

La espléndida casa se compone de hall, gran salón comedor, 6 grandes dormitorios, despensa, cocina, 2 piezas altas para servicio, patio central con árboles, tiranterías de hierro, algibe, garage.

Casa para el jardinero, gallinero, molino, jardín, quinta, arboleda frutal y forestal, los dos frentes cerco con verja, portones, etc., etc.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, calle Piedras 318.

186-En.30.

JUAN M. LAWES

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad de altos y bajos, en el centro de la ciudad donde nadie vende. Situada en la calle San José N.os 1010 y 1012, entre Daymán y Río Negro.

Produce $ 120 mensuales

El LUNES 31 de Enero

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé sin base ninguna y al mejor postor, la propiedad mencionada. La planta alta tiene 9 piezas grandes, varias chicas y sus respectivas dependencias, conteniendo los bajos la misma comodidad.

Está aforada en $ 20,000 para el pago del Impuesto Inmobiliario.

Títulos buenos, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituración y certificados a cargo del comprador.

Garantía: $ 1.000 en el acto de la compra.

Por más datos, a mi escritorio, calle Sarandí 477, frente al Correo.

172-En.31.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.a.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m., todos los días, con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 3.50; Ida y vuelta, 6.00; Intermediaria, ida, $ 2.00; Ida y vuelta, 4.00; Proa, ida, $ 0.80; Ida y vuelta, 1.20.

Los domingos, salida a media noche.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: José Castellá

saldrá de este puerto el 2 de Febrero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Febrero, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes en 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía calle Misiones N.o 1651

3-pts.

LA PÁGINA DE

LA MUERTE DE LATORRE

COMENTARIOS BONAERENSES

BUENOS AIRES, 18—"El Diario" publica la necrología del coronel Lorenzo Latorre y dice que en una breve noticia necrológica no puede caber la biografía completa y que tiene en los anales de su patria singular importancia, porque fué el fundador del despotismo que aún no se ha logrado desarraigar del todo en el vecino Estado.

"La Razon" dice:

"Es justo reconocer a favor del coronel Latorre, su honradez acrisolada y su desinterés sin mácula.

La noticia de la muerte del coronel Lorenzo Latorre, llevó a su casa a gran número de personas de la colectividad uruguaya y a muchos argentinos que mantenían con él íntimas relaciones de amistad.

Mañana, previa misa de cuerpo presente, serán inhumados sus restos en el Cementerio de la Recoleta.

BUENOS AIRES, 18 — "El Diario" relata la muerte de Lorenzo Latorre.

Dice que el extinto habitaba un confortable edificio de su propiedad en la calle Graneros 352.

Estaba sometido a un régimen alimenticio.

En la parroquia de Flores era muy popular y hacía diariamente paseos por sus calles principales.

Ayer mismo efectuó su habitual paseo y ningún rasgo de su fisonomía denotaba el próximo desenlace de un hombre tan luchador como él.

A la hora de costumbre comió en compañía de algunos miembros de su familia, encontrándose la mayor parte de sus hijos en diversos puntos de la república.

A las once de la noche se quejó de malestar al corazón y no encontrándose un médico en la vecindad, lo atendió uno de sus hijos que cursa séptimo año de medicina, quien comprobó que su padre estaba atacado de una aneurisma falleciendo momentos después.

Numerosas personas visitaron hoy la casa del extinto.

Aún no se ha fijado la hora del sepelio, pues se espera la resolución de los hijos que se hallan en diferentes puntos del país.

Libros y Revistas

"Progreso"

Hemos recibido el número 44 de esta publicación mensual, correspondiente al 15 de Enero del corriente año y órgano del Liceo-Linares de esta capital. Como siempre, viene repleta de interesante material de lectura con algunas notas gráficas de actualidad escolar.

Asociación Patriótica del Uruguay

Bajo la presidencia del coronel don Antonio Klinger y actuando como secretario el alferez de navío agrimensor don Héctor Lui i, sesionó anoche en los salones del Círculo de la Prensa, con asistencia de la mayoría de sus miembros la Comision Directiva de esta Asociación.

Muchas e importantes fueron las resoluciones tomadas, figurando en primer término las relativas a una excursion patriótica a realizarse en los días 27 y 28 de Febrero al arroyo Asencio con el fin de rendir homenaje a la memoria de Viera y Benavidez. Se dieron los primeros pasos para llevar a cabo la erección de un monumento en Asencio, etc. etc.

La travesía de Los Andes en globo

BUENOS AIRES, 18—Con el fin de explorar el terreno, en breve se ausentará para Chile el piloto Eduardo Bradley quien se propone hacer la travesía de la cordillera de los Andes con el globo esférico "Eduardo Newbery".

SUD AMER.CA FRANCOFILA

LOS CAIDOS EN EL CAMPO DEL HONOR

V. García Calderón explica en el "Bulletin de la Bibliotheque Americaine" por qué los sudamericanos son francófilos. "Vi en la legión extranjera, escribe, un argentino que, el día de la declaración de guerra, cerró su tienda en una aldea de la Pampa para venir a alistarse; he visto un peruano que el mismo dia abandonó su quinta del Amazonas para ir al combate y caer herido en Argona". En la misma revista, don Carlos Villanueva cita al poeta colombiano Hernán de Bengoechea y al ecuatoriano Rodolfo Seminario, muertos por Francia, como el poeta venezolano Ismael Urdaneta, apuñaleado por los turcos en los Dardanelos, en un asalto y el venezolano Sánchez Carrero muerto en Champaña. Otro venezolano, Luis Camilo Ramirez, ha sido herido tres veces en Artois y lleva la cruz de guerra con dos palmas.

El lío mejicano

OTROS FUSILAMIENTOS

CARGOS CONTRA VILLA

WASHINGTON, 18 — Comunican de El Paso que el coronel Becavalles jefe de bandidos, ha sido fusilado en Juarez.

NUEVA YORK, 18—De El Paso anuncian que el general José Rodríguez, cuyo fusilamiento se anunció telegráficamente desde Madera, a raíz de su arresto conversó con el corresponsal del "International News Service" expresándose en los términos siguientes:

Esta mañana me capturaron los carrancistas en compañía de diez de mis compañeros.

Me acusan de haber matado en Santa Isabel a diez y ocho ciudadanos norte americanos.

Juro por lo más sagrado que no tenía ocnocimiento de ese hecho.

Yo me encontraba el lunes a doscientas millas de Santa Isabel.

Creo firmemente que el general Villa es el responsable de esa matanza, porque declaró hace quince días que daría muerte a todos los norte americanos en el caso de que el Presidente Wilson volviese a permitir que las corrancistas cruzaran el territorio de Estados Unidos para perseguirle.

El general Villa me dijo también que había informado de esto al Presidente Mr. Wilson.

NUEVA YORK, 18—Un telegrama recibido de la capital de Méjico dice así:

El ministro de la Guerra del general Carranza, anuncia que se concentrarán veinte mil hombres con objeto de aniquilar a los zapatistas.

Probablemente el general González será nombrado comandante jefe de ese ejército.

El incendio de Bergen

NUEVA YORK, 18—Anuncian de Cristianía que el Rey Haakon ha llegado en un tren especial a Bergen con objeto de presenciar personalmente el reparto de socorros a las familias de los damnificados por el formidable incendio que destruyó a una parte de esa ciudad.

En Bergen ha sido proclamada la ley marcial.

Una de las preocupaciones del Soberano es la de procurar trabajo para los numerosos obreros de Bergen.

Han fallecido a consecuencia del intenso frío diez y siete adultos de ambos sexos.

Esto se ha debido por no habérseles facilitado abrigos a tiempo.

Se han enviado numerosos trenes con todo lo necesario para socorrer a los damnificados.

Un regimiento de ingenieros está construyendo abrigos para las familias que han quedado sin albergue.

Notas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 18—El gobierno autorizó la instalación de sucursales del National City Bank en esta capital, Valparaíso, Antofagasta, Iquique y otras ciudades, con un capital de un millón de dólares.

—Se sabe que están bien encaminadas las gestiones para que las compañías de vapores norte americanos establezcan una línea directa con los puertos chilenos, lo cual será notable incremento al intercambio comercial entre Estados Unidos y Chile.

—El Ministerio de Relaciones Exteriores obsequió con una coleccion de fotografías chileras a la Union Pan Americana de Washington.

—Probablemente en Marzo próximo la Compañía Noruega de Navegación inaugurará el servicio directo con Chile.

—Mañana se dictará un decreto sobre la reorganización de la Dirección de Obras Públicas.

—Comunican de Valparaíso que la escuadra en evolución partió para Papudo con objeto de efectuar ejercicios.

—El ministro de Hacienda ha citado para el jueves próximo a los miembros de la delegación chilena ante el Congreso Financista de Buenos Aires.

Estos acordaron ya el programa de los trabajos.

El ex-ministro, señor Edwardt, ha sido nombrado miembro de dicha delegación.

Centros y Sociedades

Los Guayabos

Con este título se ha constituido un nuevo centro social en Reducto, el que debutará con una tertulia familiar el 22 del corriente. La Secretaría ha invitado a 180 familias, de modo que el éxito está desde luego asegurado. Componen la C. Directiva, presidente honorario Silvestre Soldini; Presidente, Andrés Di Génova; Vice, A. Barreiro; Secretario, O. Pitaluga; Pro-Secretario, Cayetano Caggiani; Tesorero, J. Gasperoni Cenci; Vocales, A. Di Génova; Frank Perez; David J. Pagés, L. Paciel y F. Icasuriaga. El local social es en Guadalupe N.o 1525. —El Secretario.

Centro Coruñés

La Comision Directiva de esta progresista entidad, prepara, para el día 5 de Febrero próximo, una gran velada y tertulia familiar en honor y beneficio de su secretario y socio fundador señor José Sanchez, la que se llevará a cabo en los salones del Centro Asturiano. La parte artística, encomendada a los mas valiosos elementos de los cuadros dramáticos del Orfeón Español y Centro Coruñés, que están bajo la dirección del señor Alfredo Casas, ha comenzado ya los ensayos de las obras que han de subir a escena. En breve ampliaremos la noticia.

Centro Literario "Los grandes novelistas"

Se cita a los componentes de este centro para la reunion a efectuarse hoy miércoles 19 a las 21 horas en el local social —El Secretario.

Ejército y Armada

Negando una antigüedad

El Ministerio de la Guerra y Marina ha concedido cédula y pensión a la señorita Damiana Díaz como hija del capitán Gregorio Díaz. Por dicha resolución se declara nula la antigüedad de 1.o de Diciembre de 1875, en virtud de que el ex capitán Díaz padre de la solicitante ingresó al ejército como capitán el 30 de Julio de 1883, de acuerdo con lo que establece la ley de 24 de Febrero de 1911.

El comandante Celedonio Varela

Partió para el Salto el comandante Celedonio Varela jefe del 10 de Caballería, destacado en el Arapey.

PRIVILEGIOS E INVENCIONES

Se resuelve conceder al señor John L. Croveling, de Nueva York, el privilegio de invención que solicita para "Nuevas y útiles mejoras en la regulación eléctrica"; al señor Adrián Machado, de Montevideo, el privilegio de invención que solicita para una nueva pasta alimenticia a base de carne conservada por medio del azúcar; a la Compañía Incineradora Lda., de Buenos Aires, el privilegio de invención que solicita para "Mejoras en parrillas movedizas para hornos"; a la Oliver Chilled Ploy Works de South Bend (Estados Unidos de Norte América), el privilegio de invención que solicitan para "Mejoras en arados"; a don Alejandro Steiner, de Montevideo, el privilegio de invención que solicita para "Una nueva clase de pintura hidrófuga-mineral y anticorrosiva" para aplicarse a las paredes interiores y exteriores; a la General Electric Company de Schenectady, de Nueva York, el privilegio de invención que solicita para un "Sistema de señales radiográficas"; el privilegio de invención que solicita para "Un sistema de señales radiográficas y medios para controlar su trasmisión; el privilegio de invención que solicita para "Un sistema de señales radiográficas y más especialmente relacionado con la trasmisión radiográfica de las ondas de la voz y otras ondas sonoras; a la Simplex Refining Company, de San Francisco de California, Estados Unidos, el privilegio de invención que solicita para un "Procedimiento y aparatos para convertir aceites minerales".

FEDERACION RURAL

Sesión del Consejo

El Consejo de la Federación Rural celebrará sesión hoy miércoles 19 a las 5 1|2 de la tarde para tratar varios asuntos entrados.

Con este motivo, se nos envía la siguiente invitación:

Se cita a los señores: doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, Francisco E. Graffigna, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, José Elorza, Nicolás Inciarte, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Lauro V. Rodriguez, Alejandro B. Larriera, Alejandro Victorica, Justo Sapriza Vera, Justo Aramendía, Braulio Tanco, José María Rodríguez, Juan José de Arteaga y Manuel Flores, para concurrir a la sesión que celebrará el Consejo de la Federación, hoy miércoles 19 a las 5 1|2 de la tarde.

Encareciéndole su puntual asistencia, lo saluda atentamente. — El Secretario.

EL ALFALFAR

EL TRABAJO DEL TERRENO LO HACE MAS FRONDOSO

En general se aconseja no tocar el alfalfar después que se ha implantado bien. Pero las experiencias practicadas en el campo de ensayo de Moumahaki prueban que un trabajo efectuado con el fin de destruir las hierbas extrañas tiene, además, la ventaja de hacer el alfalfar más frondoso.

Un alfalfar del referido campo había sido muy invadido por las malas hierbas. Para desembarazarlo de ellas fué dividido en 6 parcelas; una fué labrada a 15 cm., en otra muy superficialmente; la 3.a fué labrada, haciendo levantar el arado un terrón muy largo de manera que el surco se deshiciese en parte; la 4.a fué trabajada con el arado de discos; la 5.a con el cultivador con dientes de muelle; la 6.a sirvió de testigo. La operación se practicó en Mayo de 1914 (Otoño) y en el año siguiente se hicieron dos cortes; en Mayo de 1915 el desarrollo general del alfalfar fué excelente y tanto más vigoroso y exento de malas hierbas, cuanto más enérgico había sido el trabajo ejecutado en el año precedente. Por donde pasó el arado, hay en la actualidad mayor número de plantas; los trozos cortados de las raíces viejas y echadas en el fondo del surco prendieron y formaron de 2 a 4 plantas jóvenes y vigorosas. Los demás tratamientos dieron también resultados satisfactorios, pero no pueden compararse con los de la labranza. Esta última, pues, constituye un medio muy simple para librar el alfalfar de las malas hierbas que lo infestan.

La cría del pavo

Entre las aves de corral, indiscutiblemente ocupa el pavo lugar privilegiado.

Ello está justificado por la escasa producción y por la predilección de que es objeto su exquisita carne.

Se ha dado en decir, que la cría del pavo es difícil por los grandes cuidados que requiere, opinión que no compartimos, si bien, sus atenciones son algo más exigentes que las de alguna otra especie.

Un campo amplio y una oportuna mediación en el período de crisis, en cuestiones esenciales en la crianza.

El pavo es originario de América, donde se encuentra en estado salvaje, como también en la más completa domesticidad.

Debido a la seleccion se han formado varias razas con caracteres bien definidos, entre los que se destaca, por su rusticidad, precocidad y belleza la Mamouth Bronce. La difusion de esta raza ha llegado hasta Tucumán, habiendo admirado no ha mucho tres soberbios ejemplares del doctor Fortunato Mariño.

Las otras conocidas no son adaptables como tipos industriales y se las tiene como aves de lujo en parques y jardines zoológicos.

A continuacion damos las reglas necesarias para la crianza, cuya práctica diaria establecida inteligentemente, constituye el éxito del criador.

Los pavipollos son muy sensibles al frío, a la humedad y al sol fuerte. Para contrarrestar los efectos del frío, dése un grano de pimienta, reactivo de gran poder.

Para evitar se mojen con el rocío, no se les dará salida sino después de las diez de la mañana y esto después de la primera semana de edad.

En lo que a la alimentación respecta existen dos métodos: el húmedo y el seco.

Los que optan por aquel, dan en las primeras comidas leche hervida con ajos y pan; a esto se agrega en días sucesivos huevos duros con cáscara, bien desmenuzados. Las raciones no serán abundantes sino proporcionadas y se darán cada tres horas.

Después puede sustituírseles por un poco de grano bien triturado y mezclado con sobras de carne picada y algún verde, lechuga preferentemente.

Los que abogan por el sistema de alimentacion seca, lo consideran superior por que se asemeja más a lo natural. Consisten las primeras raciones de huevos, de menudos, harina de avena y de maiz; luego trigo y maíz triturado, carne cocida y picada menudo, ortiga y picada, cebolla o ajos crudos y verduras.

Después de la primera quincena se puede aumentar los granos, dándoles mucha libertad, excepto los días de mal tiempo. El carbón vegetal y los huesos molidos son muy necesarios para ayudar la digestión y la formación del armazón oseo respectivamente.

Los pavipollos sufren en su crecimiento dos "crisis", una a los quince días en que empiezan a aparecer las primeras plumas en sustitucion del vellón razón por la que toma el nombre de "crisis de la muda" y la otra al mes y medio o dos meses en que comienzan a salirles las excrecencias encarnadas de la cabeza y cara, recibiendo esta transición el nombre de "crisis del rojo".

En el primer período se les dará una alimentación fuerte, carne, granos y algunos estimulantes y tónicos. La "crisis del rojo" es indudablemente el período más grave de los pavos y en el que están más propensos a sucumbir. Cuando alcanzan esa edad se ponen abatidos y tristes, la sangre emigra a la cabeza, produciéndoles una fiebre elevada, no tienen apetito y se mueren de hambre si el cuidador no les prodiga las atenciones necesarias. Cuando sobreviene este estado, deben colocarse los animalitos en sitios secos y abrigados, alimentándoles con raciones fuertes. La ortiga cocida y picada ayuda a pasar este difícil trance. Suele dar resultados el siguiente pelvo, dado en cada comida a razón de una cucharadita de café por cada 20 polluelos: Canela 15 gramos, gemgibre 50 gramos, genciana 50 gramos, anís 50 gramos y carbonato de sosa, 25 gramos.

Con estas atenciones pueden criarse buenas polladas. El campo ilimitado no debe restringírseles, cuando el tiempo sea propicio.—**Max.**

Liquidación de la Estancia Arregui

Catálogo de productos

Para el 30 del corriente mes de Enero está anunciada la liquidación de las haciendas que pueblan el establecimiento ganadero de los señores Juan Arregui e hijos, sito en Carpintería, departamento del Durazno. Comprende dicha liquidación 2200 vacunos y 6000 animales lanares. El mismo día del remate saldrán carruajes de la estación Molles a la llegada del nocturno que sale de Central el 29 y a la llegada del tren de Paso de los Toros que pasa por Molles a las 12 y cuarto del día del remate. Esos coches cobrarán por persona un peso, desde la estación a la estancia.

He aquí el catálogo de las haciendas que serán vendidas por los martilleros Victorica y Muiños, encargados de la liquidación del establecimiento.

Ganado vacuno

Novillos—100 Durham de 2 1|2 años, 130 Hereford de 2 1|2 años, 100 Durham (desmochados) de 1 1|2 años, 167 Hereford (desmochados) de 1 1|2 años. Total 497 novillos.

Vaquillonas Durham. — 45 de 3 años, servidas por toros puros de pedigrée, 50 de 2 años, servidas por toros puros de pedigrée. 45 de 2 años, servidas por toros puros por cruza. Total 140.

Vaquillonas Hereford. — 50 de 2 años, servidas por toros puros de pedigrée, 32 de 3 años servidas por toros puros de pedigrée. Total 82.

Vaquillonas cruza Durham y Hereford.—27 de 3 años cruza Durham y Hereford, servidas por toros Durham de "Santa Adelaida"; 60 de 2 años, servidas por los mismos toros; 80 de 1 1|2 años, raza Durham; 123 de 1 1|2 años, raza Hereford. Total 512.

Nota. — Las vaquillonas Durham son en su mayoría coloradas y las Hereford de pelo requemado. En estos lotes—que se venderán fraccionados al gusto de los compradores, y con arreglo a la presentación — hay vaquillonas de calidad y formas como para constituir buenos planteles.

Vacas y ganados de cría.—60 vacas gordas, 60 vacas Hereford con crías al pie y servidas por toros puros de la estancia "Cerros de San Juan" de Lahusen y Cía.; 60 vacas Hereford con crías al pie servidas por toros puros de pedigrée. Estas vacas son de buen tipo y gran calidad.

Vacas Durham con cría al pie.—80 vacas Durham especiales con 80 crías al pié hijas de toros puros de pedigrée servidas por los mismos toros; 88 vacas Durham con 88 crías al pié hijas de toros puros por cruza y servidas por los mismos toros.

Vacas Durham y Hereford cruza de las dos razas.—170 vacas cruza Durham y Hereford con 170 crías al pié, hijas de toros Durham puros por cruza, y servidas por los mismos toros.

Vacas para invernar con crías. — 70 vacas como para invernar con 70 crías.

Las vacas no servidas se venderán en lotes.

Toros padres. — 3 toros Durham colorados puros por cruza del establecimiento Santa Adelaida; 2 toros Durham puros por cruza del establecimiento de Tomás D. Bruce; 1 toro Durham puro de pedigrée de "El Paraíso" de Reyles; 1 toro Durham puro de pedigrée de la cabaña Etchevers; 1 idem de la estancia "San Pedro"; 2 toros Hereford puros de pedigrée de "Cerros de San Juan"; 1 idem de "La Fé"; 1 idem, puro por cruza de The River Plate, "Estancia San Luis".

Bueyes.—8 bueyes especiales para invernar o para el trabajo.

Lanares

Cruza.—400 capones cruza de 4 y 6 dientes, (gordos); 600 idem de 2 a 4 dientes; 350 ovejas cruza (falladas); 340 ovejas cruza con crías; 340 idem idem; 340 corderos; 250 borregos de 2 dientes, 250 borregas de 2 dientes, 100 ovejas cruza para consumo.

Merinos.—618 capones de 2 a 6 dientes; 640 idem boca llena; 402 ovejas boca llena; 980 ovejas de 4 a 6 dientes; 200 idem de 2 a 4 dientes; 184 ovejas de refugo.

Carneros Lincoln.—8 carneros Lincoln de muy buena clase y en perfecto estado para el servicio.

Equinos, muebles y útiles.—18 caballos de andar, 12 potros y potrillos; 2 potrancas, 19 yeguas con crías y servidas, 1 break con arreos en muy buen uso, 1 carreta con eje de fierro y apero, 1 carro de 4 ruedas con 8 caballos y otros útiles que estarán a la vista.

La langosta

Novedades de ayer

Día de poca novedad fué el de ayer en lo que se refiere a la marcha del acridio.

La Defensa Agrícola que está en constante comunicación con sus inspectores de campaña solo recibió ayer despachos de Paysandú, Trinidad y Florida.

De Paysandú informan que en la Colonia de los rusos existe ya muy poca langosta habiéndose extinguido grandes cantidades.

De Flores hacen saber que la saltona amenaza invadir la ciudad de Trinidad pero que se le opone una gran resistencia que seguramente la vencerá.

Las noticias de Florida se refieren a mangas aparecidas cerca de Casupá que han causado perjuicios en algunas chacras.

De Sarandí del Yí

Prórroga de la Exposición Feria

En la última reunión celebrada por el Directorio de la Sociedad Exposiciones Ferias de Sarandí del Yí, se resolvió postergar la fecha de la Exposición Feria que debía realizarse los días 30 y 31 del actual y 1.o del entrante mes de Febrero. Instaron a esa resolución, las poderosas circunstancias de la sequía prolongada; el mal estado de la mayoría de los campos y la inmensidad de langosta que invade el país con peligro para la ganadería y agricultura. Aun no se ha señalado la fecha en que se realizará este importante torneo, pero sin duda alguna se fijará cuando las causas de anormalidad que hemos aludido desaparezcan. De cualquier manera, sea la fecha que fuere, regirá para la 9.a Exposición que se anuncia en esta progresista localidad el reglamento y el programa que oportunamente hicimos conocer de nuestros lectores. Desaparecidas las causas que obligan a esta suspensión temporal de la Exposición, su éxito está asegurado.

El comercio en el Camerún

Con carácter oficial se anuncia que el gobierno británico ha permitido que se reanude el comercio en Victoria y Río del Rey, puntos situados en la colonia alemana del Camerún.

COSECHA MUNDIAL DE TRIGO

Resultados en 1915

Uno de los periódicos españoles que más atención dedican a las cuestiones agrícolas, "El Norte de Castilla", acaba de publicar un trabajo sobre la cosecha mundial de trigo en 1915, que calcula en hectolitros 1.518.874.806, cifra que supera a las del quinquenio anterior, apesar de haber sido el año 1913 el de mayor producción conocido: y la comparación entre la producción y el consumo ofrece estos resultados en millones de hectolitros:

Europa — Producción, 722'5; consumo, 816'0; déficit, 93'5.

Asia — Producción, 168'2; consumo, 142'7; sobrante, 25'5.

Africa — Producción, 31'8; consumo, 21'1; sobrante, 10'7.

América — Producción, 555'5; consumo, 310'3; sobrante, 245'2.

Oceanía — Producción, 40'8; consumo, 16'1; sobrante, 24'7.

Totales — Producción, 1.518'8; consumo, 1.306'2; sobrante, 306'1; déficit, 93'5.

Como se ve, la producción de Europa no es suficiente para satisfacer sus necesidades, calculándose que Inglaterra tendrá que importar 75 millones; Francia, 35; Alemania, 25, e Italia, 8, pudiendo suministrar Rusia 80 millones de hectólitros; Rumania y Bulgaria, 14 1|2, y la Turquía Asiática, 3.50.

La comparación de la cosecha de trigo en 1915 con la de los dos años anteriores ofrece estos resultados en millares de hectólitros:

Año 1913—España, 35.922; Francia, 108.433; Rusia, 306.416; Austria Hungría, 86.130; Italia, 72.210; Alemania, 53.650; Rumania, 30.450; Bulgaria, 23.200; Inglaterra, 20.350; Turquía, 42.960; resto de Europa, 23.127; Asia, 146.986; Africa, 26 mil 147; Estados Unidos, 263.900; Canadá, 78.300; Argentina, 72.500; resto de América, 9.225; Oceanía, 34.800. Total: 1.440.771.

Año 1914—España, 35.322; Francia, 95.370; Rusia, 232.420; Austria Hungría, 94.143; Italia, 65.420; Alemania, 51.500; Rumania, 28.125; Bulgaria, 24.320; Inglaterra, 24.820; Turquía, 46.564; resto de Europa, 16.876; Asia, 148.623; Africa, 34 mil 111; Estados Unidos, 281.326; Canadá, 74.180; Argentina, 70.160; resto de América, 15.295; Oceanía, 32.458. Total: 1.368.035.

Año 1915—España, 53.251; Francia, 88.162; Rusia, 262.603; Austria Hungría, 82.897; Italia, 63.736; Alemania, 47.500; Rumania, 37.330; Bulgaria, 15.864; Inglaterra, 25.946; Turquía, 42.076; resto de Europa, 20.536; Asia, 150.834; Africa, 31 mil 805; Estados Unidos, 336.784; Canadá, 106.005; Argentina, 95.800; resto de América, 16.938; Oceanía, 40.804. Total: 1.518.874.

Aparece en las anteriores cifras la cosecha de trigo en España con aumento de unos 18 millones de hectólitros en 1915 respecto a los dos años anteriores, resultado que se estima responde a la mayor extensión sembrada, perfeccionamiento del cultivo, empleo de la maquinaria, y de los abonos químicos, riegos, etc.

Producción mundial de goma

125.000 toneladas

Se producen en el mundo 125.000 toneladas de goma elástica, de las cuales 40.000 salen de Sud América; 60.000 de las Indias Orientales; 15.000 del Africa; 5.000 de Centro América y 5.000 de diversos países. La de las Indias Orientales proviene de plantaciones regularmente cultivadas y la producción aumenta rápidamente. En 1908 no se produjeron más que 2.200 toneladas y se calcula que para 1917 la cosecha será de 200.000 y de 300.000 para 1920.

El Brasil es el país americano que más goma produce, pero eso no quiere decir que sea el más rico en cauchales. Vastísimas son las regiones de Venezuela en que se pueden recoger centenares de millares de toneladas de goma todos los años y no vemos lejano el día en que esas grandes riquezas se pongan en activa explotación.

La carne frigorífica

Exito que obtiene en Francia

Comunican de Puteaux, en donde se estableció una carnicería cooperativa, con el patrocinio de la municipalidad, que la venta de carne frigorífica continúa con buen exito.

Desde el martes de la semana entrante, en los barrios de Belleville y de Menilmontant, de esta capital, comezarán a funcionar las cooperativas semejantes establecidas en ellos bajo los auspicios de sus alcaldes respectivos y será puesta en venta la carne frigorífica.

LA CAMPAÑA

Los reproductores avícolas

Porque no conviene su cambio anual

En avicultura, casi todos han tenido ocasión de observar que las razas mejor desarrolladas y los tipos de raza más verdaderas, pronto pierden muchos o todos de los caracteres especiales que los distinguen cuando caen en manos de un cuidador inexperto o indiferente. Productividad, salud, desarrollo y hasta el color de las plumas, dependen hasta cierto punto de los cuidados generales que se dan a las aves y de la habilidad con que son alimentadas.

Los avicultores que no se interesan en los métodos especiales de cría y que no encuentran practicable o conveniente prestar la atención que para con sus bondades reclama cualquier sistema de cría racional para los mejores resultados, siendo a menudo, que para tener seguridad, debe introducir sangre nueva todos los años. A todo avicultor que haya puesto en práctica lo antedicho, queremos decirle que eso supone una política extrema y una que, la mayor parte de nosotros, la consideramos evidentemente opuesta al perfeccionamiento, en todo sentido. Es bastante malo introducir sangre nueva todos los años, y con la nueva sangre, nuevos caracteres, haciendo imposible en esta forma, la uniformidad en la cría. Lo que es peor, sin embargo, es que este proceder, prácticamente exige que se compren sólo los individuos de menor precio — la entresaca de los corrales — porque como regla, no conviene pagar lo que vale un pollo realmente bueno, si ha de ser empleado por una sola estación.

En vez de continuar en este círculo de mediocridad sin compostura, recomendamos insistentemente que se adopte el siguiente plan. Es bastante simple para ser practicado porque tenga tiempo e interés bastante para tener aves, de todos modos, y estamos seguros que se puede realizar un marcado perfeccionamiento en las aves, sin añadir un solo peso a los gastos, en comparación con el procedimiento actual de comprar nuevos pollos todos los años.

En vez de comprar un pollo de poco precio, páguese lo bastante por un ave de primera clase; por ésta entiendo una que posea algún mérito genuino y que estampe su individualidad en la descendencia; si acopla a unas cuantas de las mejores pollas, y en vez de venderlas y deshacer el gallineor al fin de la estación, se le tiene con las gallinas selectas por lo menos dos años más, y más aún. Los pollos de esta descendencia se destinarán a acoplarlos todos los años en la bandada general, disponiendo de ellos cada año, después de la estación; de esto modo, sin hacer sino remotamente acoplamiento de parentesco, las cualidades del reproductor de alta clase, se fijarán entre todas las aves. Después del tercer año, la mayor parte de los avicultores experimentados, compran otro macho de calidad superior, y si en el primer año resulta "cran" del tipo, se emplean los pollos, como se dice más arriba, continuando el plan definidamente así, lo que redundará en un mejoramiento contínuo, con poco gasto y sin peligro de cría consanguínea, aún practicándola el más inexperto.

El criador bien versado en materia avícola, sabe que no puede, por mucha que sea la habilidad en los cuidados generales y especiales, producir un mejoramiento perceptible, en cuanto se refiere a los resultados inmediatos. La alimentación y los cuidados juegan parte mayor en que las aves mantengan sus condiciones heredadas o naturales en sus justos límites, y siendo de otro modo so puede cortar ante éstos.

Tomemos por ejemplo, la producción de huevos. El avicultor hábil, puede, con mejores métodos, efectuar un perfeccionamiento notable en sus aves, pero este perfeccionamiento puede venir a parar en una brusca detención, cuando se ha alcanzado la mediana o el promedio normal, y en cuanto a lo que sabemos, cualquiera que sea la prolongación con que se continúen estos métodos, no se producirá aumento en la producción de huevos. Pero sí, entretanto, se crían solamente las mejores ponedoras o se introduce sangre de un tipo que ha heredado alto grado de productividad, si aseguró un marcado mejoramiento en el rendimiento de huevos. En sí, entretanto, se crían solamente las mejores ponedoras o se introduce sangre de un tipo que ha heredado alto grado de productividad, si aseguró un marcado mejoramiento en el rendimiento de huevos. En cualquier rubro de producción avícola práctica, la única esperanza del avicultor en efectuar un perfeccionamiento radical, es, como lo vemos, emplear en adición la mejor alimentación y los mejores cuidados que es capaz de dar, la sangre de sólo las aves más aptas que posea, o introducir de fuente externa aves más fuertes en el carácter deseado, que cualquiera de las que posea.

El criador, buscando conseguir la transmisión de ciertos caracteres de una generación a otra, depende por entero de la herencia.

Se han hecho muchas tentativas para prorrotear esta herencia con justeza, sosteniendo que cada sujeto hereda un cuarto de su carácter, de cada uno de los padres, un octavo de cada uno de sus abuelos y un diez y seis avo de cada uno de sus bisabuelos, y así en adelante, en proporción decreciente hasta la fuente original. Muy poca experiencia es la necesaria en la cría para demostrar la fertilidad de esta teoría. Porque de este hecho, la doctrina generalmente aceptada de que "semejante produce semejante" está sujeta a muchas contradicciones. En el caso de un par de aves cualquiera, es obvio que sólo algunos caracteres son activos; el resto debe estar latente. Pero cuáles de estos últimos serán activos en la descendencia, dependerá de cierto número de factores. No se sigue de ningún modo, que, porque ciertos caracteres sean activos en los padres, hayan de serlo también en los descendientes.

La práctica de acoplar individuos parientes, es una que en muchas ramas zootécnicas encuentra violenta oposición en muchas partes. En muchos casos esta oposición nace de la creencia de que la descendencia de acoplamientos consanguíneos es inferior en energía y vigor. Sin discutir, la consanguinidad caprichosa y descuidada produce este resultado. La cría consanguínea tiende a intensificar caracteres, sean buenos o malos indistintamente, pués si las aves emparentadas son débiles o tienen tendencia a una cierta enfermedad; si se acoplan, la debilidad o la tendencia se intensificará en los descendientes y el criador se encontrará pronto con la degeneración de sus animales. La misma intensificación ocurre en caso de características convenientes. No sería necesario entrar en argumentación para probar que la cría consanguínea no causa daño cuando se entiende y se practica bien; experimentados criadores de otros ramos han probado una y otra vez, que los animales pueden ser criados en consanguinidad durante un tiempo indefinido, sin sufrir ningún mal efecto y en cambio con muchas importantes ventajas. L asituación, por lo menos en cuanto a avicultura se refiere, sería comprendida mucho más claramente, si los criadores que regularmente practican la cría consanguínea, quisieran hacerlo saber, en lugar de ocultarlo como sucede, y lo que se debe al prejuicio popular en contra.

Hay dos métodos de cría consanguínea que se ponen generalmente en práctica hoy. En uno, el criador simplemente acopla sus aves sin considerar el parentesco, no lleva registro de los antecesores y aparentemente le es indiferente si las aves cruzadas son padres e hijos, hermanos y hermanas u otra parentela más remota. El otro método difiere del anterior en que se adopta cierto sistema de apareamiento y se aplica año tras año. En la mayoría de los casos, después de tres generaciones, sólo se acoplan animales de parentesco definido. El sistema con sus anotaciones, su definición y parentesco conocido, es el que se indica para toda mente ordenada. Donde sea muy conveniente mantener una proporción definida de la sangre de determinado individuo, es necesario un extremo desarrollo del método. Bajo las condiciones ordinarias la cría directa — "line breeding" — se complica de un modo desesperante, y más pronto o más tarde, sencillamente se hace una cría consanguínea, si hemos de usar las palabras en su correcto sentido.

En los años recientes, en principios generales de la cría han tenido muchísima atención de los hombres de ciencia, y se han hecho muchos descubrimientos importantes relativos a las leyes que la rigen, y en consecuencia de estos descubrimientos, la cría de toda clase de animales domésticos se está haciendo más una ciencia fija y menos una cuestión casual. Naturalmente que podemos tener algún disgusto aceptando con demasiada liberalidad la interpretación de las pretensiones de los sabios, y no podemos controlar todo lo que se refiere a la cría como ellos nos llevarían a creerlo. En este sentido, aconsejaríamos a todos los criadores, ser cuidadosos y no cambiar los reproductores — gallos — sino conservarlos y darles ocasión de que hagan algo bueno.

Remate suspendido

Ha sido suspendido el remate judicial de un campo en Chamizo, departamento de San José, que el martillero señor Rodolfo M. Jentschis, tenía anunciado para el 26 del corriente.

Dicho campo que consta de 395 hectáreas, ha sido adquirido particularmente por el señor Domingo Etchegoimberry, a razón de 83 pesos la hectárea.

BUQUES MERCANTES

OFERTA IMPORTANTE RECHAZADA

Se ofrece 120.000 libras por el "Argentino"

La conflagración europea ha traído un enorme aumento en el valor del material flotante. Se están vendiendo a precios extraordinarios, debido a la necesidad de bodegas que existe en todas partes. De Inglaterra acaba de hacerse otra importante oferta a una compañía argentina de navegación, que mantiene un servicio de vapores de pasajeros y carga entre Buenos Aires y los puertos patagónicos, oferta que ha sido rechazada, a pesar de haber sido ella muy conveniente. Se trata del vapor nacional "Argentino", de la línea del Sur, por el que una fuerte compañía inglesa de navegación ha ofrecido a sus armadores la importante suma de 120.000 libras esterlinas. Este barco costó alrededor de 60.000 libras, de modo, pues, que se le acaba de ofrecer, como decimos, el doble de su precio de construcción. Nada difícil es que la misma compañía inglesa, insista, ofreciendo aún mayor suma. También ha habido ofertas por otros buques de regular tonelaje y también de bandera argentina, no siendo difícil que se formalice el negocio, dado los precios extraordinarios que ofrecen los compradores. Esas ofertas han venido de Inglaterra, Noruega y Estados Unidos.

"El Estanciero"

Ha llegado a nuestra mesa de redacción, el N.o 127 de esta importante publicación quincenal, órgano de los intereses ganaderos y agrícolas. Su material de lectura es, como siempre, variado o interesante.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 18—Horas 17

La temperatura mínima ha sido de 17 grados al S. E., 20 al N. E., 14 al Norte y Este, 18 al Oeste, 20 en la parte central. Las máximas han sido de 25 grados al S. E., 29 al N. E., 26 al orte, 30 al Oeste, 28 al Este y 29 en la parte central. Un centro de alta presión domina de la parte Oeste del continento, alrededor de Neuquen. La baja barométrica acentuada en el Uruguay aumenta de intensidad. Los vientos actúan del Sur al Oeste, fuerte en el Río de la Plata y costa del Atlántico Sur hasta Chubut. La nebulosidad aumenta. El recorrido total del viento en las 24 horas, ha sido de 1.054 kilómetros. Las aguas del estuario oscilan en la costa oriental, alrededor de su nivel medio.

Barómetro: 753.60. Temperatura: Normal 26.o50, a la intemperie 27.o40; Máxima 30.o80, a la intemperie (Sol) 32.o60; Mínima 18.o20, a la intemperie 17.o50. Viento S. S. O., 64 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 92 kilómetros a las 16 horas 30. Tensión del vapor de agua, 14.70. Humedad relativa o|o, 57.00.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 22.o20.

Salsedumbre, gramos por litro, 16.11.

Alturas de las aguas, 0.85 sobre 0.

Estado del mar, agitado

Vientos fuertes del Sur con lluvias.—H. Bazzano.

Vapores de ultramar

Como se limita el numero de las entradas

Con el propósito de ofrecer a nuestros lectores una información bien documentada, respecto a la entrada de vapores, en estos momentos que la cuestión fletes resulta una de las preocupaciones más serias, dadas las dificultades que exige el embarque de la cosecha, damos las cifras relacionadas con el movimiento habido en 1915.

Hasta fines del año pasado la disminución no ha sido tan considerable que digamos, si no mediara la serie de factores que dimos a conocer en su debida oportunidad.

La dirección general del puerto de Buenos Aires publicó una estadística de la que extractamos los datos que damos en seguida.

Por los cuadros que damos a continuación es fácil apreciar el movimiento operado durante el último decenio de vapores entrados de ultramar y en servicio de cabotaje con el tonelaje de registro respectivo:

ENTRADAS DE VAPORES
ULTRAMAR

Años	Buques	Tonelaje
1915 . . .	1386	3.868.534
1914 . . .	1857	5.534.107
1913 . . .	2289	6.761.133
1912 . . .	2097	5.839.021
1911 . . .	2085	5.352.692
1910 . . .	2133	5.547.405
1909 . . .	2008	5.036.114
1908 . . .	1853	4.556.700
1907 . . .	1713	4.028.534
1906 . . .	1780	3.981.342

CABOTAJE

Años	Buques	Tonelaje
1915 . . .	4321	3.120.720
1914 . . .	4957	2.530.396
1913 . . .	6220	2.516.448
1912 . . .	5355	2.193.222
1911 . . .	5257	2.272.951
1910 . . .	5255	2.277.094
1909 . . .	4817	2.207.476
1908 . . .	4695	2.026.429
1907 . . .	3249	1.573.881
1906 . . .	2826	1.369.024

Desde luego, durante los diez últimos años, el de 1915 acusa la cifra inferior, 394 barcos menos que en 1906; en cuanto al tonelaje, ha sido más o menos igual al del año citado.

Desde el 1.o de Enero a la fecha han entrado 49 vapores.

Durante el mes de Enero de 1915 la entrada fué de 105, en 1914 de 192, en 1913 de 179, en 1912 de 173, en 1911 de 162 y en 1910 de 160 vapores.

En cuanto al cabotaje, todas las entradas durante los 16 días de Enero, son barcos chicos, relativamente.

Instrucciones para hacer la manteca

La manteca es un producto muy delicado y muy sensible a los malos olores de los lugares donde se hace o se conserva. Por esta razón, una de las primeras condiciones que es necesario llenar para obtenerla buena, es una perfecta limpieza; que en los locales donde se obtiene la leche, al momento de salir de la ubre la vaca, está casi exenta de bacterias; pero hay muchas causas que hacen que muy pronto se vea llena de estos seres, en gran mayoría nocivos, como la poca limpieza de las manos del ordeñador, o del cuerpo de la vaca; el polvo que el viento acarrea (aún sin viento, fíjese uno en un rayo solar cuando pasa por una endija, y se verá la multitud inmensa de organismos que siempre flotan en el aire); las moscas, siempre cargadas de malos gérmenes; el estado imperfecto de limpieza de los utensilios y vasos en uso. Todo esto forma un conjunto que produce efectos muy nocivos, en la fabricación de buena manteca, y el productor debe, por consiguiente, hacer todo lo posible, para conservar la leche de todos estos contactos, "o lo que es más fácil, destruír estos gérmenes, por medio de lo que se llama la pasteurización", es decir, la operación que consiste en calentar la crema de 63 a 75 grados, y en enfriarla después tan rápidamente que sea posible llevarla hasta cerca de 20 grados.

Esta pasteurización mata casi todos los gérmenes, los buenos como los malos.

Este es un grave defecto; para obtener buena manteca es indispensable la presencia de ciertos gérmenes "buenos". "Estos deben, pues, restituirse a la leche pasteurizada"; sin esta precaución, la manteca producida no tendrá este aroma exquisito que la hace tan valiosa.

Esta condición es difícil de llenar en el país, porque no hay laboratorios instalados para procurar estos gérmenes selectos, a los interesados; sin embargo, no sería imposible importarlos, bajo forma de cultivos puros para manteca, que existen ahora en el comercio; con sembrar la leche pasteurizada, es decir, purificada de todos sus gérmenes naturales, con solo gérmenes buenos, se produciría una manteca siempre igual y perfecta" sin experimentar casi ninguna de las dificultades con las cuales se tropieza actualmente. El laboratorio oficial del Departamento de Agricultura, podría importar estos cultivos, multiplicarlos y tenerlos al alcance del pequeño productor; pero mientras tanto, la única dificultad consiste en un poco de iniciativa.

En el comercio, estos cultivos se venden bajo el nombre de "iniciador", mezclados con cierta cantidad de crema, y se emplean a razón de una parte de iniciador, "por diez" de leche pasteurizada, cuando es posible mantener la temperatura bastante baja, para que la acidificación se haga en 48 horas. Si no se pudo moderar la temperatura con facilidad, se pone una cantidad menor del iniciador indicado; si se hace la manteca sin iniciador comercial, es siempre útil hacerla con iniciador natural, mezclado a la leche pasteurizada. Entonces se escoje, para añadir a la leche, un iniciador de buen gusto. Se comprende, sin embargo, que de esta manera, la manteca producida no será siempre de igual cualidad, pero que su clase y aroma serán variables y directamente proporcionales a la cantidad de buenos y malos gérmenes que estos iniciadores naturales contienen.

La leche no debe colocarse en vasos anchos y de poca profundidad, porque estos tienen, en proporción a su contenido, una muy grande superficie expuesta a la infección de todos los microbios que flotan en el aire.

La crema debe, al contrario, colocarse en vasos de menor superficie posible. Además, es una buena precaución el cubrirlos con tela fina que deje pasar el aire, y detenga los microorganismos.

Para conocer exactamente el momento más favorable para batir la crema, es preciso usar un acidómetro; si se quiere estimar este momento, sin aparato, es muy fácil una equivocación; aún los más expertos suelen equivocarse.

Para los agricultores en general, porque estos consejos solo se dirigen a los que no fabrican la manteca en grande escala, el mejor aparato para batir la crema, es la batidora de barril.

La mejor temperatura para esta operación, es de 14 a 15 centígrados.

Si es inferior a este grado, el batido durará mucho tiempo, y si es más elevado, la manteca producida será blanda, de poca consistencia, al trabajarla se volverá grasosa y será muy difícil sacar de ella toda el agua.

Antes de empezar el batido en el barril, es muy conveniente echar en él, unos litros de agua hirviente y darle algunas vueltas antes de sacar esta agua; se refresca el barril con agua fría, y se introduce la crema; de este modo la crema no quedará adherida a las paredes del barril.

La crema antes de ser introducida en el batidor, debe pasar por un cedazo que pueda detener los pedazos aglomerados que muchas veces se encuentran en la crema, y que producen parches blancos en la manteca. Si se cree conveniente usar un color inofensivo para mejorar el color natural de la manteca, es en este momento cuando se añade.

Debe darse al barril el movimiento de rotación más rápido que sea posible, pero no tan rápido que el contenido tome parte en el movimiento rotativo. Es una velocidad mediana la que precisa; pronto la experiencia lo enseña. De vez en cuando, en el principio, se debe abrir la tapa del barril para dejar escapar los gases que se desprenden. Se suspende la operación cuando la manteca se ha aglomerado en pequeñas partículas del tamaño de un grano de arroz.

Después de quitar cuidadosamente todo el suero, se introduce en el barril agua muy fría, enfriada con hielo si es posible, en una proporción igual a la de la crema que se batió; se cierra el barril, y se le dan unas 3 o 4 vueltas, después de lo cual se deja escurrir el agua.

A la manteca se añade entonces 30 gramos de sal, por libra (una onza).

La sal debe ser muy fina, y pasar antes por un cedazo fino para que no quede ningún grano grueso.

Se trabaja, entonces, la manteca, hasta que toda la sal sea bien incorporada en ella, y hasta que no se noten "gotas de agua" en ninguna parte al trabajarla; si la manteca estuviera muy caliente, mejor sería evitar las horas más frías del día o usar hielo antes de trabajarla.

Si el agricultor experimenta alguna dificultad en obtener buena manteca, que se fije en los siguientes puntos:

1) Hay gérmenes buenos y gérmenes malos; procúrese siempre matar los últimos y favorecer los primeros: los unos dan mal sabor, y los otros buen gusto a la manteca. Si es posible, vagan a lo seguro, suprimiendo completamente los malos y multiplicando los que son favorables.

2) La menor suciedad, un pelo de vaca, puede causar grave daño.

3) La crema puede estar demasiado fría o muy caliente, muy espesa o muy rala.

4) En la batidora puede haberse introducido demasiada cantidad de crema.

5) La crema puede haber esperado más tiempo la batida, que lo que conviene.

6) Las vacas pueden recibir alimentos demasiado secos o muy aguados.

7) O puede haber negligencia o incompetencia en sus ayudantes.

Notas Españolas

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Dicen de Valencia que ayer se realizó en aquella ciudad una importante reunión, de los sindicatos y cooperativas agrícolas de la provincia, con objeto de tratar cuestiones de interés general.

Después de animados debates, esta asamblea llegó a las siguientes conclusiones:

Declarar que la carestía extraordinaria de los abonos, la carestía de los trasportes y la emigración imposibilitan los cultivos; denunciar al gobierno que la carestía de los abonos de producción nacional, es injustificada; pedir la importación de azufre y sulfato de cobre y protestar por las dificultades que opone el Banco de España a la concesión de créditos agrícolas.

SOBRE LA VENTA DE VAPORES

Los diarios en sus ediciones de ayer publican detalles sobre la entrevista celebrada ayer por la comisión de armadores de Vizcaya y Cataluña con el presidente del Consejo, con motivo del decreto prohibitivo de la venta de vapores de la marina mercante.

El presidente de la comisión de armadores pronunció en osa ocasión un discurso en el que dijo que no es cierto que los armadores estén animados de un espíritu de hostilidad hacia el gobierno, el que sería ridículo.

"Por el contrario, agregó, deseamos colaborar en su obra y sentimos un gran respeto por el poder público.

"Deseamos salvar los intereses, terminó el señor Sota, de la industria perjudicada por el decreto referente a la venta de vapores. Al efecto bajaremos los fletes de los artículos de primera necesidad a condición de que este beneficio sea recibido por los consumidores y no por los consumidores y no por los acaparadores."

Estas palabras fueron contestadas por el conde de Romanones, quien expresó su reconocimiento a los armadores por el anuncio de rebajar los fletes de los artículos de primera necesidad.

Agregó el conde de Romanones que el hecho de que el valor de los barcos quintuplicara, hizo que los armadores vendieran sus barcos, con grave perjuicio para la marina mercante nacional, por lo cual fué dictado el decreto resistido como medio de defender el trasporte de los productos necesarios para la vida de la población.

A continuación manifestó el presidente del Consejo que el gobierno correspondrá a la actitud favorable de las empresas armadoras, con la modificación del decreto en cuestión.

Al efecto será asignada una comisión con el cargo de estudiar los términos en que se hará esta modificación.

De esta comisión formará parte el director de comercio.

Consecuente con los resultados de la entrevista sostenida con el presidente del Consejo, los armadores ofrecieron ayer al gobierno poner a disposición del Estado una flota, destinada al trasporte del carbón, a razón de 25 pesetas la tonelada, pero con la condición de que este beneficio sea disfrutado por los consumidores y no por los acaparadores, compañías o empresas.

El gobierno aceptó en principio este ofrecimiento, y anuncia que previamente fijará el precio máximo del carbón.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 18

3066 RESES VENDIDAS

55 bueyes
2285 novillos
583 vacas
143 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	70.00
» »	novillos	»	60.50
» »	vacas	»	40.00
» »	terneros	»	14.50

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Durazno: remitidos por Alfredo Correa 20 novillos con 532 k. clu. y vendidos a 0105 m. $ 55.68 mestizos, para frigorífico.
De Colonia: remitidos por Ramon Díaz 28 vacas con 396 k. clu. y vendidos a 0064 m. $ 25.34, 12 terneros con 105 k. clu. a 00.50 m. $ 5.12, 5 vacas con 440 k. clu. a 00.70 m. $ 30.80 y 4 terneros con 162 k. clu. a 00.60 m. $ 10.72 criollos para abasto.
De Tacuarembó: remitidos por B. Nicola, 36 novillos con 529 k. clu. a 0088 m. $ 46.61, mestizos, para frigorífico.
De Flores: remitidos por M. Betencourt, 16 vacas con 455 k. clu. y vendidos a 0072 m. $ 32.76, 24 vacas con 433 k. clu. a 0072 m. $ 31.20, 1 ternero con 80 k. a 0080 m. $ 6.40 y 7 vacas con 440 k. clu. a 0072 m. $ 31.35 criollos para abasto.
De Durazno: 49 novillos remitidos por C. Almada y vendidos con 540 k. clu. a 0112 m. $ 60.50 mestizos, para frigorífico.

Justo García—
De Durazno: remitidos por Fco. Urrutia, 23 terneros con 137 k. clu. y vendidos a 0065 m. $ 8.90 y 1 novillo, 11 vacase on 370 k. clu. a 0074 m. $ 27.38 criollos para abasto e interior.
De Canelones: remitidos por Doroteo Gutierrez 20 novillos con 486 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 36.45 criollos para interior.

Ramon Vidaurreta—
De Flores: remitidos por Avila Jamboa, 38 novillos con 485 k. clu. y vendidos a 0120 m. $ 58.20 y 3 bueyes con 656 k. clu. a 0090 m. $ 59.04, mestizos, para frigorífico.
De Flores: 57 novillos remitidos por Norberto Gonzalez y vendidos con 507 k. clu. y vendidos a 0100 m. $ 50.70 mestizos, para frigorífico.

J. Lizarazú y C.a—
De Río Negro: remitidos por J. M. Borda, 31 novilos con 428 k. clu. y vendidos a 0084 m. $ 35.95, 1 buey con 830 k. a 0084 m. $9.72, 8 vacas con 490 k. clu. a 0079 m. $ 38.71 y 5 novillos y 6 vacas con 337 k. clu. a 007 m. $ 24.13, mestizos, para saladero y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Durazno: 15 novillos remitidos por R. Guichón y vendidos a plr. mestizos, para interior.

Manuel Haro—
De San José: 8 novillos, 19 vacas, 60 terneros remitidos por F. Macció y vendidos slp. para abasto.
De Rocha: 40 novillos remitidos por L. Graña y vendidos a $ 0086 k., para frigorífico.
De Florida: 7 novillos remitidos por J. R. Berriel y vendidos slp. para interior.
De Tacuarembó: 329 lanares remitidos por J. Rodriguez y vendidos para frigorífico.
De Minas 2 bueyes, 37 vacas remitidos por R. Unzaga y vendidos a $ 00.75 k. b., y v., para abasto y frigorífico.
De San José 22 novillos remitidos por A. Rivera y vendidos slp. para abasto e interior.

J. Bentancor e hijos—
De Minas: 40 novillos remitidos por B. del Puerto y vendidos a $ 0085 k., para frigorífico.
De Maldonado: 39 novillos remitidos por C. S. Viera y vendidos a $ 0074 k. para abasto.
De Florida: 140 novillos remitidos por A. Herbert Jackson y vendidos a $ 0188 k., para frigorífico.
De San José: 100 novillos remitidos por P. Eldegain y vendidos slp. para frigorífico.
De Tacuarembó: 79 vacas remitidas por N. Amexeira y vendidas a $ 007[illegible] k., para abasto e interior.
De San José: 11 vacas, 9 terneros remitidos por H. de León y vendidos a $ 0076 k. v., 0086 k. t., para abasto.
De Minas: 40 novillos, 1 vaca remitidos por P. Dartayete y vendidos a $ 0091 k. n., 0065 k. v., para frigorífico e interior.
De Durazno: 10 novillos, 2 vacas remitidos por R. Uria y vendidos a $ 008 k. n. y v., para abasto e interior.

J. R. Pereyra—
De Minas: 76 novillos remitidos por M. Martinez y vendidos slp. para frigorífico.
De Río Negro: 309 novillos remitidos por Luis I. García y vendidos slp. para frigorífico.
De Tacuarembó: 305 novillos remitidos por F. Cuadros y vendidos slp. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Canelones: 9 bueyes, 136 novillos remitidos por O. Pedrazzi y vendidos a $ 010 k. b. y n., para frigorífico.
De Montevideo: 2 vacas remitidos por D. Vivanco y vendidos a $ 0052 k., para interior.
De Maldonado: 57 novillos remitidos por Pedranzzini y C.a y vendidos slp. para frigorífico.
De Durazno: 73 novillos, 19 vacas remitidos por F. Pereyra y vendidos a $ 0082 k. n. y v., para frigorífico e interior.
De Canelones: 14 vacas remitidas por C. Vireau y vendidos a $ 0062 k., para interior.
De Canelones: 19 bueyes remitidos por B. Baldez y vendidos a $ 008 k. b., para interior.

Juan B. Bidart—
De Soriano: 60 novillos remitidos por Bideau Hnos. y vendidos slp. para interior.
De Florida: 19 novillos, 16 vacas, 16 terneros remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 0079 k. n., 0069 k. v., slp. t., para abasto e interior.

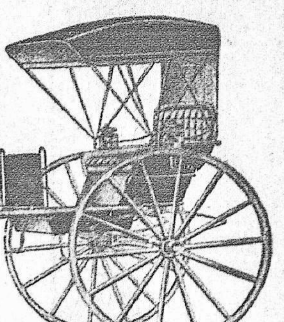
Hector Rousse—
De Cerro Largo: 1 buey, 26 novillos, 33 vacas, 16 terneros remitidos por A. R. Díaz y vendidos a $ 008 k. b. y n., 0072 k. v., 0076 k. t., para abasto.
De Soriano: 35 novillos, 6 vacas remitidos por J. Sanchez y vendidos a $ 0082 k. n., 0068 k. v., para interior.
De Soriano: 2 novillos, 18 vacas remitidos por P. Barate y vendidos a $ 00.77 k. n., 007 k. v., para abasto e interior.

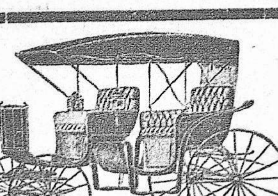
Ponce de Leon y Dutra—
De San José: 14 novillos, 11 vacas remitidos por Sienrra Hnos., y vendidos a $ 0086 k. n. y v., para abasto.
De Soriano: 57 novillos, 83 vacas remitidos por E. y Gastellú y vendidos a $ 008 k. n., 0076 k. v., para abasto, saladero e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—
De Canelones: 12 bueyes, 83 novillos remitidos por B. Bonino y vendidos slp. para frigorífico.

Enrique Saravia—
De Cerro Largo: 94 novillos remitidos por F. Aguilera y vendidos a $ 0084 k., para abasto.

Arrosa, Booking y Dell—
De Soriano: 22 vacas remitidas por A. Rubio y vendidos a $ 0078 k., para abasto.







The Autopiano



PRUEBE

El Autopiano

DE NEW YORK

Despues de observar detenidamente cualquier otro

PIANO AUTOMATICO

y se convencerá de la enorme superioridad que tiene sobre todos los similares

por la Sonoridad grandiosa
Mecanismo é Interpretación perfecta.
Construcción solidísima.

Especial para este clima

Elegancia en los distintos estilos de cajas construidas en varias maderas.

Grandioso STOCK de ROLLOS
aumentado continuamente con novedades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
CALLE ITUZAINGÓ, 1377-1391

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON. . . . . Febrero 26

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente o Madeira, Lisboa, Vigo, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORONSA. . . . . Febrero 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

VICTORIA . . . . Enero 27

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 12 de Enero, saldrá el espléndido vapor-correo español

CADIZ

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el nuevo vapor-correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A
SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

Lloyd Brazileiro



LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 31 de Enero. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño

Saldrá el a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA
SERVICIO DE CARGA
Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 15 de Febrero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.
Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.
Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á Oscar Romaguera, agente, Piedras 363-367.

4245-h.n.o.



Entre los inimitables manjares del mundo

la **SALSA LEA & PERRINS** ocupa el primer puesto, y la gente de gusto insiste para obtenerla en cualquier país. Hay muchas salsas llamadas "Worcestershire" Sauces pero hay solamente una **LEA & PERRINS.**

Lea & Perrins

Fíjense en la firma en blanco sobre la etiqueta roja de cada botella.

La verdadera y original WORCESTERSHIRE SAUCE.

Da un picante muy agradable y un olor estimulante, á la CARNE, PESCADO, SOPA, AVES DE CAZA, QUESO, ENSALADAS, etc.

MARVEL

FRASCO $2.00

En las Farmacias, Peluquerías y "Publicidad"

CURA RAPIDA DE LA CASPA

INJECTION CADET

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain
y en todas las Farmacias.

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

El Agua **LAXIA** es Mineral

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

De todas las existencias y valiosas instalaciones de la

TIENDA "EL PROGRESO"

Calle Sarandí y Bartolomé Mitre

HOY MIERCOLES 19 de Enero y días siguientes, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación definitiva de esta importante casa: Gran cantidad de confecciones de estación y media estación, ricos vestidos fantasía, túnicas, cintas de seda, flores, tules, galones, guantes, sombreros para señoras, corsets, tintura para cabello, etc., etc.

Todas las valiosas instalaciones, grandes estanterías de roble y pino tea, mostradores, caja de cobrar, cuartos de prueba, roperías con cristales, grandes armazones de roble, muebles de roble para confecciones, 8 grandes espejos, interiores de vidriera, sillas, maniquíes, perchas stores bordados, bombas luz eléctrica interiores y de calle, caja de hierro, máquina escribir Underwood, aparato Ronco para copias, escritorios, lavatorios, etc., etc.

Seña: 20 o|o. Comisión a cargo del comprador: 5 o|o. 178-En.19.

Gomensoro y Castells

HOY

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de terreno

UNO CON EDIFICIO

Pasando la Estación del Tranvía, en la Unión.—Inmediato a la Plaza de Frutos.—En las manzanas L. y O. del pueblo Zabala.—El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425

EL MIERCOLES 19 de Enero, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por don Juan Allingham contra José Casasco Corti, por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 19 del entrante mes de Enero, a las 4 p. m., y en las puertas de esta oficina, calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por los señores rematadores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil del Juzgado y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de: Primero: Dos solares de terreno, con el edificio en ellos construído y las demás mejoras que contienen, situados en el pueblo denominado Zabala, en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 de la manzana letra O, en el plano respectivo levantado por el agrimensor Federico Delgado, el 28 de Octubre de 1888, y compuestos en conjunto de 2.254 metros 80 dm. cuadrados; con 30 m. de frente al N. O., sobre la calle N.o 6, a la que está designada la puerta del edificio con el N.o 186; y 75 m. 16 cm. de fondo al S. E., por donde linda con los solares Nros. 15 y 16; por el N. E. con el 20; y por el S. O. con los solares números del 1 al 7; y Segundo: Dos solares de terreno y las mejoras que contienen, situados en el mismo pueblo Zabala, señalados con los números 5 y 6 de la manzana letra L., en el plano citado. El área y linderos de dichos solares, es como sigue: el N.o 5 tiene 12 m. 54 cm. de frente al S. O. a la calle N.o 3; igual extensión en el fondo al N. E., por donde linda con el solar N.o 11, de don Nicasio Anexeiro; 42 m. 95 cm. en el costado N. O., que linda con el solar número 4 de don Francisco Bonami; e igual extensión en el S. E., por donde linda con el solar número 6; comprendiendo una superficie de 538 mt. 59 dcm. 30 cm. El solar número 6 con igual superficie que el anterior, linda por su frente al S. O., con la calle número 3; por el fondo N. E. con el solar número 12 de Nicasio Anexeiro; por el N. O. con el solar número 5 anteriormente descrito y por su otro frente al S.E. con la calle número 6 donde forma esquina con la dicha calle número 3. Se previene que los títulos se encuentran en poder del señor escribano Alfredo Herrán, calle Misiones número 1470, quien deberá exhibirlos a los interesados, y que el mejor postor consignará el diez por ciento de su oferta a los efectos de derecho.— Montevideo, Diciembre 24 de 1915. — Eduardo Routin, actuario.

4252-en.19.

Gomensoro y Castells

DE BUENOS MUEBLES

1 rico amueblado de roble para comedor, reloj de pie, vitrina, gran sofá inglés, valiosos cuadros al óleo, grandes espejos marcos fantasía, mueblecitos y objetos de fantasía, un billar con útiles y de gran variedad de artículos para familias En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente a la 1 y 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura de cantidad de muebles completos para sala, comedor, escritorio, dormitorios, muebles sueltos, sillones, sillas y de infinidad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado de roble para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en marroquí, 1 gran sofá inglés, varios valiosos cuadros al óleo de Bellini, Gil, Clemente, y otros buenos pintores.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

170-en.21.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo

EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas, con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construídas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318.

83-En.26.

José L. Laugarou

El Viernes 21 de Enero
A las 3 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 1733 esquina Cuareim

De POTROS, YEGUAS, CABALLOS y CARNEROS

Detalle:

10 potros mestizos especiales y 5 yeguas mestizas, buena marca.

1 hermoso caballo tordillo mestizo de ruso, sano y de buenas condiciones.

5 caballos mestizos de tiro, muy especiales, recién domados.

En seguida:

5 carneros Lincoln y 8 Romney Marsh importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

12 carneros Lincoln de 1|2 galpón, importados de Buenos Aires.

Nota—Venta al contado, oro sellado. La entrega concluído el remate.

152-En.21.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ENERO
A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate

DE UN

CAMPO

EN EL
RINCON DE FALSON
Colorado, (Canelones)

Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Especial para ganadería y agricultura.

Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.

Posición excepcional, en las puertas de Montevideo

Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.

Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.

Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.

Garantía de compra el 10 o|o del importe total.

Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. En.25.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. -- En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Rondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio
ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero
A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentaucour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote E. tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este línea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodríguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO
Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

Antonio S Zorrilla

EN SANTA ROSA
13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio
ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916
A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 4208-En.20.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 20 del corriente, a las 3 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1150, esquina Ibicuy.

Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras claraboya, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.

Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 78-En.20.

Andrés Lapido

AL MEJOR POSTOR

Excepcional Remate

Donde nadie vende ni aún en tiempo de crisis

Por partición de herencia

Finca de altos y bajos.—Calle Piedras, núms. 264, 266, 268 y 270.— Donde estuvo muchos años establecida la acreditada imprenta "El Telégrafo Marítimo".

Llamo la atención de los capitalistas en esta excepcional circunstancia y con motivo de la venta que por partición de herencia se deberá hacer en cualquier forma, de una valiosísima finca edificada en terreno que mide once metros doce cents. de frente a la calle Piedras, casi esq. Pérez Castellanos, por treinta y cuatro metros setenta cents. de fondo. Todo edificado sobre un cimiento que pueden soportar la altura de más pisos. La casa de los altos tiene 12 piezas grandes y otras chicas; cuarto de baño, tres claraboyas corredizas, 2 patios grandes y otro chico, luz eléctrica, gas y todas las comodidades necesarias en fincas de valor, que representa un arrendamiento noble. Está situada frente al Mercado del Puerto, donde pasan todos los tranvías de la ciudad.

La finca tiene un gravamen en el Banco Hipotecario, de $ 20.000.00, que el 30 de Setiembre estaba reducido a $ 19.206.63, Serie M., que el comprador puede, sin desembolso alguno, hacerse cargo de él. En esta forma la adquisición de esta propiedad queda reducida a una insignificante suma real de dinero, pues sólo hay que desembolsar la diferencia.

Este remate se llevará a cabo el JUEVES 20 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde.

Y tengo orden de bajar el martillo a cualquier precio que suba de la cantidad en que está hipotecado. Títulos de primer orden, depositados en el Banco Hipotecario. Arrimos, caño maestro, etc., todo pagado. El comprador satisfará los gastos de escritura, certificado, etc., y entregará en el momento del remate el 5 o|o, en carácter de seña. Por más datos: Escribanía del señor Pedro José Saralegui Rincón 462, de 10 a. m. a 12 m., o Juan C. Gómez, 1265. 99-En.20.

Francisco Artigas

En Pocitos

Propiedad moderna

CALLE GARIBALDI, 46
(HOY GUAYAQUIL)

EL DOMINGO 23 de Enero, a las 5 1|2 de la tarde, remataré esta magnífica casa construída con todo el confort moderno. Compuesta de 8 amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Frente modernísimo con 4 balcones. Lindísimo zaguán muy bien decorado. Caño maestro, arrimo y empedrado pagos. Espléndida renta. Su ubicación es de primer orden; a 100 metros del tranvía número 37 y muy próxima a la rambla. La casa puede visitarse todos los días. Seña: 500 pesos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 1410. En.23.